LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6831

Buenos Aires, Martes 8 de Junio de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

Política criolla

Alrededor de la última jornada

Contubernios por partida doble

Celebradas las elecciones en la provincia de Entre Ríos, todo sigue en la república como era antes.

No habíamos previsto otra cosa.

Por sí mismas, sin examinar sus consecuencias, esas elecciones han sido, exactamente, como las que realízanse en las demás provincias.

Seguramente, no han sido ni mejores ni peores que otras.

Es cierto que los irigoyenistas acaban de descalificarlas, declarando que al concurrir a "comicios que no le ofrecían las garantías necesarias para ejercer el derecho del sufragio, desde que éste estaba al arbitrio de un gobierno sin escrúpulos", lo han hecho sólo para cumplir un deber cívico.

Pero ya se sabe que, para los irigoyenistas, las únicas elecciones libres y correctas son las que ellos ganan.

La presión oficial no debe haber sido extraordinaria, a juzgar por este detalle: el único distrito en que han triunfado los irigoyenistas, contra el oficialismo, ha sido el de la capital, esto es, donde el gobierno de la provincia tiene su sede, y puede montar la máquina, con materiales más abundantes a su disposición.

Por lo demás, el cuadro que ha ofrecido este acto electoral "histórico" no es menos repugnante que todos los ya conocidos.

Las crónicas de los diarios grandes, insospechables, son en extremo ilustrativas.

Según ellas, la amenaza de lluvia decidió a los partidos a apurar la "conducción" de los sufragantes a las urnas. Y cuando la lluvia se desató, era cosa de ver los caminos descubiertos, los automóviles y vehículos de toda clase, materialmente abarrotados de electores que echaban mano de todos los recursos para preservarse del agua.

En cambio, se asegura que el mal tiempo ha dado motivo a que los electores que no se dejan acorralar, yendo a los comicios espontáneamente, y por sus pies, se hayan quedado en su casa respectiva, prefiriendo no votar antes que sufrir una mojadura. Lo que parecería indicar algo inconcebible, esto es, que ni en la misma capital de la provincia suele usarse paraguas.

El señor Irigoyen ha contribuído a ensombrecer el cuadro, con el reparto de limosnas como medio de propaganda electoral.

Y la circunstancia de que ninguno de los otros partidos se haya escandalizado de vergüenza, omitiendo su protesta pública y franca, demuestra que ellos han debido apelar a recursos de igual jaez para conquistar a cierta masa electoral envilecida.

Cuanto a los resultados concretos de las sonadas elecciones de Entre Ríos, ¿cuáles son?

El irigoyenismo ha sido derrotado; pero su enemigo mortal, el llamado antipersonalismo, tampoco puede jactarse de su triunfo sobre aquél.

Al parecer, se ha producido un empate entre radicales antipersonalistas y conservadores, gracias a la habilidad de estos últimos, que en donde tenían menos probabilidades de triunfo han arrimado sus votos a los irigoyenistas.

Se acusa al señor Irigoyen, al caudillo personificador de la intransigencia encarnizada, de los principios impolutos, de haber sido el eje de un contubernio con los conservadores de la ciudad de Paraná.

Por su parte, los más caracterizados jefes del antipersonalismo fundan también sus esperanzas de evitar la segunda presidencia de Irigoyen en el apoyo de los conservadores.

Para decidirlos a ello, lanzan las más terribles profecías: hay que "salvar a la república — dice, por ejemplo, el ex diputado y el ex diplomático Carlos F. Gómez — del bolseviquismo, a donde la conduciría al galope, si triunfara, la desatentada política que combatimos"!

En este ambiente de intrigas, de simulación y de ambiciones de círculo, se debate aún la política criolla, o primitiva.

SOCIEDAD LUZ

NUEVAS PUBLICACIONES

Acaba de aparecer el núm. 35 del tomo II de la serie II de publicaciones de esta sociedad, titulado: "Para los niños y para los jóvenes. Algunas reglas de conducta que nos sugieren los animales", por Pablo A. Pizzurno. Forma un folleto de 8 páginas de excelente y estimulante lectura llena de hermosas sugestiones morales. Es una publicación apropiada para distribuirla en festivales obreros. Paquetes de 125 ejemplares, 0.20 cts.

En la serie "El problema sexual", se ha publicado el núm. 3. "Las monstruosidades", conferencia dada en la Sociedad Luz el 19 de mayo de 1926 por el Dr. Joaquín Llambias profesor de anatomía patológica de la Facultad de medicina de Buenos Aires. Precio 0.10 cts.

De las publicaciones anteriores se puede obtener: serie Guerra al alcohol, 27 números, un peso; Problema sexual, 6 números, 0.50. La Sociedad Luz tiene ejemplares de ediciones de la 1a. serie.

Astronomía popular, por Meyer, 2 pesos; La doctrina de la generación espontánea, por el Dr. H. Damianovich, 1 peso.

Pedidos: Sociedad Luz, Suárez 1301. RPi;.Sl;9bolasrp yaoiácáo:pmí.

NUEVAS CONFERENCIAS

El viernes 11, el profesor Ratto Valerga iniciará un ciclo de conferencias sobre historia.

El miércoles 16 la profesora Leticia Justo inaugurará otro ciclo sobre física.

VISITA DEL DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION (Chile)

Mañana miércoles, el doctor Enrique Molina hará una visita al local de la Sociedad Luz.

El Consejo nacional de educación y la ex vocal doctora Rawson de Dellepiane.

Conocidos son los hechos que dieron motivo a la renuncia de la doctora Elvira Rawson de Dellepiane, de su cargo de vocal del Consejo nacional de educación.

Enviada al sur para que estudiara el funcionamiento y situación de las escuelas, la doctora Dellepiane, a su regreso, tuvo el valor, poco común en funcionarios públicos, de confirmar pública, oficialmente una verdad ya muy sabida. Ello le valió una improcedente, injusta, inadmisible réplica del ministro de instrucción pública, doctor Sagarna, que en vigorosa contrarréplica la doctora Dellepiane desmenuzó. Su situación en el Consejo se hizo imposible y presentó la renuncia, que le fué aceptada inmediatamente.

No ha cesado, sin embargo, la inquina del Consejo nacional de educación contra la ex vocal. Acaba de producirse un incidente que no titubeamos en calificar de vergonzoso. La doctora Dellepiane no hizo por iniciativa propia el viaje de inspección al sur. El presidente del Consejo había planeado una serie de jiras, y a su pedido la doctora Dellepiane señaló como puntos de su jira, Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan, y desistió de su proyecto por indicación de aquél que consideraba más oportuna una jira por los territorios del sur.

Para todo alto funcionario en jira, se designa un acompañante con funciones de secretario. El presidente Gondra le propuso el señor Alemandri u otro inspector; pero dada la naturaleza de la jira, por territorios de comunicaciones difíciles y penosas, la doctora Dellepiane propuso, y se aceptó, que su acompañante secretario fuera su hijo Franklin, sin sueldo, corriendo a cargo del Consejo sólo los gastos de viaje. Así se hizo.

Al hacer la liquidación de su jira, la doctora Dellepiane pidió al Consejo que reconociera a su hijo Franklin en su concepto de secretario durante la jira, a los efectos de la liquidación de gastos. Y el Consejo, con dictamen de su comisión de hacienda y asuntos legales refrendado por el presidente doctor Gondra, no hace lugar al pedido de reconocimiento, alegando que "es esta la primera noticia que tiene el Consejo de que el señor Dellepiane Rawson "halla" — en el Consejo escriben así el castellano — prestado servicios como secretario de la ex vocal"!...

Es demasiado!... Irrita y entristece pensar que la educación de las infantiles generaciones argentinas esté en manos de funcionarios tan mezquinos de espíritu.

Reformas a los estatutos de "El Hogar Obrero"

El poder ejecutivo ha dictado un decreto aprobando las modificaciones introducidas en los estatutos de la cooperativa "El Hogar Obrero" por asamblea de asociados.

He aquí las modificaciones de que hablamos:

1. Los socios y representantes de socios que participen en la asamblea, deben ser mayores de 18 años de edad.

2. Para tomar parte en la asamblea los socios deben exhibir una credencial que le será otorgada en las oficinas de la sociedad durante el tiempo de la convocatoria, y en el día y local de la asamblea, debiendo el socio presentarse a la asamblea con esta credencial y la libreta de socio.

3. En la libreta debe tener acreditado cada socio un mínimo de tres pesos en acciones.

4. Los accionistas en cuenta recíproca o conjunta con dos o más acciones suscritas, deben presentarse juntos para justificar su derecho por medio de su libreta única. Su haber debe ser de tres pesos como mínimo por cada uno.

5. A los accionistas en cuenta recíproca o cojunta que sólo tuvieran una acción suscrita, se le reconocerá representante a aquél que presente la libreta, no admitiéndose a los demás.

6. Los menores de 18 años no pueden participar en la asamblea, sino siendo ellos representados por sus padres o tutores legales.

7. Cada socio colectivo (sociedad, centro, cooperativa, etc.), no podrá tener más que un representante, aunque sean varias las firmas registradas, y únicamente por medio de éstas se puede dar representación a terceros.

8. Los representantes mencionados en los artículos 6 y 7 deberán justificar su mandato en las oficinas de la cooperativa, durante el tiempo de la convocatoria hasta el día anterior a la asamblea para entregarle la credencial de entrada a la misma. El día de la asamblea no es habilitado para dar credenciales de asistencia por poder.

¡Una verdadera monstruosidad!

La Standard Oil Company actúa como en país conquistado

El diputado Vera Hernández, acompañante del senador Justo en su viaje de estudio por las provincias del norte, nos envía el documento que insertamos a continuación, el que, según se nos informa, ha sido profusamente fijado en las calles de Orán, pequeña aldea del confín de la república:

"Orán, mayo 25 de 1926.

AVISO

Standard Oil Company, sociedad anónima argentina, promete pagar por la captura de los asesinos de los señores Hettman, Theisner e Hidalgo la suma de cinco mil pesos por cabeza vivo o muerto.
Standard Oil Company, S. A. Argentina.

J. B. ESKESEN.
Vicepresidente.

Las comisiones deberán estar a cargo de la policía.

Es copia: Juan J. Avila B."

Por lo visto, para la Standard Oil no existen en el país leyes que castiguen la incitación al delito, no hay jueces que apliquen esas leyes, no hay policías que persigan a los malhechores.

Y habiendo sido asesinados tres de sus altos empleados, y deseando hacer un escarmiento ejemplar, la Standard Oil, poderosa compañía petrolífera norteamericana, ha resuelto comprar justicia al precio de "cinco mil pesos por cabeza vivo o muerto", y con insolencia que solo puede inspirarse en una absoluta certidumbre de impunidad, no vacila en asumir toda la responsabilidad de la inaudita incitación!

La bárbara caza del hombre por el hombre, cual en remota factoría africana, practicada en un país que se precia de marchar a la vanguardia de los pueblos de América por su civilización!

¿Será posible que las autoridades del país soporten en silencio este inaudito avance, que presenta a una empresa capitalista extranjera como obrando a su antojo en una colonia de cafres?

La recolección de basuras

Un grave problema de higiene

En nuestro número del 4 del corriente nos ocupábamos del serio peligro que constituye para la salud pública la forma deficiente en que se realiza la recolección de basuras domiciliarias, como también el servicio de barrido y limpieza en los barrios de los suburbios.

Tratándose de un asunto que tiene tanta importancia, creemos útil mencionar algunas cifras tomadas de las estadísticas municipales. Bastará un examen somero de las mismas para comprobar cuán justificadas son las quejas reiteradas de las comisiones vecinales de fomento sobre el particular.

Publicamos a continuación un cuadro de los viajes realizados por los carros recolectores de basuras desde el año 1915 a 1922:

Años	Viajes
1915	136.350
1916	140.276
1917	206.251
1918	233.820
1919	206.457
1920	203.001
1921	206.044
1922	216.499

Durante ese espacio de tiempo la población de la ciudad aumentó en la proporción indicada en el cuadro que subsigue:

Años	Habitantes
1915	1.598.511
1916	1.610.594
1917	1.624.885
1918	1.640.208
1919	1.658.269
1920	1.681.241
1921	1.708.829
1922	1.744.653

Mientras en el año 1918, con una población de 1.640.208 habitantes los carros recolectores realizaron 233.820 viajes, en el año 1922, con una población de 1.744.653 habitantes, sólo realizaron 216.499 viajes.

Veamos ahora las cifras que corresponden al año 1925:

Sección	Cuadras	Peones
Norte	1.425.5	800
Sud	2.047	830
Barracas	953	260
Palermo	1.557.5	236
Belgrano	8.020	215
Flores	9.311	185

Este cuadro es muy interesante, porque permite comprobar la falta absoluta de equidad con que se hace la distribución del personal y de los elementos con que cuenta la administración de limpieza para el desempeño de su cometido.

En efecto, obsérvese la desproporción que existe entre el personal asignado al "aristocrático" barrio Norte, donde están los bancos, el alto comercio y los grandes propietarios, y el que tiene Flores, por ejemplo.

Para el barrido, limpieza y recolección de basuras de la sección Norte, con 1.425.5 cuadras, la administración de limpieza dedica 800 peones, lo que significa un peón para atender 1.78 cuadras.

En cambio, la sección Flores, con 9.311 cuadras, sólo tiene 185 peones, debiendo, por lo tanto, cada peón efectuar el regado, barrido y limpieza de basuras de 50.33 cuadras.

Esto trae como consecuencia, que sólo en los barrios del centro se realice normalmente un servicio público de tan trascendental importancia. En los barrios apartados, habitados casi exclusivamente por población obrera, hay miles de cuadras por donde jamás pasa un carro recolector de basura.

Y, sin embargo, estos vecinos pagan impuestos proporcionalmente más elevados que los que gravitan sobre los propietarios de los barrios céntricos.

Damos a continuación las cifras correspondientes a las cuadras en que no se realiza servicio de barrido, limpieza y recolección de basuras domiciliarias, según las estadísticas municipales del año 1925.

Sección Sud, 120 cuadras sobre un total de 2047. Boca y Barracas, 63 cuadras sobre un total de 953. Belgrano, 2.194 cuadras sobre un total de 8020. Flores, 5016 cuadras sobre un total de 9311.

En 23.314 cuadras que tiene la ciudad, hay, pues, 7.393 que se encuentran absolutamente abandonadas por la municipalidad en lo que se refiere al servicio de barrido y limpieza, y, con excepción de las secciones Norte y Palermo, en todas las otras el servicio se realiza en forma por demás deficiente.

La solución del grave problema no consiste, por cierto, en sacar peones y material de una sección para mandarlos a otra, sino en estudiar la forma mediante la cual todas las secciones del municipio tengan un servicio adecuado a sus necesidades.

Y hasta tanto esto pueda ser posible, es necesario que la administración de limpieza proceda con más equidad en la distribución de los elementos con que cuenta.

A propósito del accidente del domingo

Nueva lista de heridos

Informamos ampliamente, en nuestro número de ayer, acerca del grave y doloroso suceso ocurrido en la cancha del club Huracán, durante el match clásico asociacionista, de manera que nada podemos añadir a lo dicho, en cuanto a la forma en que aquél se produjo.

Como siempre sucede en casos análogos, la prensa se ha limitado, en general, a dar los detalles de lo ocurrido, omitiendo cualquier referencia a las posibles responsabilidades que podrían surgir de un examen un poco detenido del accidente.

Se ha hablado de la imprudencia de una parte del público que, haciendo caso omiso de los guardianes que trataban de impedirlo, tomó por asalto la tribuna no habilitada todavía, instalándose allí unas 400 personas, con el propósito de presenciar con más comodidad el partido.

Indudablemente, ha sido esa la causa material del derrumbe; sobre esto no puede haber la menor duda.

Pero no es menos cierto que las autoridades del club pudieron fácilmente prevenir el caso y tomar las medidas necesarias para evitarlo.

Es risible pretender que un público compuesto en un ochenta por ciento de adolescentes, tenga noción de un peligro que sólo puede ser apreciado por un técnico. En tales casos, aunque haya algunos guardianes encargados de impedir una imprudencia, ésta no dejará de producirse dado lo contagioso del ejemplo. Bastará que un muchacho travieso se proponga desobedecer las indicaciones que se les hagan, para que centenares de otros muchachos imiten al primero.

Lo que debieron hacer las autoridades del Huracán, era simplemente postergar el partido mientras las instalaciones no estuviesen en condición de ser habilitadas, o, en su defecto, requerir de la policía el apoyo necesario para tener alejado el público de las tribunas en construcción.

Aparte estas consideraciones elementales, que se nos ocurren en este momento, y que pueden servir para evitar en adelante desgracias análogas, se nos informa que la tribuna, origen del accidente, se estaba levantando sin haber solicitado el permiso de práctica.

Esto ha de parecer, y es, efectivamente, extraño, habiendo inspectores de la municipalidad encargados de denunciar esa clase de infracciones.

No podría arguirse que el inspector a cuyo cargo está la zona donde la infracción se ha cometido, no puede ver lo que pasa dentro de la cancha, puesto que el armazón de la tribuna sobresale del cerco que cierra el campo del Huracán, de modo que no puede pasar desapercibido para el transeunte.

A todo esto, el secretario de obras públicas de la municipalidad, ha solicitado informes a la inspección general para saber si es el caso de tomar alguna medida.

Nos parece que si las ordenanzas municipales están para ser observadas, el caso es de una claridad meridiana.

A la lista de heridos que publicamos en nuestro número de ayer, deben agregarse 27 más, que se presentaron en los hospitales Argerich, Bosch y Nueva Pompeya.

Los nuevos heridos a que nos referimos son: Jerónimo Rebedacka, Alberto Baso, Juan Bocalandro, Salvador Cerri, José Cotapliano, Federico Costa, Oscar Dumbo, Joaquín Díaz, Pedro D'Enrico, Diego Quincios, Luis Daneri, Juan Fontana, Luis Fernández, Andrés Fortliano, Alejandro Grelione, José González, José Schiaffino, Raúl Moya, Gilberto Quintero, Eduardo Marcheschi, Domingo Martínez, Germán Monteros, Adolfo Nazzone, Juan Olivera, Luis Péndola, Próspero Pérez, Manuel Cerveira y Manuel Vázquez.

Con estos los heridos suman cerca de un centenar.

El senador Justo regresa a Tucumán

Nuestro corresponsal, ciudadano Vera Hernández, que acompaña al doctor Justo en su jira de estudio por las provincias del norte, nos comunica desde Jujuy que después de haber visitado varios establecimientos dedicados a la elaboración de azúcar en esa localidad, ambos emprendieron viaje de regreso a Tucumán ayer por la mañana.

Agrega, además, nuestro informante, que en la capital de esta última provincia, el senador Justo, a pedido de los socialistas de la misma, dará varias conferencias versando sobre temas del momento.

El ministro de guerra nos contesta

Por intermedio de "La Razón" y un reportaje de cámara

El ministro de guerra, ha querido contestar nuestro artículo de ayer. Para eso llamó a un redactor de "La Razón", siempre fácil a esa suerte de sugestiones. Así se explica que las "preguntas" del periodista rehuyan la verdadera cuestión, que de serle planteada se quedaría sin respuesta. Veamos las "preguntas" y las respuestas.

1a. pregunta — ¿Qué nos cuenta, ministro, de lo que dice LA VANGUARDIA — sintetizamos y salvamos el "olvido" de "La Razón" que no nos cita?...

—No quiero hablar, dice el ministro. Si hablara se convencería de que nada hay de verdadero en lo que se dice, que todo se ajusta a los antecedentes.

2a pregunta — ¿Es cierto, señor ministro, que sus relaciones con el fiscal general no son cordiales?...

—¿Quién dijo? Una vez le recomendé muy especialmente al hospital Militar, para que me lo atendieran bien. ¿Es posible olvidar tan hermosa prueba de amistad?

3a. pregunta — ¿Es verdad que se trata excepcionalmente al fiscal general, al disponer su retiro del cargo por límite de edad?...

—Absolutamente. Aquí tiene un tomo repleto de antecedentes. Puede recogerlos a manos llenas... Y el ministro, para no apabullar al periodista, se sirve citar el caso del doctor Bustillo que fué dejado en situación de retiro en 1914, por haber llegado al límite de edad, y con el 78 o|o de su sueldo de su grado, pues el cómputo de sus servicios aprobados alcanzaba a 25 años, 6 meses y 6 días. Pero, el ministro olvidó decir que la cesantía del doctor Ferreira, es remoción y sin ni medio tanto por ciento de su grado, lo que equivale a echar lisa y llanamente a la calle a un funcionario inamovible; que el retiro del doctor Bustillo se produjo con la conformidad del interesado y que el del doctor Ferreira se produce a pesar de su protesta y la amenaza de demandar a la nación por ser removido ilegalmente!... Después de hundir al periodista de "La Razón" con semejante prueba, el general Justo agregó triunfalmente: "Como esa, podría mostrarle numerosas resoluciones".

La pregunta que el periodista debió hacer y no hizo, es ésta: ¿Es cierto, señor ministro, que remueve usted al fiscal general porque se le "insubordinó" en el caso Mórtola? Pero, no había acudido al llamado del ministro para marearle a preguntas difíciles. Y, dándose por convencido, se despidió con un emocionante: "Muchas gracias, señor ministro".

Así termina el pseudo reportaje. Y en ello ha habido error evidente, que no sabemos si atribuir al periodista o a los linotipistas o a los correctores de "La Razón". El reportaje debió terminar con un patético: "Muchas gracias, señor periodista".

El ministro, con su pretendida rectificación a nuestros graves documentados cargos, ha comprometido más, si cabe, su situación. En lo que respecta a "La Razón" ha demostrado otra vez, y van cuántas quiera el lector, que su periodismo objetivo encubre sólo su arrimo a las peores causas.

La conferencia de hoy

Asociación cultural israelita de Avellaneda — Hoy martes, a las 20.30, en el local de esta sociedad, calle General Paz número 50, el diputado provincial Jerónimo Della Latta hablará sobre el tema "Misión social de la mujer".

La entrada será libre.

MESA REVUELTA

Ya está entre nosotros el super futurista Marinetti. De sus primeras manifestaciones hechas a un redactor de "La Razón", en Montevideo, se deduce que la "entusiasta acogida" que le fuera dispensada en Río de Janeiro y San Pablo, ha hecho su efecto.

El campeón promete, desde ya, que sus conferencias en Buenos Aires serán pura y exclusivamente futuristas.

Sin embargo — y esto confirma la sospecha de que el señor Marinetti es agente viajero de Mussolini — no ha podido eximirse de unos cuantos ditirambos destinados a glorificar el fascismo y el "duce".

¡Ojo al Cristo señor Marinetti! ¡Y mucha prudencia! No sea cosa que tenga que hacer aquí sus maletas más de prisa de lo que lo hizo en Brasil...

* * *

Confiados en que la presencia del señor Irigoyen en Entre Ríos, cambiaría la suerte incierta de la campaña, los personalistas de esa provincia exigieron del comité el envío del fetiche.

Lejos del ansiado triunfo, la suerte les deparó una derrota en forma.

Es de sentir por el prestigio futuro del jefe único.

Con otro desastre como éste, va a resultar peligroso, para los personalistas de las demás provincias de la república, invocar la presencia de tan infausta mascota.

* * *

El cable nos informa de una ceremonia medioeval realizada hace unos días en la comuna de Capulso, provincia de Bari (Italia).

Se trata de la entrada solemne del arzobispo en la localidad referida, la que se realizó con la pompa de otras épocas, rindiendo guardia de honor la milicia fascista.

Todo esto forma parte, naturalmente, de la famosa "revolución", cuyo mérito el señor Mussolini no se cansa de atribuirse...

* * *

Es comun leer en la prensa reaccionaria que los socialistas son la piedra del escándalo por su poco respeto hacia la ley.

Los hechos desmienten esa patraña interesada. Lo contrario es la verdad.

Por no querer acatar las leyes, numerosos curas y monjas han sido expulsados de Portugal, Méjico, Turquía y otros países.

En diversas ciudades de Francia, según nos informa el telégrafo, las autoridades eclesiásticas burlaron la disposición policial que prohibe las procesiones con motivo del Corpus Christi, y pretendieron resistirse a la fuerza pública enviada a disolver el acto.

¡Siempre evangélica la gente de sotana!

LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

En LA VANGUARDIA del domingo 30 de mayo ppdo. nos ocupamos de señalar algunas de las numerosas anomalías que nos ofrece la ley de descanso dominical. En ese artículo planteábamos la urgente necesidad de invertir los términos de aplicación de la actual ley 4661, si es que anhelamos verla cumplida normal y permanentemente por los señores comerciantes expendedores de alcohol. También insinuábamos en ese artículo que todas las leyes obreras sufrían del mismo mal, es decir, que la forma establecida por el legislador para hacer efectivo el cumplimiento de sus disposiciones no era la más acertada ni tampoco la más conveniente.

En lo que concierne a la ley 4661, podemos afirmar, con pleno conocimiento de causa, que mientras subsista el actual estado de cosas, perderemos lastimosamente el tiempo y las energías.

El principio fundamental de la ley de descanso dominical es incontrovertible. Sus alcances sociales son vastísimos y sus derivados lógicos debieran ser, después de veinte años de vigencia, muy distintos de los que nos demuestra la realidad.

Hay en todo esto un concepto equivocado que, a mi juicio, radica en el procedimiento que se sigue. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el inspector al comprobar una infracción levanta el acta circunstanciada sobre el motivo concreto de la violación a la ley 4661; firma esa acta como testigo ocular, el agente de policía que acompaña al funcionario; éste labra después, en la comisaría seccional otra acta, que tiene por finalidad impedir una deslealtad del vigilante y dar más visos de seriedad al acto de acusación contra el infractor. Bien, esta acta y su copia es entregada, el lunes siguiente al domingo en que se comprobó la infracción, al jefe de inspección del Departamento. Del Departamento se envían, por turno, a los juzgados correccionales. La justicia inicia su lento trámite. Caratula el expediente, fija fecha para que concurra el infractor, entrega a éste la copia del acta para que dentro de un término prudencial presente las pruebas de descargo, solicita informes a la policía sobre los antecedentes personales del comerciante, y, el litigio o pleito entre el representante legal del Departamento nacional del trabajo y el infractor sigue el proceso invariable de todos estos asuntos de la justicia. La resolución final, muchas veces, queda en suspenso porque no llegan los antecedentes solicitados a la policía y, luego, cuando llegan, al reanudarse el sumario, el infractor plantea cualquier incidencia al solo objeto de alejar aún más el momento de la sentencia. Esta, en mínimo número de actas, llega al fin y el comerciante, en todos los casos, es condenado "condicionalmente", sobreseído o absuelto.

Han pasado ocho, diez meses o un año. Y comenzamos de nuevo. Así, hasta el infinito...

El procedimiento no sólo es lento, sino pésimo. Y es el mismo para la aplicación de todas las leyes obreras. De ahí que los comerciantes e indus-

En el regimiento 2 de infantería

Empanadas, chorizos y un discurso del teniente coronel, señor Carlos B. Martínez

Hace algunos días denunciamos que en el regimiento 2 de infantería, la superioridad, a consecuencia de una denuncia formulada por LA VANGUARDIA, sobre mala y escasa alimentación, ordenó que se entregara a los conscriptos un pan más todos los días. Cumplióse la orden, pero a cambio del pan, se les suprimió a los conscriptos la empanada del miércoles y el chorizo del viernes, tan reglamentarios como la cantidad de pan.

También esta nueva denuncia ha surtido su efecto. El teniente coronel del regimiento, señor Carlos B. Martínez, llamó a 5 conscriptos por compañía y les preguntó si tenían algo de qué quejarse. Naturalmente, los conscriptos dijeron que vivían en el mejor de los mundos posibles; nada les faltaba, a no ser el valor. Al contestar recordaban, sin duda, el caso del conscripto Weissmann: presentóse un día un redactor de cierto diario de la tarde, en tren de investigación ranchera; le presentaron, como documento de prueba, un rancho precioso, suculento, y Weismann, con ingenuidad, exclamó, asombrado y relamiéndose: "Pero, éste no es el rancho qué nos dan todos los días!"; y Weismann pagó su sinceridad con 6 días de arresto.

Luego el señor teniente coronel Carlos B. Martínez, echó un patriótico discurso a los conscriptos delegados, pidiéndoles que si tenían quejas debían hacérselas a él y no contárselas a diarios subversivos y "exóticos". Y en prenda de justicia futura, prometió reponer el chorizo del viernes! Y así fué, efectivamente. El viernes último, a la hora del rancho no faltó el chorizo que, alegres y confiados, se comieron los conscriptos a la salud de LA VANGUARDIA.

Pero, de la empanada no ha habido nada todavía. Es preciso dársela también, señor teniente coronel Carlos B. Martínez, aunque vaya precedida de otro discurso!...

triales infractores se despreocupen de cumplir estas leyes de justicia social, destinadas al mejoramiento gradual y progresivo de los asalariados a quienes benefician sus disposiciones.

Luego viene el desdén, la burla del infractor. Hay almaceneros que al ver llegar al inspector le facilitan tinta y lapicera para que labre pronto el acta y se ausente cuanto antes del comercio; hay otros que leen un diario, o simulan leerlo, y a cada interrogación del inspector, se encogen de hombros, demostrando así el alto desprecio que les merece el representante de la ley que concurre acompañado de la autoridad policial y los hay, para desgracia de la misma ley que, con todo cinismo, invitan al funcionario y al policía a tomar una "copita"... y, así, podríamos citar millares de casos típicos que ponen de relieve el desprestigio del procedimiento legal actual entre los comerciantes infractores de la ley 4661.

Pero este menosprecio no se manifiesta solamente en los vendedores de alcohol, sino también entre otras esferas más "importantes" del comercio central.

En la calle Florida, por ejemplo, existe una gran tienda, que hace poco inauguró un nuevo anexo. Un domingo el gerente resuelve hacer trabajar a todo el personal de empleados. Pide permiso al Departamento y éste niega la autorización de acuerdo con el precepto legal que así lo dispone; el gerente, se dirige entonces al ministerio del interior insistiendo en su pedido de violación de la ley. El ministro estudia el caso y rechaza la solicitud por improcedente. Y se mismo domingo concurre un inspector al establecimiento y encuentra que el señor gerente de esa gran tienda explota el personal a sus órdenes porque le impone el trabajo en domingo; se burla de la ley 4661 que le prohibe hacer trabajar ese día y desconoce la resolución denegatoria del Departamento y del ministro. El acta de infracción ha pasado a la justicia. Dentro de algunos meses se condenará "condicionalmente" al señor gerente de esa gran tienda central, si es que por cualquier chicana aportada al sumario no se le absuelve de la condena "moral".

Y la ley de descanso dominical ha sido conscientemente violada por este gran comerciante, como lo sigue siendo por todos los demás infractores de distintas categorías. Si se dá el caso de aplicar efectivamente una multa, ya lo hemos dicho, el comerciante abona cien pesos, que después de muchos de cometida la infracción sólo sirven para estimularlo en la violación de la ley, desde que le facilita su negocio alcohólico.

En cambio, ¿qué sucedería, si el inspector, como procede la policía o la municipalidad en los asuntos de tráfico, pudiera legalmente hacer desalojar a los bebedores del comercio, clausurar sus puertas y extender la boleta de multa para que el infractor la abonara el lunes siguiente ante la autoridad designada al efecto o sufriera el arresto equivalente, antes de poder reabrir su comercio? Después, si se considerara injustamente multado, podría dirigirse a la justicia en demanda de la devolución de su dinero, previa demostración de que no violaba la ley. Si se adoptara este temperamento, sucedería exactamente lo contrario de ahora. La ley se cumpliría estrictamente y el comerciante que se viera envuelto en una de estas infracciones, tendría muy buen cuidado de no cometer una segunda transgresión a la ley de descanso dominical.

Un infractor avisado, nos decía una vez: "a mí me parece que estas leyes se han dictado para que no se cumplan".

Para que este error no se arraigue es menester luchar decidida y constantemente hasta conseguir la efectividad de nuestras pocas leyes de carácter social.

Hoy, el infractor del descanso dominical es un litigante con los mismos derechos que el que respeta la ley. Ante la justicia se presenta defendiendo su infracción y pidiendo se rechace la pretensión de la autoridad de aplicación a imponerle la multa.

En cambio, el que ha promovido un desorden, generalmente por culpa del alcohol que le ha vendido el infractor, es llevado a la policía, y para recuperar la libertad, debe previamente abonar la multa y quedar detenido por los días que establece la ordenanza policial.

¿Qué diferencia existe entre el infractor de la ley 4661 y el borracho que provocó el desorden?

En que aquél, el infractor, no sólo ha privado de un día de descanso a su dependiente al tener abierto su despacho de bebidas, sino que ha alcoholizado a numerosos parroquianos con grave peligro para la salud de esas mismas personas y para la tranquilidad social de sus familias.

Desearíamos que estos puntos de vista fueran tomados en consideración por nuestros parlamentarios, quienes se encuentran en inmejorables condiciones para estudiar con toda imparcialidad las reformas que reclaman estas leyes, en su parte ejecutiva y penal. — **Nicanor Miranda.**

CONCEJO DELIBERANTE

Esta tarde, a las 18, deberá efectuar sesión ordinaria el concejo deliberante de la capital.

Conferencia y festival para mañana

Biblioteca Gremial y El Hogar Infantil—Organizado por ambas entidades, a beneficio de sus cajas sociales, se realizará un festival y conferencia mañana miércoles, en el teatro Boedo, calle Boedo 959.

Se desarrollará el siguiente programa:

A las 21 horas: 1. "La Internacional", por la orquesta. 2. La compañía que dirige el primer actor Héctor Vozza pondrá en escena el drama en 3 actos, de Pérez Petit, titulado "El príncipe azul".

Segunda sección, a las 22: 1. "Hijo del Pueblo". 2. Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Alfredo L. Spinetto, quien disertará sobre el tema "El Estado y la protección a la infancia". 3. Representación del drama en 3 actos de Bejarano, titulado "El jorobado".

Tercera sección, a las 23: 1. "Himno de los Trabajadores". 2. Se representará el vodevil en 2 actos de Miguel H. Escuder, titulado "Salvame, hermano".

Precio de las localidades por sección: platea, $ 0.40; palco, 0.50; entrada al palco, 0.50; tertulia, 0.40.

Están en venta las entradas en Defensa 127, de 20.30 a 23 horas, en E. Bonorino 582, todo el día hasta las 21 y en la boletería del teatro.

PRENSA SOCIALISTA

"CRITICA SOCIAL"

Hemos recibido el número 19, año I, de esta revista quincenal del socialismo, con el siguiente sumario:

El próximo voto general (editorial); Notas y comentarios: La ficción del desarme, Los congresos ferroviarios, Ab-el-Krim se ha vendido, La conquista del polo; Las elecciones de Entre Ríos; Nuestra obra, por Juana María Begino; La legislación del trabajo en la Argentina, por Alfredo L. Palacios; Teatros; El congreso de la U. S. A. y sus probables consecuencias, por Tomás Firpo; La tierra y los liberales ingleses, por Alejandro Schiavi; Pastores (cuento), por Benito Marianetti; El congreso de La Fraternidad, por Lázaro Criado; "En legítima defensa", cartas del diputado Revol y de Jacinto Boix; Circular del Centro de Santa Fe; Resoluciones de centros; El Partido Socialista se halla empeñado en una obra de saneamiento interno; Desinflando globos; Las elecciones de los organismos directivos del Partido.

Contra los tribunales militares

En la asamblea realizada por el Centro Socialista de Mercedes (Buenos Aires), se aprobó la siguiente resolución, por unanimidad: Solidarizarse con la Juventud Socialista E. del Valle Iberlucea (sección 4a.) en los considerandos sobre los tribunales militares, cuyos fundamentos aparecieron en LA VANGUARDIA del 4 de junio de 1926, y además fueron aprobados, por unanimidad, las siguientes resoluciones: "Solicitar del C. E. N. edite un folleto con todos sus detalles sobre el proceso Mórtola, para ser repartido gratis".

"Que el grupo parlamentario socialista interpele al ministro de la guerra sobre el proceso Mórtola".

Ha sido clausurada una fábrica de dulces

En virtud de los informes presentados por la dirección general, el intendente, doctor Casco, dictó ayer un decreto disponiendo la clausura de la fábrica de dulces y conservas que, en gran escala funciona en la calle Senillosa 1749|57 y Doblas 1768, por estar en contravención con las ordenanzas y en malas condiciones de higiene.

Prórroga para el pago de impuestos municipales

Se ha dado a conocer ayer, un decreto del intendente municipal prorrogando hasta el 15 del mes en curso la fecha para el pago, sin multa, de los siguientes impuestos municipales:

Omnibus de pasajeros de excursión y de enseñanza; cafés cantantes que cobren o no entrada; cabarets; cafés, bars, restaurants, casas de comidas y demás negocios que empleen pianos, orquestas o instrumentos de música hasta o después de la 1 hora; los mismos con cinematógrafos que cobren o no entrada; academias de bailes; bars biógrafos; billares; sanatorios; locales de venta de ganados, aves y otros animales; garajes particulares y de alquiler; locales de exposición y venta de automóviles cuando los coches funcionen dentro del local; despachos de bebidas alcohólicas; vinos o cervezas; studs; letreros en carros y demás vehículos (año) y recorridos de tranvías.

Casos y cosas de la dictadura militar española

Un artículo que "El Socialista", de Madrid, no pudo publicar

Gracias a la prensa grande sabemos que en España, bajo el glorioso reinado Primo-Alfonso XIII, se goza de toda suerte de libertades. Ya lo dijo una vez el rey más valiente del mundo, en conversación con un periodista norteamericano: "Tanta libertad hay en España, que cualquiera, en esta mi capital, puede embriagarse y cantar en plena calle durante la madrugada, sin que nadie le diga nada!"... Los diarios pueden decir todo lo que se les ocurra y no esté prohibido. Y como no nos gusta afirmar sin pruebas, he aquí un caso demostrativo: en el norte español, el gobernador prohibió "La Internacional"; "El Socialista" de Madrid, comentó, es decir, quiso comentar el hecho con un suelto espiritual; lo mandó al señor censor y éste considerándolo subversivo, prohibió su publicación. El suelto que debía publicar "El Socialista", y que nuestro corresponsal ha tenido el acierto de enviarnos, prueba de qué calibre es la libertad española bajo Primo y cuán inconcebiblemente estúpidos son los censores militares. Es éste:

"ASTERISCOS. — "La Internacional". —En el Norte, según nuestras noticias, fueron detenidos el 1o. de Mayo algunos jóvenes y varias muchachas. Las detenciones las hizo la guardia civil de una forma aparatosa. Todo quedó reducido a un breve encierro de diez minutos, a una pequeña molestia. La guardia civil, en este caso, cumplió con su deber. Nada decimos de ella. "La Internacional" estaba prohibida en absoluto por una determinación gubernativa. Tampoco decimos nada del gobernador. Tiene perfecto derecho a prohibir todo lo que, a su juicio de señor gobernador, sea subversivo. Obsérvese que "La Internacional" es un canto de combate, es una música de marcha: "¡Arriba...! ¡En pie...! ¡Agrupémonos todos...!" En los cuarteles también está prohibida. ¿Conocéis una vieja anécdota de calendario socialista? Sube un recluta novel para su compañía silbando "La Internacional". El capitán, ceñudo y sorprendido, le sale al encuentro y le interroga: "¿Eres socialista? ¿No sabes que en el cuartel están prohibidas esas músicas revolucionarias?" Y el recluta, cuadrado, sereno, retruca: "Lo sé, mi capitán; por eso no la canto; la silbo en señal de disconformidad." El calendario que leímos de chicos no decía si el recluta fué arrestado o si el capitán se limitó a sonreir. Ahora, de mayores, nuestros amigos nos dicen en qué circunstancias se ha prohibido cantar "La Internacional" en Bilbao.

El gobernador — ¡oh tranquila ignorancia, ignorancia absoluta! — no sabe qué cosa es "La Internacional". No ha tenido ocasión de oirla nunca. Tampoco, es verdad, tenía curiosidad por conocer esa canción de obreros, de muchedumbres con las que él no podía tener ningún contacto. Error. Sus talentos le llevan a gobernar una provincia eminentemente trabajadora. Se presenta el 1.o de Mayo. Y él, gobernante al uso, se pregunta: ¿Puedo autorizar "La Internacional"? Los obreros han conseguido que la banda municipal la ejecute — acepción musical, no penal — en el paseo principal de la villa durante muchos años. Este no quieren que sea menos. ¿Se puede tocar? El gobernador exige, para resolver la duda, que la comisión obrera concurra a su despacho con el director de la banda y que este señor lleve su batuta. El día señalado están todos los personajes de esta breve historia en el despacho gubernativo. Dice el gobernador:

—Bueno, maestro. Para que vean estos señores que trato de complacerles, tararee los compases de "La Internacional" en compañía de la comisión de obreros, y si no veo en ellos nada subversivo, concederé la autorización que se me pide. Empiece, maestro.

Y el maestro, batuta en mano, de cara a la comisión de obreros, complaciente con la autoridad, comienza a tararear. ¡Buen momento! El gobernador escucha. Frunce el ceño, lo normaliza, se desasosiega, se calma. Hace todos los gestos del hombre inteligente que no entiende, y, por último, cuando la batuta pide fuerza a las voces, arranque, ímpetu, vigor, el gobernador deniega:

—No puede ser. Mi misión es conservar el orden, y esa música puede alterarlo. Nada, maestro, no se canse.

El episodio ocurrió el año pasado. Sigue el mismo gobernador en activo. Este año ha pedido la letra de "La Internacional", y nuevamente ha prohibido que se cante. Esto está bien. Las cosas prohibidas tienen mayor encanto, como lo sabe el mismo gobernador, más amigo del cercado ajeno que del propio."

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

Esta noche, sexta de la de gran abono, se cantará nuevamente "Andrea Chenier", de Giordano, que interpretarán, bajo la dirección del maestro Santini, la soprano Claudia Muzio, el tenor Giácomo Lauri Volpi, el barítono César Formichi, la mediosoprano Luisa Bertana y el bajo Tancredi Pasero.

—Mañana, en primera función del abono a vespertinas, subirá a escena "Nerone" de cuyo reparto orignal sólo se cambiará a la soprano y al tenor, partes que, en esta ocasión, estarán a cargo de Juana Arangi Lombardi y Laudi Volpi, respectivamente.

Cervantes

En cuarta función de abono, con la reprise de "La massiére", la interesantísima comedia de Julio Lemaitre, debutó anoche, en este teatro, Ivette Andreyor, actriz de ponderables aptitudes, de impecable juego escénico, ágil, vivaz, comprensiva que, de inmediato, conquistó la simpatía y el beneplácito del público.

Esta noche, para lucimiento personal de Jacques Gretillat, se repetirá "Le tribun", de Bourgett.

La compañía anuncia para esta semana, "La carosse du sacrament", de Próspero Merimée, y "El paquebot Tenacity", de Charles Vildrac.

Odeón

La compañía dramática española que encabeza Catalina Bárcena y dirige Gregorio Martínez Sierra, estrenó anoche, en el Odeón, una comedia de este último, titulada "Mujer".

Ateneo

La compañía de Camila Quiroga ofreció anoche, en el Ateneo, la última representación consecutiva del poema dramático de Juan Carlos Dávalos y Ramón Serrano, "La tierra en armas".

Hoy se representará "Ki-Ki", de Andrée Icard; mañana, "La serpiente", de Armando Moock; el jueves, en vespertina, "La virtud sospechosa", de Jacinto Benavente; por la noche, "Una mujer desconocida", de P. B. Aquino. El viernes se estrenará una de las últimas producciones de Benavente, la comedia "Los nuevos yernos", cuya exclusividad ha sido concedida por el autor a Camila Quiroga.

Marconi

Otra comedia de pequeño conflicto hogareño — y van tantas de semejante argumento cuantas ha estrenado la compañía genovesa de Gilberto Govi — ofreció anoche este conjunto, en el Marconi.

Un viejo matrimonio contraría los amores de su sobrino, pero al fin y a la postre, triunfa éste y ceden aquéllos.

Como las anteriores, los méritos de esta obra de C. Nicola, adaptada por Canesi, residen en la graciosa pintura de los personajes y la soltura y espontaneidad del diálogo.

La interpretación fué correcta.

El 15 del actual se realizará la función en honor y beneficio de la primera actriz, Rina Gaioni Govi.

Liceo

El conjunto que encabeza Blanca que debía ofrecer hoy, en homenaje a Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra, una función vespertina, la ha trasferido para el viernes.

La nocturna ha sido suspendida para dar lugar al ensayo general de la "crónica dramática" de Bernard Shaw, "Santa Juana", cuya traducción castellana, suscripta por J. Bontrá y R. Díaz Azpeitia, se ofrecerá mañana.

Noticias breves

La compañía de Roberto Casaux — actor este que ha contraído con Gregorio Martínez Sierra el compromiso de visitar a España — ensaya activamente "La mujer de Chapelgorría", comedia de Hicken y Payá, que constituirá el próximo estreno a ofrecerse en el Nuevo.

—En el festival en homenaje y a beneficio de Orfilia Rico se recaudaron 8435 pesos. Hacemos constar, por otra parte, que el impuesto municipal y todos los gastos ocasionados para este festival han sido por cuenta exclusiva de su organizador Carcavallo.

La muñeca, objeto del remate, fué donada por la Asociación Argentina de Actores. La compradora última de dicha muñeca, ha pedido fuera entregada a la beneficiada, deseo que ha sido satisfecho.

—En el Avenida, se han iniciado los ensayos de la opereta de Straus "Teresina", de R. Echauzer y T. Welisch, traducida por Cappenberg y Escobar.

—La compañía Serrador - Marí, que anoche reprisó en el Victoria "La tela", de Muñoz Seca, ensaya, como próxima novedad, "Doña Diabla", de Luis Fernández Ardavín. El mismo conjunto ofrecerá mañana, en el Pueyrredón, una función vespertina.

—El viernes próximo, la compañía Juárez - Sanjuán estrenará, en el Mayo, el juguete cómico de Antonio Paso y Ricardo González del Toro, titulado "Soltero y solo en la vida".

—En el Nacional se ensaya "Ya se acabaron los criollos", sainete de Alberto Vacarezza.

—En Santiago del Estero se presentará mañana la compañía de José Gómez.

—Finalizó ayer su temporada en San José (R. O. del Uruguay) la compañía de Concepción Olona.

—El jueves se estrenará en el Sarmiento una pieza de Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone, titulada "Cayó una piedra en el charco".

—Mañana debutará la compañía de Francisco Delgado en la Opera, de Rosario.

—La compañía Arata-Morganti reprisará mañana, en el Apolo, "Mateo", de Armando Discépolo.

—El jueves finalizará su actuación en Rosario la compañía española de José Romeu, que al día siguiente debutará en el Municipal, de Santa Fe.

—En el Buenos Aires se ensayan "Un escándalo en Mar del Plata", de Julio F. Escobar y "¡Algún día será verano!" de Dinah E. Torrá.

—La compañía de César Ratti, que ha retirado del cartel del Smart "Cuadros cortos", ha resuelto estrenar el viernes "Las mentiras de Pancho Talero", que firma Arturo Lanteri.

—En Montevideo ha deshecho su compañía Emilio Almanzor.

—Se ensaya en la Opera la revista "¡Ya está armado el batifondo!", de Bayén Herrera y Romero, cuyo estreno se ofrecerá en breve.

—También en la Comedia ensayan: "Valencia", revista de Ossorio, Botta y De Bassi.

—El jueves debutará en el Select, de La Plata, la compañía de zarzuela de Rafael Gallego.

—En el teatro de Verano, donde hoy se reprisa la revista "La cosa es pasar el rato", se estrenará el jueves otra obra de esa índole, titulada "¿Qué cuadro de gusta más?"

Compañía de Italia Almirante

A continuación publicamos el elenco y repertorio de la compañía dramática italiana que encabeza la actriz Italia Almirante, conjunto, que luego de actuar en Brasil, pasará a esta capital, donde desarrollará una larga temporada.

En el elenco figuran:

Actrices: Italia Almirante, Haydée Urbani, Medea Fantoni, Vittorina Benvenuti, Ninui Dolfini, Ebe Adori, Zaida Erba, Afra Arrigoni, Ginevra Ciocchi, Giuseppina Sironi, Rita Baruzzo, Nella Zanardi y Concetta Serra.

Actores: Luigi Almirante, Renato Cialente, Guglielmo Barnabó, Filippo Scelzo, Gino Sabattini, Vittorio de Sica, Carlo Delfini, Attilio Carpa, Ezio Piacentini, Federico Elvezi, Giuseppe D'Aguano, Mattia Giancola, Leandro Manganelli, Alfredo Scarselli, Rocco Bavassano, Giuseppe Sironi, Felice Cantoni, Cesare Alberighi y Giovanni Sandri.

En el repertorio se han incluído las siguientes obras que, en su mayoría, constituyen novedades para nuestro público:

"Gli amanti impossibili", de Gino Rocca; "I fiordalisi d'oro", de Giovacchino Forzano; "L'amorosa tragedia", de Sem Benelli; "La ballata dell'orsa minore", de Carlo Veneziani; "Ninon", de Luigi Chiarelli; "Febbre", de Rosso di San Secondo; "Il giuoco delle parti", de Luigi Pirandello; "La poltrona 47", de Verneuil; "La notte é nostra", de H. Kistomaecker; "La principessa giardiniera", de Nino Berrini; "Quel signore delle cinque", de Hennequín y Weber; "Il riflesso", de Pierre Frondale; "La scala", de Rosso di San Secondo; "La scala di seta", de Luigi Chiarelli; "La signora innamorata", de Nino Berrini; "Le nozze di Leporello", de Luigi Almirante, con música de la condesa Centa Della Morca; "Le campane di Santa Lucía", de Giovacchino Forzano; "Uccidimi", de Corsi y Salvini.

Cinematografía

A continuación transcribimos la nómina de los estrenos y las más importantes reprises que, en el curso de la semana, ofrecerán las principales casas alquiladoras.

Sociedad General Cinematográfica—

Martes: "A marcha forzada", comedia dramática, del programa Realstar, por Ethel Shanon, Raymond Ralmond McKee y Bruce Gordon.

Miércoles: "Remembranzas", drama, reestreno del programa Rialto, por Cullen Landis, Patsy Ruth Miller y Claude Gillingwater.

Jueves: "Las ninfas rústicas", cómica, Butterfly, por Gloria Joy, Pathé News No. 35, actualidades mundiales.

Viernes: "La pista de los lobos", drama del programa Rialto (extraordinario), por el famoso perro Rin-Tin-Tin, June Marlowe, Charles Farrel, Heinie Conklin, Pat Hartigan y Will Walling.

Sábado: "Buscando la muerte", comedia dramática, del programa Royalty, por Bill Bayley.

Domingo: "La isla de los amantes", drama, del programa Rialto, por James Kirkwood, Hope Hampton, Flora Le Breton, Jack Raymond, Flora Finch, Louis Wolheim e Iván Linow.

Max Glücksmann—

Martes: "El veredicto" (reprise Goldstone), por Louisa Lorraine, Lou Tellegen, Wm. Collier y Gertrude Astor.

Miércoles: "Sanderson el callado" (P. D. C.), por Harry Carey.

Jueves: "Cachirulo cowboys" (Bray); "Buche de avestruz" (Acsop Fable); "Lola y Lala" (Standard); "Sin guante blanco" (P. N. Y.).

Viernes: "La barrera infranqueable" (Metro Goldwyn Mayer), por Alicia Terry, Conway Tearle y Wallace Berrey.

Sábado: "Vagando al azar" (Artclass), por Leo Maloney, Nelson Mc Dowell y Bud Osborne.

Domingo: "Porque son un cobarde" (F. C. N.), por Ben Lyon, Mary Astor y Tully Marshall.

Universal Film—

Martes: "La apuesta sensacional" (reestreno Special Attraction), por Frank Mayo.

Miércoles: "El héroe de Piperock" (Wertern Drama, 3 actos) por Ben Corbett; "A toda carga" (Universal Comedy, 1 acto), por Charley Puffy, y "Noticiario Universal No. 13", actualidaes, 1 acto.

Jueves: "El vaquero ruboroso" (Jewel, 8 actos), por Hoot Gibson y Virginia Brown Faire.

Sábado: "La gran ciudad" (Century Comedy, 3 actos), por Edna Marian.

New York Film—

Miércoles: "Un premio a la honradez", comedia, por Jean Forest, Cecile Guyon, Rolla Norman y Francisca Rosay.

Jueves: "¡Cuidado con las curvas", cómica, por Larry Semon (Agapito); "El aprendiz de héroe", cómica, por Lloyd Hamilton, y "A toda marcha", cómica, por Cliff Bowes.

Corporación Argentino Americana—

Martes: "Corazones deshechos" (Strand), por Lila Lee, Taylor Patterson, Mauricio Schawartz y Anna Appel.

Jueves: "Seis días", reestreno, por Corinne Griffith, Frank Mayo, Charles Ray y Maude George.

Viernes: "Lo que tengo, retengo", cómica, por Charles Chase.

Sábado: Pathé News, actualidades mundiales.

Domingo: "Entre perlas y rasos" (Extra Arte), superproducción de Marshall Neilan, por Owen Moore, Earle Williams, Peggi Hopkins Joyce, Gladys Hulette, Gladys Brockewell, Bull Montana y otros.

Paramounts Films—

Miércoles: "Los hijos predilectos", por Tomás Meighan y Lila Lee.

Sábado: "La francesita", por Alice Joyce, Mary Brian y Neil Hamilton.

La Epoca
16
Cigarrillos
en dos paquetes
de 20-30 y 40 cts
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675

Información complementaria del exterior

En la Galitzia oriental estalló un movimiento separatista

El gobierno polaco proclamó el estado de sitio

DANZIG, 7 — Se anuncia que en la Galitzia oriental han estallado serios desórdenes. En la ciudad y distrito de Tarnopol se ha proclamado el estado de sitio, y en Lemberg y Tarnow se mantiene el régimen del estado de emergencia. El gobierno polaco responde en esta forma al movimiento de independencia que se ha iniciado entre los ukranianos de la Galitzia oriental, que se niegan a reconocer su unión con Polonia y piden la autonomía.

En Tarnopol tuvo lugar un choque sangriento entre una demostración ukraniana y tres compañías de tropas que trataron de despejar las calles. Participaron en la demostración más de 3.000 ukranianos, que pidieron la convocación inmediata de una asamblea nacional para la Galitzia oriental. Hubo varios muertos y más de 50 heridos. La policía detuvo a 105 estudiantes.

También en Tarnow, Jaroslaw y Lemberg tuvieron lugar manifestaciones ukranianas. Se anuncia que en Lemberg más de mil manifestantes trataron de asaltar la cárcel pidiendo clamorosamente la libertad de todos los presos políticos.

Ayer se estableció para la prensa de Galitzia oriental un severo régimen de censura.

INCENDIO EN GALESBURG

NUEVA YORK, 7 — Comunican de Galesburg, Illinois, que un incendio destruyó dos fundiciones y siete pabellones de caza.

Las llamas, avivadas por el viento, amenazan propagarse al depósito ferroviario.

Los perjuicios causados por el fuego se calculan en varios centenares de miles de dólares.

Brunero ganó el "Giro d'Italia"

Segundo entró Brinda y tercero Bresciani

ROMA, 7 — La carrera "Giro d'Italia ha sido ganada por el ciclista Brunero, quien recorrió 3.464 kilómetros en 137 h. y 55'59".

Segundo entró Binda, a una diferencia de 19'38".

Tercero se clasificó Bresciani, a una diferencia de 54'41".

Las elecciones en Entre Ríos

Electores que corresponden a cada partido

PARANA, 7 — Ha terminado el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice de la provincia.

Corresponden 24 electores a la fórmula de los alvearistas, quienes sostienen las candidaturas Laurencena - Galarraide.

La concentración obtuvo 18 electores y los irigoyenistas 12.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Inauguración de cursos — Hoy, a las 1, comenzará el doctor Sánchez Sorondo á dictar su curso de derecho rural y legislación de minas. El doctor Saavedra Lamas tratará, igualmente, hoy, a las 16, en su cátedra de legislación del trabajo, el tema "La última huelga minera en Inglaterra".

El doctor Bullrich ha resuelto dictar sus clases, en lo sucesivo, los martes y jueves, a las 18.

Instituto popular de conferencias — En la próxima sesión del Instituto popular de conferencias a celebrarse el próximo viernes, disertará el doctor Roberto Giusti, quien se ocupará de "Nuestros novelistas".

Conferencias de la doctora de Maeztú—Hoy, a las 17.30, tendrá lugar la tercera conferencia de la doctora María de Maeztú. El acto se celebrará en la escuela normal Roque Sáenz Peña y el tema será "La vida latente en el niño, la memoria, el olvido, lo inconsciente y lo subconsciente".

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Pago de cuota — Continúan expidiéndose en la mesa de entradas de esta facultad las boletas para el pago de la segunda inscripción, cuyo plazo vencerá el 15 del corriente.

Exámenes — Mañana miércoles, a las 18.30, se reunirá la comisión examinadora de legislación consular, a fin de examinar a los alumnos que han estado bajo banderas.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Conferencia — Mañana el profesor de geometría proyectiva y descriptiva, ingeniero Justo Pascali, dará a sus alumnos, de 17 a 19 horas, una conferencia extensiva sobre "Los imaginarios en la geometría".

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Subvención de mayo — De acuerdo con lo que dispone un decreto del poder ejecutivo, a la Universidad nacional de La Plata le fueron entregados ayer 253.337 pesos ,en concepto de subvención por el mes de mayo último.

FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA PLATA

Conferencia del ministro de Méjico — A invitación del decano de la Facultad de humanidades, el doctor Enrique Mouchet, el ministro de Méjico, doctor Carlos Lerdo de Tejada, pronunciará una conferencia pública mañana miércoles, a las 17, en el salón del colegio nacional de La Plata, sobre el tema "Estado actual de la educación pública en Méjico".

El conferenciante será presentado por el doctor Mouchet.

SORTEO DE CASAS ECONÓMICAS

Conforme hemos venido anunciando, esta tarde, a las 16 horas, en el despacho del contador general de la municipalidad, avenida de Mayo 525, segundo piso, serán sorteadas 286 casas baratas levantadas en Liniers por la Compañía de Construcciones Modernas en virtud de la concesión que le fuera otorgada por la comuna.

BANDA MUNICIPAL

Hoy martes, a las 14.30 horas, la banda municipal concurrirá a la avenida San Martín y Paramaribo, en cuyo lugar desarrollará un variado concierto.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

Libros nuevos:

Comorera Juan — El abuelo 2.50
Frugoni Emilio — El socialismo . . . 0.20
Capdevila Arturo — La casa de los fantasmas . . . . . 2.—
Rojas Paz P. — La metáfora y el mundo . . . . . 2.—
González Tuñón R. — El violín del diablo (poesías) . . . . . 2.—
Krupin Ilka — La taza de chocolate (cuentos) 1.50
Olivari Nicolás — La musa de la mala pata (poesías) . . . . . 1.—
Lugones Leopoldo — El ángel de la sombra (novela) 2.50
Noé Julio — Antología de la poesía argentina moderna . . . . . 5.—
Colmo Alfredo — Política cultural . 4.—
Wiedenfeld — Lenin y su obra (encuadernado) . . . . . 8.—
Domingo Marcelino — Autocracia y democracia 2.50
Yunque Alvaro — Zancadillas . . . 1.80
Sux Alejandro — Del reino de la bambalina 1.80
Begino Juana M. — Entre paréntesis (cuentos) . . . . . 2.—

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

EL TONICO DE LOS NIÑOS RICOS
Y DE LOS NIÑOS POBRES

Para los niños flacos y débiles, la ciencia no ha encontrado aún un mejor tónico que el verdadero

ACEITE DE BACALAO

Lo que sí, tiene que ser aceite de hígado de bacalao y ser puro sin adición de otros aceites animales destinados a abaratarlo. El aceite de bacalao vendido en nuestra casa por litro o por medio litro es garantido puro e importado directamente de Noruega por nosotros.

Farmacia Franco Inglesa
la mayor del mundo
SARMIENTO Y FLORIDA — BUENOS AIRES

Por la organización de los trabajadores

Un llamamiento de la Internacional

El Comité Sindical Internacional de Trabajadoras se dirige a la clase organizada del mundo entero, rogándola que en lo sucesivo haga más de lo que se ha venido haciendo hasta el día para que las mujeres interesadas en la vida profesional formen parte de la organización sindical. En todos los países donde el desenvolvimiento industrial ha obtenido cierta altura la mano de obra femenina representa una fracción notable de los trabajadores. No estando esta mano de obra organizada en su mayor parte, las mujeres forman, a causa de sus bajos jornales, absolutos y relativos, un peligro constante para las condiciones de trabajo del conjunto del proletariado. La evolución industrial ayuda a los patrones en su esfuerzo de usar más y más las fuerzas femeninas en un mayor número de operaciones. Como lo demuestra la experiencia, el elemento patronal organizado no dejará pasar la ocasión de sacar de entre las mismas obreras no organizadas aquellos elementos que podrían favorecer los esfuerzos que tienden a contrariar el mejoramiento de las condiciones de la clase obrera.

Los obreros masculinos organizados en el movimiento sindical han considerado como deber moral la difusión de la idea de la necesidad de la organización sindical entre sus compañeros. Sin embargo, una parte de ellos no considera que haya trabajadoras, a quienes no tratan como a sus camaradas, sino como a intrusas en la vida económica, ya que continúan profesando la opinión de que la esfera de actividad de la mujer es el hogar familiar. Hasta el momento actual no han podido librarse de esta mala opinión, a pesar de la comprobación que debiera hacer todo hombre libre de prejuicios que en todos los países industriales hay un sinnúmero de mujeres que durante toda su existencia deben entregarse al trabajo industrial. Esta mala opinión impide que en el ambiente familiar las muchachas aprendan las bases para el reconocimiento del hecho que ellas mismas necesitan la organización sindical, y esta tarea, con la cual no ha sabido cumplir la familia, es descuidada igualmente en el lugar del trabajo. La responsabilidad de la organización defectuosa de las mujeres recae en parte sobre los trabajadores masculinos, y es éste un daño que hasta cierto punto debemos reprochárselo a ellos, si la mano de obra femenina constituye un obstáculo para el buen trabajo sindical.

Es cierto que es más difícil reclutar a las mujeres en la organización corporativa que a los hombres; pero es el caso que es posible reclutarlas, ya que la experiencia lo muestra en todos los países industriales. En todas partes existe un núcleo de sindicadas convencidas. En este hecho se basa la perspectiva de que será posible reclutar para los sindicatos también a las otras trabajadoras, si todas las fuerzas disponibles en el movimiento sindical se consagran al reclutamiento de la mano de obra femenina. En ningún país las condiciones de trabajo de las mujeres responden al valor y a la importancia de su trabajo. Inconscientemente, y muchas veces contra su voluntad, las trabajadoras continúan siendo los factores de depresión de los jornales. Esta situación desaparecerá cuando la mano de obra femenina tome parte en masa en el movimiento sindical. Lograr este objeto es el intento del presente llamamiento, cuyas firmantes están penetradas de la responsabilidad que les incumbe por formar parte del Comité Internacional de Trabajadoras y de la fe en el poder victorioso de la idea sindical.

¡Interesémonos por el reclutamiento para que la mano de obra femenina se conforme a esta idea!

¡Luchemos para obtener mejores condiciones de existencia para toda la clase obrera!

El Comité Sindical Internacional de Trabajadoras: Héléne Burniaux (Bélgica), Henriette Crone (Dinamarca), Mary Quaile (Inglaterra), Jeanne Chevenard (Francia) y Gertrudis Hanna (Alemania).

Obreros en Calzado

La C. A. de este sindicato ha convocado a los siguientes personales:

Hoy martes, a las 17.30 horas, Uboldi, en Méjico 2070, y Vila, en Victoria 2485, atienden Milani y González; mañana, en Monteagudo 50, casa Magrina, a las 17.30 horas, y casa El Palomar, en Carlos Calvo 4232, a la misma hora, atienden E. Montero, J. García y González; jueves, casas Mell y Placio y Orfila, en Méjico 2070, a las 17.30 horas, atienden Carlos Poggi, Severo Rennis y González; viernes, casas Sánchez y Cía. y Lavalle y Carlino, en Loria 1341, a las 17.30 horas la primera, y en Méjico 2070, a las 18 horas la segunda.

Dr. Adolfo Dickmann
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes
Ha trasladado su consultorio a Callao 626 (Ser. piso). U. T. 28 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15 y en horas convenidas previamente. V1116.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

CONTINUA SOLIDARIA LA HUELGA DEL PERSONAL DE COLALILLO Y PRIETO—

Los días que vienen transcurriendo en la prolongación de este conflicto, sirven para señalar la homogeneidad del gremio, cuyos obreros se vieron precisados a emprender una acción a fondo, para poder así conseguir que les fueran abonados los salarios que la casa retiene, con el pretexto de que carece de dinero para pagar.

El sindicato pone sobre aviso a los trabajadores de la rama de herrería de obra y a los compañeros metalúrgicos en general a que no se dejen sorprender por los avisitos que publican en la prensa solicitando operarios para la calle Olaya 1371 o Figueroa 254.

El personal en huelga se reúne todos los días, a las 15 horas, en Méjico 2070. Para cualquier informe, pueden los compañeros dirigirse al comité de huelga, que se encuentra reunido permanentemente.

CON BUENOS RESULTADOS SE EMPRENDE LA REORGANIZACION DEL GREMIO—

La campaña de reorganización emprendida en el gremio comienza a dar resultados plausibles.

Es a raíz de ella, que ya se reincorporó el personal de Tamburri, que está formado por un buen contingente de compañeros entusiastas y dispuestos a trabajar por el engrandecimiento de la organización.

CONVOCATORIAS DE LA SIGUIENTE SEMANA

Hoy, a las 17 horas, en el local de la calle Balbastro 468 se reunirá el personal de V. Italia para tratar asuntos internos y designación de delegados.

Mañana, a las 17 horas, en Río Janeiro 730, están citados los siguientes personales:

Atilio Braga, a fin de tratar la reorganización definitiva del personal.

Adolfo Gutman, para tratar problemas de la reorganización relacionados con el movimiento interno, depresión de salarios, etc.

A la misma hora se reunirá el comité local de propaganda, al cual no deben faltar los componentes del mismo.

El personal de Gibelli, se reunirá el jueves 10, a las 17 horas, en el local de la calle Méjico 3738, a fin de tratar asuntos internos y en especial modo la última incidencia surgida a raíz de una indisciplina sindical cometida por un grupo de compañeros.

El mismo día y a la misma hora, se reunirá el personal de Di Tella, en Boulogne-sur-Mer 693, para intentar la reorganización del personal, que se impone como una necesidad inmediata frente a la desmesurada comisión de abusos que se vienen sucediendo.

Para el sábado, a las 10 horas en punto, en Méjico 2070, debe reunirse el personal de Tamborelli, a fin de designar definitivamente al delegado del personal.

Caja de jubilaciones ley 11.110

CANDIDATURA UGOBONO-VARELA

Conferencias realizadas — La policía no concedió permiso para realizar la conferencia anunciada en Paraguay y Serrano.

Sin embargo, gran parte de la concurrencia se trasladó a Canning 1203, donde hicieron uso de la palabra los candidatos Ugobono y Varela, desmintiendo con eficacia algunas versiones difamatorias hechas circular interesadamente.

Se realizó, también, con gran éxito, la conferencia anunciada en el Dock Sud, para los obreros de la Compañía General de Industrias y Transportes que trabajan allí. Ante un público formado por más de 200 personas habló, en primer término, el ciudadano Ugobono, quien se refirió a su actuación, al artículo 28 de la ley 11.110, a la necesidad de mejorar ésta en cuanto al monto de las pensiones, a la situación de los hogares cuyos jefes fallecen y a otros asuntos de menor interés.

Terminó abogando por que el gremio constituyera una fuerte organización que, ajena a sectarismos de toda clase y a influencias perniciosas, pueda asumir la defensa de los intereses del gremio y trabaje por su mejoramiento moral, intelectual y material.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato Varela, el que se extendió en consideraciones de distinto orden relacionadas con las cuestiones de actualidad para el gremio.

Por la noche del mismo día se efectuó otra conferencia en Rondeau 2928, que se vió muy concurrida. Abierto el acto por el delegado Bustos, usaron de la palabra después Ugobono y Varela, siendo ambos muy aplaudidos, igualmente que en las conferencias anteriores.

Materiales de propaganda — Los que necesiten materiales de propaganda y boletas pueden retirarlos, a cualquier hora, de Canning 1203, Ballivian 2341 y Pichincha 1288.

Unión Obreros Municipales

A LOS DELEGADOS DE LAS REPARTICIONES MUNICIPALES

La secretaría de esta sociedad invita a los delegados de las distintas reparticiones municipales a pasar por el local de la misma, Saavedra 582, desde hoy, a las 14 horas, a fin de retirar "El Obrero Municipal", "La Confederación", órgano de la C. O. A., y los manifiestos convocando a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el sábado 12 del corriente, en el local de la calle Méjico 2070, a las 20 horas. "La Confederación" está desde ya a disposición de los delegados en secretaría.

Todo este material de lectura debe ser distribuído convenientemente, a más tardar el jueves, para que los socios se enteren con la anticipación debida de la importante asamblea a realizarse, cuyo orden del día es el siguiente: Proyecto de la comisión administrativa para la adquisición de casa propia para la sociedad; informe de los delegados al congreso constituyente de la Confederación Obrera Argentina.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia para el sindicato, la C. A. recomienda a los delegados la mayor propaganda posible, a los efectos de asegurar la concurrencia de muchos socios.

Unión Sindical Argentina

Circular núm. 2 (D) general

Esta institución ha dirigido la siguiente circular a los gremios adheridos a la misma:

Cuestión presos — El comité central tomó en consideración el informe presentado por la delegación nombrada en el 2o. congreso para gestionar la libertad de los compañeros presos por cuestiones sociales, cuya comisión, como ya estarán enterados los compañeros, quedó compuesta por los camaradas A. J. Silvetti, Mariano Barrajón y Florindo A. Moretti.

El informe de dicha comisión, que se apersonó al señor ministro de justicia, de acuerdo al mandato conferido por el congreso, se resume en lo siguiente: El doctor Sagarna se comprometió a poner de su parte todo lo que fuera posible en el sentido de conceder indultos o reducción de penas a los compañeros presos, siempre que mediara el pedido individual de cada uno de los recluídos, pues él, según manifestó, no tenía facultades para conceder indultos a presos que no lo solicitaran. Por otra parte, solamente estudiaría la cuestión que se refiere a los presos que corresponden a la justicia nacional. En cuanto a los presos en provincias, la delegación debía gestionar el asunto directamente con los gobernadores.

Los resultados de esta gestión y las propuestas del ministro han sido puestas en conocimiento de los compañeros presos que corresponden a la justicia nacional, y que son los siguientes: Casablanca, Andrés Baby y Pedro A. Rodríguez, recluídos en el presidio de Ushuaia, y R. Aguirre, P. Fernández, Ortega Salcedo y Germán Boris, recluídos los tres primeros en la penitenciaría nacional y el último en el hospicio de Las Mercedes. De acuerdo a la resolución del C. C., los presos podrán resolver por sí mismos el asunto; es decir, si ellos están dispuestos a solicitar el indulto, bien; si, por el contrario, no desean llenar ese trámite, el comité no tiene por qué imponérselo. En este último caso se resolverá en consecuencia.

En lo que respecta a los compañeros presos en la provincia de Santa Fe, también este comité se ha dirigido al gobernador de dicha provincia, a los efectos de llenar el trámite correspondiente.

Ahora bien. El asunto de los presos reclama la atención de todas las instituciones adheridas, pues es imprescindible que éstas pongan todo lo que esté de su parte para hacer llegar a los poderes constituídos los anhelos del proletariado organizado que desea se pongan los presos en libertad.

A tales efectos, encarecemos a esa institución que en toda cuanta publicación haga, ya sea periódico, comunicado, etc., se especialice en el asunto de los presos por cuestiones sociales. De ser posible, no estaría demás la edición de manifiestos especiales para el asunto.

Es de interés que todo el proletariado haga sentir su voz de solidaridad para con los compañeros presos y de protesta por su reclusión.

Tenemos la seguridad de que esa institución pondrá todo el empeño posible en esa obra indispensable que es preciso hacer para bien de los compañeros que, por servir los intereses del proletariado organizado, han expuesto con verdadero heroísmo su libertad y su propia vida.

El C. C. se ocupará preferentemente de esta cuestión, siguiendo los trámites encomendados por el congreso y ocupándose especialmente en "Bandera Proletaria".

Reorganización sindical — El comité central ha estudiado el modo más factible para que los sindicatos den cumplimiento a la resolución del congreso en el sentido de cotizar extraordinariamente, durante un período de seis meses, mensual y por cotizante, la suma de diez centavos, dinero que será invertido para la reconstrucción sindical en todo el país, mediante jiras de propaganda y otros medios que oportunamente serán resueltos y comunicados a las instituciones adheridas.

La cotización de referencia comenzará a regir desde el 1 de agosto del corriente año y comprender:: agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre del 1926 y enero de 1927.

A los efectos de llevar el necesario control, y, por otra parte, para facilitar la tarea del cobro de los diez centavos a los asociados, el comité central emitirá una estampilla especial por cotizante, la que podrá ser colocada en cualquier espacio de los respectivos carnets.

La necesidad de efectuar esa cotización extraordinaria es demasiado evidente, lo que nos ahorra entrar en mayores consideraciones al respecto. Pero no está demás hacer notar que de ella dependerá en gran parte el porvenir de la Unión Sindical Argentina y, sobre todo, de aquellos sindicatos que por consecuencias de la reacción del capitalismo han visto disminuir los efectivos de sus asociados en proporciones alarmantes. En consecuencia, toda recomendación en el sentido de que los sindicatos den cumplimiento al acuerdo del congreso, la creemos innecesaria, por lo que no insistiremos aquí. Solamente esperamos las resoluciones que tome ese sindicato, y cuya comunicación inmediata les encarecemos.

Estampilla confederal — Dos años hace que se realizó el primer congreso de la U. S. A., en el que se resolvió la adopción de la estampilla confederal como medio de cotización y todavía existe una buena cantidad de sindicatos que no la han adoptado. Esto, como es de suponer, crea una situación incómoda a la tesorería y obstaculiza el normal desarrollo de la central.

Por otra parte, en tanto no se adopte la estampilla confederal para todos los sindicatos, será imposible establecer con exactitud la cantidad real de cotizantes con que cuenta la U. S. A. Además, muchos sindicatos se atrasan en sus cotizaciones a la central en razón de que el pago se les pasa desapercibido.

Es conveniente que los sindicatos tomen las medidas necesarias; nos referimos a aquellos que aún no han adoptado la estampilla tendiente a poner en práctica ese sistema de cotización.

Cotizaciones — Hay una buena cantidad de sindicatos que están atrasados en sus cotizaciones a la central. A ellos les recomendamos hacer los esfuerzos posibles para que regularicen su situación con la Caja, pues los enormes gastos efectuados para la preparación y el desarrollo del congreso han ocasionado múltiples gastos, que vienen a resgravar la situación y el normal desarrollo de la U. S. A.

Correspondencia — Ya hemos dicho en nuestra circular anterior que toda la correspondencia debe venir a nombre del secretario general y valores y giros, tanto para la tesorería como para "Bandera Proletaria", sin distinción, a nombre del camarada Atilio R. Biondi.

Los giros que vienen a nombre de otros compañeros ocasionan diversas molestias, que muchas veces son casi insalvables.

En la seguridad de que tomarán buena nota de los diversos asuntos contenidos en la presente circular, me es grato saludarlos cordialmente.

Por el Comité central. — Leopoldo Alonso.

Reglamentación de la ley del descanso dominical

El jueves próximo comenzará a regir la nueva reglamentación que, acerca de la ley de descanso dominical, dictó el ministro del interior.

Es la siguiente:

Para establecer si un negocio debe permanecer abierto o cerrado en día domingo, tendrá en cuenta el ramo de los artículos en que comercie en lo principal o el trabajo a que preferentemente se dedica, lo que deberá comprobarse con la patente respectiva.

No puede servir de pretexto para acogerse a las excepciones el hecho de referirse dicha patente al expendio en calidad de adicionales de artículos propios de un ramo exceptuado. Se tendrá igualmente presente las definiciones de concepto que se consignan en el presente reglamento.

El comerciante que se negara a aceptar las indicaciones de las autoridades o que expediera artículos cuyo despacho está prohibido en domingo, no gozará de los beneficios de excepción.

A los efectos de la presente reglamentación se considera:

a) Almacén: el negocio destinado principalmente a la venta de artículos de alimentación o uso doméstico indispensables para el hogar, sin poder considerarse a los efectos de esta disposición como comprendidos dentro de esta categoría a los negocios que a continuación se indican y que se dedican a la venta de artículos frescos o de naturaleza especial:

I. Carnicerías; II. Fiambrerías y rotiserías; III. Queserías y mantequerías, lecherías, chocolaterías y tambos; IV. Confiterías, bombonerías, pastelerías, fábricas de masas y panaderías; V. Fideerías, fábricas de fideos o pastas frescas; VI. Restaurantes, hoteles, fondas, casas de comida y de lunchs; VII. Venta de pescado, aves, fruterías y verdulerías; VIII. Cafés, bars, cervecerías, casas de recreo y demás comercios que aunque con distinta denominación se dediquen al comercio de los ramos mencionados.

b) Las carnicerías, rotiserías, mantequerías, queserías, lecherías, chocolaterías, confiterías, bombonerías, pastelerías o venta de masas, panaderías, fábricas de fideos o de pastas frescas, cafés y bars, sólo podrán tener los artículos correspondientes a la denominación del negocio, debiendo considerarse como almacenes en caso de vender o tener cualquier otro artículo que no corresponda a su justa denominación.

c) Los negocios de restaurantes, casas de comida y de lunchs, hoteles, fondas, cafés y bars sólo podrán servir artículos de consumo en el servicio o comida, sin poder tener o vender en absoluto, aparte de las comidas preparadas, mercaderías o artículos destinados a ser consumidos fuera del establecimiento.

d) Los negocios establecidos en los mercados y ferias francas se encontrarán sujeto a las mismas reglas fijadas en los incisos precedentes, estándoles prohibido la venta de artículos que correspondan al negocio de almacén.

e) El hecho de tener la rotisería y el bar mercaderías propias de almacén basta para calificar, a los efectos de la aplicación de la ley, a la rotisería o al bar como negocio de almacén, a no ser que se encuentren independientes de dichos negocios. La separación debe ser absoluta y permanente. No se considera que se quitan el carácter de rotiserías y de bars para darles el de almacén el hecho de que tengan las escasas mercaderías indispensables para las actividades propias de la rotisería o del bar, y siempre que su consumo sea puramente interno e inmediato.

f) Entiéndese por carnicería, en los mercados o fuera de ellos, los negocios que exclusivamente se dediquen a la venta de carne fresca, y por puestos de frutas los negocios que exclusivamente expendan frutas frescas.

g) Entiéndese que las confiterías, casas de te y de lunchs son aquellas que preferentemente expenden dulces, confites, masas, postres, te, café y chocolate. El hecho de que tengan por excepción artículos que se expenden en el almacén y en las hamberrías, no les hace perder el carácter de tal, siempre que su expendio se realice por excepción y para el consumo interno en el mismo local.

h) Las lecherías son los negocios que venden leche y productos frescos derivados de la misma y que deberán ser consumidos en el local del expendio.

i) Las hamberrías que en los mercados venden, además de fiambres frescos, productos propios de almacén, dejarán de ser consideradas tales para ser clasificadas de almacenes.

j) Se considerarán cigarrerías aquellos negocios que vendan al por menor cigarros, tabacos y artículos del ramo.

Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas en día domingo. No se considerará bebida alcohólica a la cerveza y a la sidra cuyo máximo de graduación alcohólica tolerable sea el seis por ciento.

Toda casa que venda bebidas alcohólicas en cuyo ramo comercie en lo principal, permanecerá cerrada en día domingo.

Los hoteles, restaurantes, casas de comida en general sólo despacharán vino en día domingo dentro de las horas habituales de la comida y para ser consumidas dentro del mismo local.

Además de las excepciones de carácter general y permanente, reconócense las excepciones eventuales y particulares por las que se concede autorización a determinada persona para trabajar en día domingo. Estos pedidos deben formularse en papel simple al Departamento nacional del trabajo, con la anticipación necesaria, expresando la razón o motivo que le sirve de fundamento, la clase de trabajo material a ejecutarse, duración del mismo y número de obreros a emplear.

La cooperativa obrera de Bahía Blanca

Ha cumplido ocho años de vida

Hemos recibido el balance e informe correspondiente al 8o. ejercicio de la Cooperativa obrera de Bahía Blanca.

Por el informe nos enteramos del estado próspero en que se halla la institución, definitivamente cimentada con caracteres que demuestran la bondad de la obra realizada.

Ingresaron a la cooperativa, durante el ejercicio vencido, 97 socios nuevos. Los consumidores pasan de 421 a 494.

El capital de la cooperativa es hoy de $ 44.250, correspondientes a 885 acciones, que pertenecen a 816 socios. El capital realizado es de $ 40.060. Faltan cobrar, en consecuencia, $ 4.190.

Se ha elaborado durante el ejercicio 57.370 kilos de harina 00 y 55.880 de 1a. por un total de 113.250 kilos que costaron $ 24.860.43 m|n. El costo, término medio de la harina empleada, es de $ 29.31 y 1|2 los 100 kilos.

Pan producido: El total de pan producido de diversas clases fué de 135.669 kilos. El rendimiento obtenido sobre la harina elaborada es del 19,80 o|o.

Precio de venta: $ 0.30 el pan francés; 0.25 la galleta francesa.

Venta de harina al menudeo: La harina vendida durante el semestre fué de 4.496 kilos por un total de $ 1.222.20 en la siguiente forma: 1.964 kilos a $ 0.30 y 2.532 a $ 0.25.

Las utilidades líquidas: Las utilidades líquidas del ejercicio fueron de $ 852.10 m|n. A simple vista parece que la utilidad fuera chica, dice el informe, pero examinándola bien, podemos decir que el ejercicio financiero que acabamos de cerrar, es bueno y hasta podemos decir que es espléndido si calculamos que 135.000 kilos de pan a $ 0.05 centavos más barato que los patrones panaderos, da la bonita suma de 6.750 pesos m|n. que los consumidores de la cooperativa no han pagado; es decir, que el dividendo que debían recibir al finalizar el ejercicio, lo han recibido diariamente.

De acuerdo al nuevo estatuto de la Cooperativa, las utilidades deben ser distribuídas en la siguiente forma: 10 o|o al fondo de reserva, $ 85.21; 10 o|o reembolso de acciones, $ 85.20; 10 o|o para empleados y obreros, $ 85.21, y el 70 o|o restante, $ 596.48 al consumo, dándonos el total de $ 852.10.

La utilidad a repartir entre los consumidores que es de $ 596.48, representa a razón de 15 milésimos de centavo sobre el pan consumido; es decir, que a cada consumidor le corresponde recibir $ 1.50 por cada $ 100 de pan adquiridos.

Firman este informe los ciudadanos Prudencio Bécares, Víctor R. Maronna, León Galfón, Domingo Hernández, Vicente Guembe, Jesús Suárez, Agustín de Arrieta, Francisco Loge (h.) y Francisco Cabeza.

¿Qué es el fascismo italiano?

El Centro Socialista de Concordia ha editado y reproducido en un volante la conferencia que sobre el título de estas líneas diera el profesor Salvemini en Londres y que LA VANGUARDIA publicó en su oportunidad después de haberla traducido del italiano.

El manifiesto va precedido de un prólogo de José Ravasio en el que entre otras cosas dice lo siguiente:

"El pueblo italiano, oprimido por la tiranía del régimen, nada puede en contra del fascismo. Nosotros los desterrados voluntarios, somos los únicos que aun podemos manifestar nuestras opiniones, elevar nuestra protesta en nombre de los sufrimientos de los millones de italianos, que viven expuestos a todo vejamen, y en nombre de nuestra patria, arrastrada por la felonía fascista hacia una crisis espantosa de miseria y de ruina".

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Tuvo lugar en el local del Centro Socialista de la 7a., el festival organizado por la comisión de ese Centro. Hizo uso de la palabra la compañera Julia García Gamés, quien en forma breve explicó la posición del "Socialismo frente a la vida".

Examinó el estado caótico del pensamiento humano, en el siglo XIX, resultado de la herencia histórica y de la pesada carga procedente de un trabajo milenario. La oposición del mundo antiguo al de la Edad Media, del pensamiento clásico y del pensamiento cristiano, del espíritu artístico y religioso, de la concepción optimista y pesimista del mundo, todo esto agravado por la época moderna con sus nuevos impulsos de vida y su deseo a un completo desarrollo de las cosas. Analizó la posición del naturalismo y del intelectualismo, luchando ambos por dominar toda la vida. Precisó luego la situación del socialismo frente al antropocentrismo, oponiendo o mejor llevando a la colectividad la gravitación de la vida social. Ocupóse luego del politismo, del democratismo y del economismo, como elementos esenciales del socialismo. "Así el socialismo crea su propia fuerza, como corriente de vida, librándose de toda contradicción, de todo fraccionamiento, de toda duda. Tiende a una fuerte unidad, domina todo el conjunto y se resuelve sin dolor y sin pesimismo. La naturaleza del socialismo explica por otra parte todo su éxito, es una doctrina fuerte, de optimistas, alza el tono de la vida, pone alegría y bienestar en el hombre, estrechando en una lógica solidaridad el interés de todos los individuos.

Breves palabras he dejado caer en medio de esta hermosa fiesta, breves palabras que nada tienen de ásperas ni de graves, apenas si intentan recordaros, que bien merece nuestro ideal, en todo momento, en toda hora, un minuto de reflexión inteligente, de reflexión amable."

HECHOS DIVERSOS

SUCESO SANGRIENTO

En la madrugada de ayer se produjo en la vía pública un suceso sangriento, a raíz del cual uno de los protagonistas se halla en grave estado.

Antonio Rejembarne, alemán, de 36 años, soltero, mecánico, andaba de paseo con un compañero de trabajo de nombre Rodolfo Kotz, de la misma nacionalidad y estado civil que el anterior, de 26 años, también mecánico. Los nombrados estuvieron bebiendo en varios almacenes.

Al llegar éstos frente a la casa de la calle Zamudio 2888, tuvieron una breve discusión, durante la cual el primero de los nombrados extrajo de uno de los bolsillos del saco una navaja de 10 centímetros de hoja, con la que acometió a su amigo, produciéndole más de 20 heridas en el rostro, cabeza, cuello, pecho y brazos.

La víctima, en una ambulancia fué conducida al hospital Alvear, donde los médicos de guardia le practicaron la curación correspondiente, operación que se prolongó por espacio de cuatro horas, dado el número de heridas que fué necesario suturar.

El estado del herido es delicado.

Rejembarne se halla detenido en la comisaría 41a. donde se instruye el sumario de práctica.

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

En el hospital Alvarez, donde había sido internado, falleció ayer por la mañana Manuel Sturla, argentino, de 27 años de edad, soltero, empleado de la sección tráfico de policía y que se domiciliaba en la calle Canalejas 2384.

El nombrado, que se hallaba en asistencia en un sanatorio, en las horas de la madrugada había podido escapar. En ropas menores, Sturla transitaba por las vías del F. C. Oeste y al llegar a la esquina de Beltrán, un agente de policía, ante el peligro de que aquél fuera arrollado, intentó sacarlo de la vía, pero su intento no pudo evitar que Sturla fuera alcanzado por el coche motor de un tren eléctrico que en ese momento se dirigía a la estación Once.

Sturla sufrió la fractura del cráneo, por lo que fué conducido al hospital Alvarez, donde más tarde, como ya hemos dicho, dejó de existir.

El agente de policía que pretendió salvar la vida de Sturla pertenece a la comisaría 38a. y se llama Francisco Gueth.

ASALTO

Anteanoche, en la esquina de las calles Caseros y Trailey, en momentos que se hallaban reparando un automóvil de su propiedad que en ese lugar había sufrido un desperfecto, cuatro sujetos se precipitaron sobre Esteban Erba, argentino, de 42 años, casado, domiciliado en la calle Pichincha 1771, dueño de un horno de ladrillos situado en la esquina de General Paz y Emilio Castro.

Los malhechores, entre los cuales se hallaba un titulado payador, después de golpearlo, le sustrajeron 2.000 pesos que llevaba en uno de los bolsillos.

Cometido el hecho, los cuatro sujetos se dieron a la fuga.

La policía procura detener a los fugitivos.

SUSTRACCION DE UNA COLECCION DE MONEDAS

En la comisaría 1a. denunció ayer Germán Mommet, que de una habitación que ocupaba en la casa 25 de Mayo 355, durante su ausencia, un compañero de pieza de nombre Bela Fischer y que desapareció, le sustrajo una colección de monedas antiguas que ha justipreciado en 3.200 pesos.

Se procura detener al acusado.

PEQUEÑOS INCENDIOS

Ayer, a las 5, por causas que no han sido establecidas se originó un principio de incendio en el almacén establecido en la calle Santiago del Estero 1302, propiedad de Manuel Pérez.

Las llamas, que se iniciaron en uno de los ángulos del local, destruyeron una parte de la estantería y algunas mercaderías que fueron justipreciadas en 500 pesos.

El fuego fué extinguido por el propietario y sus dependientes a baldes con agua.

—En la imprenta establecida en la calle Vieytes 1361 se quemaron varios papeles y moldes de madera. La dueña del establecimiento Rosa Gardín de Cuadrado, no valoró los perjuicios.

REYERTAS

Por cuestiones del momento Francisco Francela, hirió con un cortaplumas en la frente a Saverio Montemurro, quien fué curado en el hospital Piróvano.

Francela fué detenido por un vigilante de la sección 39a.

—En el interior del café Córdoba número 3921, tuvieron un altercado por una diferencia en el juego de naipes, Ruperto Funes y Florencio Reyes. El primero, con una botella, causó una herida en la cara al segundo, quien fué curado en el hospital Durand. El agresor se halla preso en la comisaría 21a.

—En la esquina de Darwin y Triunvirato, Luis Barrionuevo, que estaba ebrio, promovió un desorden en compañía de dos individuos más. Al intervenir el vigilante Enrique Anaya, aquéllos se resistieron, y en la lucha, Barrionuevo cayó al pavimento luxándose el hombro derecho.

GRAN SURTIDO NUEVO
en
CASIMIRES
superiores, ingleses
gustos escogidos
permitiendo
vestirse muy
económicamente
venta por metro
1345-Rivadavia-1345
Juan Vaysse

Las elecciones de gobernador y vice en Entre Ríos

Parece que para los irigoyenistas no estaban maduras las uvas todavía

PARANA, 7 — Según datos oficiales dados a conocer hoy, el escrutinio provisorio de las elecciones de gobernador y vice efectuadas ayer arroja los siguientes resultados:

Círculo Paraná-Ciudad — Antipersonalistas, 2759 votos; irigoyenistas, 2778; concentración, 421.

Paraná-Campaña — Antipersonalistas, 2951; irigoyenistas, 808; concentración, 2954.

Gualeguaychú — Antipersonalistas, 3772; irigoyenistas, 2781; concentración (no hay datos).

Uruguay-Colón — Antipersonalistas, 3700; irigoyenistas, 2727; concentración, 1568; **socialistas, 85.** Faltan cómputos de 4 mesas.

La Paz-Feliciano — Antipersonalistas, 1541; irigoyenistas, 1609; concentración, 2138. Faltan cómputos de una mesa.

Concordia-Federación — Antipersonalistas, 3020; irigoyenistas, 2423; concentración, 1680.

Tala-Villaguay — Antipersonalistas, 2015; irigoyenistas, 2565; concentración, 2463.

Gualeguay-Victoria — Antipersonalistas, 3414; irigoyenistas, 3395; concentración, 3689.

Nogoyá-Diamante — Antipersonalistas, 3163; irigoyenistas, 2913; concentración, 2705.

LA DISTRIBUCION DE ELECTORES

PARANA, 7 — De acuerdo con los datos no del todo completos que se tienen, corresponden hasta ahora 24 electores a los antipersonalistas, los que triunfaron en los círculos Diamante-Nogoyá, Gualeguaychú, Uruguay-Colón y Concordia-Federación; 18 electores a los concentracionistas, que ganaron en Paraná-Campaña, La Paz-Feliciano y Victoria-Gualeguay, y 12 electores a los irigoyenistas, quienes obtuvieron el triunfo en Paraná-Ciudad y Tala-Villaguay.

Este resultado puede modificarse al realizarse el escrutinio definitivo, anunciándose desde ya que los antipersonalistas conseguirán 30 electores, 18 la concentración y seis los irigoyenistas.

OTROS PROBABLES RESULTADOS

A última hora nuestro corresponsal en Concordia nos envía el siguiente telegrama:

CONCORDIA, 7 — Contrariamente a las primeras informaciones que daban a los personalistas con mayor número de electores, las últimas noticias recibidas atribuyen a los antipersonalistas 24 electores, a los concentracionistas igual cantidad de 24, y a los personalistas seis.

Si las cosas no cambian, estos últimos decidirán en el colegio electoral.

Legislatura bonaerense

REUNION EN EL SENADO

LA PLATA, 7 — Se nos asegura existen probabilidades de que con la sesión a efectuarse mañana en el senado la legislatura reiniciará su labor, interrumpida por la intervención de gran parte de los legisladores de una y otra rama en la reciente campaña electoral de Entre Ríos.

De efectuarse la reunión a que se encuentra citada para mañana martes la cámara de senadores, deberá tratarse entre otros asuntos la renuncia presentada días atrás por el senador Eduardo González, quien la funda en su parentesco con el gobernador de la provincia.

Esta renuncia será rechazada, según se anuncia, por todos los sectores de la cámara. Ignoramos si el señor González está resuelto a insistir.

Construcción de pavimentos en Pergamino

LA PLATA, 7 — El próximo miércoles 9, a las 15 horas, se realizará en el despacho del oficial mayor del ministerio de obras públicas la apertura de las propuestas presentadas a la licitación de las obras de construcción de pavimentos en la ciudad de Pergamino.

Con este motivo, el ingeniero Demaría Massey ha pasado una nota a los directores de diarios locales, directores de sucursales de diarios de la metrópoli y corresponsales, invitándoles a presenciar dicho acto.

Hechos diversos en la provincia

MENOR HERIDA DE UN BALAZO POR SU PADRE — HABIA ROTO UNA LAMPARA...

LA PLATA, 7 — Informan de Chivilcoy que anoche, en su domicilio, sito en la calle Villarino 36 de dicha localidad, Mitre Llamel disparó un tiro de revólver contra su hija Julia Llamel, de 15 años de edad, hiriéndola de gravedad en la columna vertebral.

La policía presume que Llamel obró enfurecido, porque la menor, en un descuido, había roto una lámpara. El bárbaro se encuentra detenido.

Colegial arrollado por un tren — Comunican de Vicente López que ayer tarde el menor José Sibman, alumno del colegio internacional de esa localidad, fué arrollado por el tren eléctrico de pasajeros número 708, que corre de Tigre a Retiro, al intentar cruzar el paso a nivel existente en la calle Mendoza.

Sibman resultó con heridas gravísimas en el cráneo, falleciendo instantes después.

Jornalero herido por una bala perdida — Hacen saber de Patagones que ayer, a mediodía, en circunstancia en que el peón del establecimiento de campo "Lomas Cruzadas", Teófilo Baró, efectuaba una recorrida a caballo por los alrededores fué gravemente herido de un tiro de revólver en la caja torácica. La detonación del arma fué oída por la víctima, ignorando quién pudiera ser el autor del disparo. La policía supone que no ha mediado en el hecho un propósito criminal, tratándose de una "bala perdida", simplemente.

Consecuencias de las tertulias de taberna — Anoche, no obstante la prohibición sobre el expendio de bebidas con alcohol en días domingo, la borrachería existente en la calle 36 y 18, de Antonio Anell, se encontraba abierta como de costumbre y resultó teatro de un grave hecho de sangre.

Patricio Gómez, de 51 años de edad, disparó un tiro de revólver contra Julián Díaz, de 23 años de edad, hiriéndolo de suma gravedad en el costado izquierdo del cuerpo, a la altura de la décima costilla. Fué internado en el hospital Misericordia.

El herido, que se encontraba alcoholizado con exceso, fué entregado momentos después a la policía por uno de sus hijos.

Las obras de pavimentación originan justas protestas de los vecinos de Adrogué

ADROGUE, 7 — La empresa Bayada, a la cual se adjudicó arbitrariamente la ejecución de adoquinado granítico y concreto asfáltico, a pesar de que sus precios eran superiores a los presentados por la empresa Mórtola, única competidora, por la promesa de que aquélla levantaría por su cuenta un plano catastral y altímetro para los desagües, está ejecutando las obras en abierta violación al contrato estipulado empleando material muy inferior y excediéndose en los plazos que establece el mismo. Dicha empresa, no obstante las protestas de los vecinos, sigue ejecutando las obras con el beneplácito de la intendencia.

Con este motivo una comisión de vecinos convocó a los propietarios afectados a una reunión, la que, numerosa, se llevó a cabo ayer en el hotel Las Delicias.

Expuso esa comisión la mala calidad de los materiales que emplea la empresa, los vicios legales de que adolece el contrato y la forma de ejecución del mismo, lo que hace que sea nulo y sin valor alguno.

Pero torciendo el camino y contemplando el capital invertido por el empresario, aconsejó dirigirse al ministro de obras públicas de la provincia recabando su opinión (!), haciéndose así a pesar de las sensatas razones expuestas por varios propietarios, de que los vecinos debían dirigirse en primer lugar al concejo deliberante, pidiéndole proceda a la rescisión del contrato, y en caso de negativa, pedir su anulación por vía legal.

Es de lamentar que se haya procedido en una forma que sólo beneficia al empresario, que seguirá las obras como hasta ahora, mientras las energías de los vecinos se malgastan en trámites dilatorios, sin beneficio alguno para sus intereses.

Festival realizado

TRENQUE LAUQUEN, 7 — Ante una apreciable concurrencia llevóse a cabo la conferencia y festival anunciados, en el teatro Español.

Después de pasarse una hermosa película de carácter social, el secretario del Centro Socialista, ciudadano González, presentó al orador designado por la Federación provincial, diputado Humberto Barraza.

Nuestro legislador se extendió largamente sobre los diversos problemas que encara el Partido Socialista, siendo escuchado con el mayor interés por los oyentes, quienes aplaudieron los conceptos vertidos.

Reformas al reglamento del concejo deliberante de Olavarría

OLAVARRIA, 7 — A iniciativa de nuestro concejal Ignacio Zubiría, en una de las sesiones ordinarias del cuerpo de que forma parte, se aprobó un proyecto designando una comisión para introducir mejoras al actual reglamento interno. Integrada la comisión con los concejales Delissague, Otero y Zubiría, ésta ya ha producido despacho. Son muchas las modificaciones y aclaraciones que al reglamento en vigencia se han introducido.

Una de ellas y tal vez de las de más valor es la que suprime el período de receso, de que gozan actualmente desde el 31 de mayo al 1o. de septiembre.

En las ciudades de países en formación, como el nuestro, no tienen razón de ser esas vacaciones. Aquí se plantean problemas nuevos de seguido, aquí hay tarea sana y fecunda para mucho tiempo, porque los servicios públicos son embrionarios.

Es claro que en ciudades donde su desarrollo ha culminado y donde la legislación económica y social están adelantadas, pueden los ediles darse un descanso.

En muy buena hora la comisión reformadora del reglamento ha suprimido el receso. Demuestra ello, al menos que los concejales actuales desean trabajar más aún y mejor en bien de la colectividad y es de felicitarse de que así sea.

No es del caso enumerar todas las modificaciones introducidas al reglamento, pero no podemos pasar por alto la no derogación — diremos — del famoso artículo 10. Por este artículo, aplicado sólo a los socialistas hasta la fecha, se suspende al concejal que deja sin número al concejo. Es el famoso artículo riveriano, que ha sido calificado de "sabia medida".

Por él se atenta contra el fundamental derecho de las minorías, de abandonar al recinto cuando no quiere complicarse con una votación.

CORDOBA

Un caso de incompatibilidad

CORDOBA, 7 — El juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, doctor Valdés, dictó una resolución por la que declara provisoriamente suspendido en el ejercicio de la procuración al intendente municipal de Río Cuarto, Vicente Mójica.

Ello es a pedido del doctor Víctor Rodríguez, parte contraria de un juicio en que aquél interviene como procurador, que opuso nulidad alegando la disposición legal que declara incompatibles las funciones de intendente municipal y de procurador de los tribunales.

El juez eleva los antecedentes del asunto al superior tribunal, para que se pronuncie en definitiva.

El señor Mójica, declara, refiriéndose a la resolución, que es intendente sin haber abandonado el ejercicio de su profesión, desde mucho antes de la disposición vigente alegada, y que considerada la ley sin efecto retroactivo, ella no disminuye su derecho de continuar ejerciéndola.

El "affaire" de las libretas falsificadas

DENUNCIA DE UN LEGISLADOR

CORDOBA, 7 — El diputado provincial doctor Generoso Hormaeche ha hecho denuncia criminal ante el juzgado federal, contra Ramón Gómez, una especie de Badesich, que tanto dió lugar últimamente a que la prensa se ocupara de él por haber hecho público que conocía los entretelones del "affaire" de las libretas falsificadas, lo que motivó que fuera secuestrado para arrancarle esos "secretos".

La acusación se basa en las mismas declaraciones que hiciera Gómez al ser reporteado.

SANTA FE

Noticias de Rosario

ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE MATTEOTTI

Se realizará un acto conmemorativo

ROSARIO, 7 — La sección local del Partido Socialista italiano ha organizado para el próximo jueves, por la noche, un gran acto público en el cine "La Estrella", sito Jujuy y bulevard Oroño, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario del asesinato del mártir del socialismo y de las libertades públicas, Giácomo Matteotti.

En dicho acto hablarán tres oradores, designados por la entidad patrocinante, el Partido Socialista y el partido Comunista.

EL DESQUICIO MUNICIPAL Y LOS EFECTOS DE LA LLUVIA

ROSARIO, 7 — La excelente ubicación topográfica de Rosario, libre de la amenaza de inundaciones provocadas por desbordes del río, no es óbice para que la población deje de sufrir las molestias inherentes a la falta de las obras de desagüe indispensables.

Las calles de barrios enteros se cubren de agua y se ponen en estado intransitable apenas cae una lluvia algo fuerte, por lo que es de imaginarse el estado actual, después de las fuertes lluvias de los últimos días.

Para empeorar la situación del vecindario, los servicios públicos, permanentemente pésimos, se tornan una calamidad en los días de mal tiempo. Así, por ejemplo, el de tranvías sufre interrupciones desesperantes, sin contar las intolerables deficiencias de los coches. Ya sea por el mal estado de éstos, en algunos casos, o por desconsideración de parte del personal, que no se ocupa de cerrar las banderolas del techo, los pasajeros deben viajar en coches totalmente mojados. A veces, bajo fuertes lluvias los pasajeros son "invitados" a cambiar de coches, abuso este que el público soporta en general con indeseable resignación.

LA "VIVIENDA DEL TRABAJADOR"

ROSARIO, 7 — Ha sido aprobada la reglamentación de la ordenanza que instituye "La vivienda del trabajador".

Conforme a la reglamentación, pueden ser adquirentes los empleados y obreros municipales y los demás empleados y obreros en general.

Todo comprador que desee adquirir una casa, deberá presentar una solicitud por duplicado en formularios especiales que le entregará "La vivienda del trabajador", acompañando:

a) Los documentos de identidad que justifiquen su edad, nacionalidad y estado.

b) Un certificado expedido por el jefe de la repartición a que pertenezca, en el que conste por lo menos cinco años de servicios, así como el monto de su sueldo, que deberá estar libre de embargos.

c) Los títulos de dominio, cuando el adquirente deseare edificar su vivienda en terreno propio.

Las solicitudes serán asentadas por orden correlativo de entrada y clasificadas en dos grupos: de empleados y obreros municipales y de empleados y obreros en general, atendiéndose con preferencia las del primer grupo.

El monto de la deuda para la adquisición de la vivienda propia no podrá exceder de una suma cuyo servicio sea mayor del cuarenta por ciento (40 o|o) del sueldo de que goce mensualmente el empleado u obrero.

Las casas serán vendidas al precio de costo, pagaderas por mensualidades iguales que importen un servicio anual del diez por ciento (10 o|o) del interés y el dos por ciento (2 o|o) de amortización acumulativa.

"La Vivienda del Trabajador" se dedicará con preferencia a la formación de barrios obreros, construyendo grupos de casas individuales para los mismos."

ASESINATO DE UN AGENTE DE POLICIA

ROSARIO, 7 — En circunstancias de que era conducido a la comisaría 3a., por haber faltado al respeto a una mujer, D. Pérez extrajo de improviso un revólver y con él dió muerte de tres disparos a boca de jarro al agente que lo conducía, Ramón A. Márquez, de la referida comisaría.

El hecho ocurrió a las 9.45, en la cortada Colón (detrás del teatro Comedia). Pérez alega haber sido objeto de violencias de parte del agente Márquez.

MENDOZA

La conmemoración del segundo aniversario de la muerte de Mattotti y por la libertad de prensa

MENDOZA, 7 — Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del asesinato de Matteotti y en solidaridad con LA VANGUARDIA, la Federación Socialista ha organizado un mitin que se realizará el domingo 13, a las 16 horas, en calle Las Heras y 9 de Julio.

En dicho acto hablarán los ciudadanos Arturo Freites (hijo), Gregorio R. Pinto, Santiago F. Castromán y doctor Ramón Morey.

SAN JUAN

Se constituyó en prisión un ex diputado, a quien se buscaba

SAN JUAN, 7 — Se presentó a la jefatura central de policía con el objeto de constituirse en prisión, el procurador Julio Ferrón, ex diputado de la administración depuesta que tenía recomendada la captura por orden del juez del crimen de Jáchal, donde se le sigue un proceso por desacato a la autoridad.

El ex ministro Carlos Valenzuela, que se encuentra en las mismas condiciones, no ha sido aún encontrado.

Se dice que la policía espera la orden de allanamiento para buscarlo en su domicilio.

Lo que viene ocurriendo en este sonado asunto, coloca a la policía en una actitud desairada.

PROGRESOS DE MAR DEL PLATA

Proyecto sobre creación de un parque y adquisición de terrenos para destinarlos a plazas públicas

MAR DEL PLATA, 7 — El D. E. ha enviado al Concejo deliberante un importante proyecto sobre creación de un parque y plazas públicas en los barrios de mayor densidad de población y lugares en que ésta podrá expandirse en lo futuro, aprovechando ahora el relativo costo inferior de las tierras.

Se trata — dice el mensaje que acompaña al proyecto — del propósito de dotar a esta ciudad, antes que lo impida su mismo crecimiento, de un parque público y de adquirir también tierras que se destinarían a la formación de plazas en los barrios cuya densidad de población exigirán dentro de pocos años esos vacíos higiénicos y de recreo.

Considero — agrega el D. E. — que Mar del Plata, como complemento a su gran desarrollo, necesita un parque municipal que pueda estar al alcance del vecindario en forma fácil. Las ventajas que ofrece un parque en una ciudad como la nuestra podrían, tal vez, ser motivo de opiniones encontradas; mas una breve reflexión hará comprender que la municipalidad debe contemplar desde ya el problema, y tratar de resolverlo. En efecto, aun cuando nuestras playas ofrecen amplio campo de expansión, atrayendo numerosos vecinos, no es menos cierto que su característica de lugar completamente abierto, lo hace inapropiado en determinadas épocas del año.

Un parque público en nuestra ciudad ofrecería en un porvenir no lejano, cuando estuviese totalmente formado, un lugar ideal para nuestra niñez, tan numerosa como tan digna de preocupación por parte de las autoridades municipales.

Mar del Plata necesita un parque y es menester procurar cuanto antes la iniciación de esta obra, que será, a no dudarlo, una de las mejores que pueda encarar el gobierno comunal.

El proyecto que tengo el honor de elevar a la consideración de ese concejo, contempla otro aspecto también importante, a mi juicio. La ciudad, en su constante crecimiento, ha salido del marco trazado en el plano de fundación. Unas plazas, antes distribuídas estratégicamente, hoy quedan alejadas de los nuevos centros de población. Estos ahora se han extendido y ocupado lo que hasta hace muy poco tiempo eran quintas o chacras. Es evidente que la población permanente se va agrupando, por diversas razones, lejos del centro activo de la ciudad. Una ligera mirada al plano de la ciudad nos demuestra que el centro efectivo que era hasta hace poco donde más o menos se encuentran instaladas las instituciones bancarias, se ha corrido hacia el norte y hacia el oeste en más de un kilómetro.

La municipalidad debe preocuparse de reservar las fracciones de tierra necesarias para formar en su tiempo plazas públicas, las que servirán eficazmente a barrios de población densa y permanente. Es una medida de previsión que aconseja la experiencia en otras ciudades donde la población ha aumentado considerablemente.

Mantenido el fondo de la idea, tendríamos que, con destinar anualmente una suma de dinero muy elevada, se podría cubrir el costo de las fracciones de tierra que fuera menester adquirir.

Distribuye el D. E. el costo total de las tierras a adquirirse en la forma siguiente:

100.000 metros cuadrados (que pueden aumentarse al doble de esa cantidad) para parque, $ 25.000; 22.500 id. id. para plazas, $ 45.000. Total, $ 70.000

Como se ve, todo podía costar setenta mil pesos, lo que representaría anualmente, calculado su pago en cinco años $ 15.000.

El proyecto — Está concebido en los siguientes términos:

Artículo 1o. Autorízase al D. E. para adquirir ad referéndum del H. concejo deliberante las fracciones de tierra necesarias con el destino siguiente:

a) Hasta doscientos mil metros cuadrados para la formación de un parque municipal.

b) Hasta veintidós mil quinientos metros cuadrados, en fracciones no mayores de siete mil quinientos metros cuadrados, para plazas públicas, a ubicar en los distintos barrios en formación.

Art. 2o. El pago de la tierra se efectuará en cinco anualidades. Las cuotas anuales podrán devengar un interés que no será mayor del 7 o|o.

Art. 3o. Efectuada la compra en la forma determinada en el artículo 1o., el D. E. propondrá al C. D. el conjunto de obras a realizarse con el cálculo aproximado de su costo total.

Universidad Obrera Socialista

En vísperas de la celebración del IV congreso local del Partido, que tratará, seguramente, la proposición del Centro de la 15a. (S. B.), referente a la fundación, por el Partido, de la Universidad Popular Obrera Socialista, quiero insistir sobre este importante asunto, acerca del cual me ocupé ya en un artículo aparecido en "Acción Socialista", número correspondiente al 13 de marzo ppdo.

No es, ni muy remotamente, esto, nada nuevo.

La necesidad, sentida y apreciada por todos los socialistas de todas partes y de todos los tiempos, de la fundación de esta clase de centros de cultura a la vez superior y popular, ha nacido con el nacimiento mismo del socialismo.

No pudo ocurrir de otro modo.

La escuela primaria, primera institución de todo pueblo con aspiraciones a pueblo civilizado, ni aun con ser laica y obligatoria, satisface las necesidades intelectuales de la gran masa obrera, sobre todo de la hora presente.

Los conocimientos que imparte son asaz elementales, y, eso, para aquellos que cursan todos los grados en que está dividida, que, por lo que respecta a la masa obrera, apenas si de ella, de los conocimientos que divulga, aprovecha los que se reducen a leer y escribir y sumar y restar, comúnmente mal o poco menos.

Debe, pues, complementarla, a la escuela primaria, en su obra de cultura, el libro o el folleto, no siempre al alcance de las mentes obreras, no ya por su costo, que es, y puede ser aún más, reducido, sino porque la lectura del libro o del folleto requiere, por elemental que sea, para ser bien aprovechada, alguna base o, en su defecto, explicaciones aclaratorias por personas capaces para ello.

Además, la lectura, debe ser presidida por un método especial, adecuado, so pena de resultar estéril en manos inexpertas, o, en el mejor de los casos, resultar el origen de un lamentable confusionismo intelectual.

Esta, posiblemente, es, entre otras, la causa principal en virtud de la cual, muchas bibliotecas obreras se ven, hoy, poco menos que desiertas. Sus estantes, repletos de folletos y continentes de muy buenos libros, en muchas de ellas, son materia muerta, sol oscurecido por gruesa capa de polvo, excelentes intenciones dormidas, papel impreso, nada más.

Hay, pues, que vivificarlas, hacer de modo que esos estantes abran y cierren y vuelvan a abrir, constantemente, sus puertas, para dar entrada y salida, sin solución de continuidad, a los libros y folletos que en ellos se guardan, constantemente requeridos por un público lector asiduo y ávido de saber.

"Saber es poder", dice el compañero E. Dickmann, en su libro "Ideas e ideales". "El grupo más fuerte es el que más sabe — agrega — y, en las luchas sociales, triunfaron, triunfan y triunfarán los grupos que más saben."

"Tener oficio y cultivar el cerebro, aumentando así la potencia individual y colectiva por el trabajo y el saber: he aquí un ideal", dice el mismo autor en su libro citado. "Multiplíquense las escuelas, las bibliotecas, las conferencias; vulgarícese la ciencia; póngase al alcance de todos el libro, el folleto, el periódico; convénzase al pueblo que saber es poder y que el hombre vale por lo que sabe, y se habrá cooperado digna y eficazmente a la emancipación del hombre", sostiene a continuación.

Y, en efecto, solo mediante la difusión de la cultura, mediante la elevación moral del proletariado, se conquistará su emancipación.

Para ello menester es llevar al obrero a la biblioteca, arrancándole de la taberna. Hacerle amar al libro como vehículo de la ciencia, el mejor medio para hacerle repudiar al alcohol como vehículo de las peores desgracias.

Pero para que despierte en el obrero ese amor al libro, para que, en la biblioteca, se sienta en su medio, hay necesidad de infundirle vida a las bibliotecas, adaptarlas al obrero para que éste, luego, se adapte a ellas.

La organización sistemática y metódica de cursos de carácter científico, dictados en forma apropiada, ilustrados en la medida de lo posible y en la mejor forma posible, de acuerdo a un plan preestablecido; las sesiones periódicas de lecturas comentadas; las excursiones con fines culturales; he aquí un medio eficaz de despertar en el pueblo el amor al saber.

La Sociedad "Luz" cumple cumplidamente este programa de acción cultural.

Pero, la Sociedad "Luz", no puede abarcar todos los barrios de la ciudad ni los pueblos del interior.

En unos y en otros, barrios de la ciudad y pueblos del interior, existen centros socialistas. Cada uno de estos centros, aún los más modestos, algunos de los cuales he visitado en jiras particulares, cuentan con su pequeña o grande biblioteca. Sin embargo, en casi todos, sus dirigentes se quejan de la falta de lectores asiduos.

Organícense, pues, en cada centro socialista, aprovechando las bibliotecas existentes en cada uno de ellos, cursos científicos al alcance del pueblo; realícense periódicamente sesiones de lecturas comentadas; llévense a efecto excursiones con fines culturales.

Hágase, en fin, de cada biblioteca obrera socialista, una sociedad "Luz" en pequeño. Póngase su dirección a cargo de compañeros elegidos por las asambleas de cada centro y, como organismo directivo central, con sede en la capital, por ejemplo, designen, esas mismas asambleas, un número determinado de compañeros.

En día no lejano contaremos, en pleno corazón de la ciudad, con nuestra Casa del Pueblo. Hágase de ella el aula magna de la nueva universidad popular.

Si se toma la obra con el cariño a que es acreedora, no faltando, como no faltan, en el Partido, buen número de obreros intelectuales, o poco de excesivamente idealista o nuestras bibliotecas, en lo sucesivo, serán verdaderos centros de cultura, y puesto que "saber es poder", nuestro poder será mayor y contribuirá a acercarnos al triunfo que anhelamos.

T. O. RATTO VALERGA.

Las veredas de la Penitenciaría

Con fecha de ayer, el intendente municipal ha dirigido una nota al ministro del interior, reiterando los términos de una anterior, por la que se hacía saber que el inmueble de la penitenciaría nacional, dependiente del ministerio de justicia e instrucción pública, carece de la vereda reglamentaria, lo que por tratarse de una calle pavimentada ocasiona los consiguientes perjuicios al tránsito público.

Como hasta la fecha, y a pesar del tiempo transcurrido, aún subsisten las deficiencias mencionadas, la intendencia solicita se dé traslado de su comunicación al ministerio respectivo.

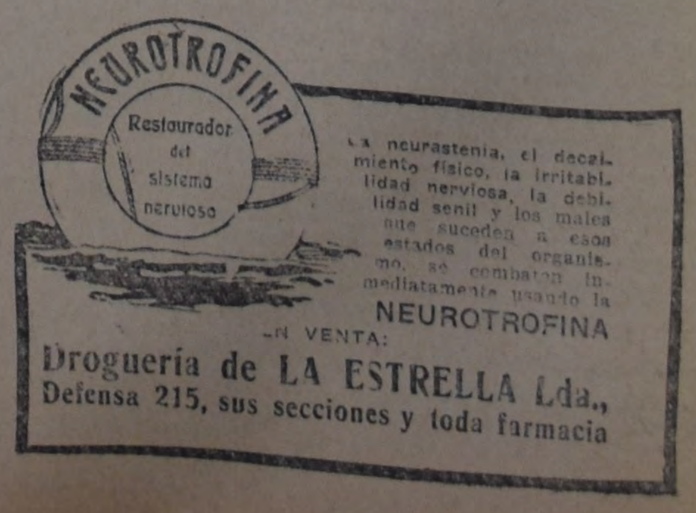

PARTIDO SOCIALISTA

Grupo parlamentario nacional

REUNION DEL 7 DE JUNIO

Con la presencia de los miembros Castellanos, Oddone, Pérez Leirós, Dickmann E., Bravo, Pena, Coca, Muzio, Repetto, de Andréis, González Iramain, Spinetto, Bunge, de Tomaso, Revol y Carballo se reunió anoche el Grupo parlamentario.

Estuvieron ausentes con aviso, Dickmann A. y Justo.

Se leyeron varias correspondencias que se contestarán por nota y se autorizó la presentación de diversos proyectos y pedidos de informes. — J. Oddone, secretario.

CAPITAL

Grupo comunal

Hoy martes, a las 16.30, se reúne en el lugar de costumbre.

FEDERACION SOCIALISTA

IV Congreso Local

AGRUPACIONES QUE PUEDEN CONCURRIR AL CONGRESO, DELEGADOS Y COMPUTOS DE VOTOS

Agrupaciones	Delegados	Votos
1a. Liniers	1	49
1a. Nueva Chicago	1	38
1a. Nueva Pompeya Norte	1	37
1a. Nueva Pompeya Sur		
1a. Vélez Sársfield	2	54
1a. Villa Lugano		
2a.	2	77
3a.	3	147
4a.	3	141
5a.	2	79
6a.	3	116
6a. Caballito Sur		
7a.	2	70
7a. Caballito Norte		
8a.	3	121
9a.	2	80
10a.	2	60
11a.		
12a.	3	114
13a.	2	99
14a.	3	102
15a. La Paternal	2	54
15a. San Bernardo	3	106
15a. Villa del P. y Devoto	1	33
16a. Belgrano	1	39
16a. Saavedra	2	56
16a. Villa Urquiza	1	36
17a.	3	143
18a.	2	53
19a.	2	77
20a.	2	63
Femenino	1	30
Agrupación E. de Comercio	2	68
Agrupación de Chóferes	1	39
Agrupación Gastronómica	1	45
Agrupación Gráfica	2	62
Agrupación Marítima	2	55
Agrupación O. del Cuero	1	35

Los centros que figuran sin el número de votos no han cotizado aún el mes de marzo. Para poder concurrir al congreso deben cotizarlo antes de la realización del mismo.

INFORMES AL IV CONGRESO LOCAL

Desde el 5 del corriente está a disposición de los centros y agrupaciones de la capital el informe de la J. E. y Grupo comunal al próximo congreso.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Balbastro 468. Asamblea hoy martes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, morosos, circular de la 6a. (capital) ídem de Santa Fe, informe de la Federación al 4o. congreso local, nombramiento de delegado al mismo, renovación de la C. A. y nombramiento de la C. de biblioteca, varios.

Se encarece a los compañeros puntual asistencia.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.936. Asamblea extraordinaria el jueves 10, a las 20.30. Orden del día: Elección de candidatos a candidatos para miembros del C. E. y C. de P., informes y proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Se recuerda a los compañeros que para tener derecho a votar los miembros del C. E. y C. de P. es necesario estar al corriente con la tesorería del Centro. Una hora después de la anunciada se sesionará con cualquier número de presentes.

Sección 1a. (V. Sársfield) — Baradero 235. Asamblea mañana 9, a las 20.30. Orden del día: Elección de delegados al próximo congreso local, designación de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa titulares y suplentes, A. B. C., movimiento de afiliados, comisión de biblioteca, renovación de la C. A. y un revisor de cuentas.

Nota: Se recuerda a los afiliados atrasados en sus cotizaciones que deben ponerse al día, para poder intervenir en el próximo voto general.

Sección 4a. — Olavarría 626. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, ídem del Grupo comunal, proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo, integración de las comisiones administrativa y de biblioteca, resultado del voto general interno, elección de candidatos para miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Una hora después de la expresada se sesionará con el número de presentes.

Sección 6a. (Caballito Sur) — Guayaquil 846. Reunión extraordinaria de la C. A. hoy martes, a las 21.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea hoy martes, a las 20.30. Orden del día: A. B., mov. de socios, C., elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., resultado del voto general interno sobre el reingreso de Esperanza, constitución de un cuadro filodramático.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Arengreen 1295. Asamblea mañana 9, a las 20.30 horas. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, circular de la 6a., pedido de dos afiliados, atraso dietas con tesorería, indemnización diputados del interior, renovación de la C. A., informe del grupo comunal, ídem de la junta ejecutiva, proposiciones de los centros, varios.

A continuación se pasará a asamblea extraordinaria para proponer candidatos a candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., M. de socios, renovación de la C. A., informe de la J. E. de la F. S. de la Capital, proposiciones al congreso local, informe del Grupo comunal, designación de delegados, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana miércoles, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de candidatos a miembros del C. E. y de la C. de P. del Partido, renovación de la C. A.

Nota: Se previene a los compañeros que para poder tomar parte en la elección de los candidatos a miembros del C. E. y de la C. de P. del Partido, es necesario estar al corriente con las cotizaciones.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea extraordinaria el jueves 10, a las 20.30. O. del D.: Elección de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Luego se pasará a asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes de la J. E. de la Federación local y del Grupo comunal, proposiciones al congreso local, nombramiento de delegados, cotizaciones, circulares de la 6a. (capital) y Santa Fe.

Después de una hora de espera se sesionará con cualquier número de presentes.

Sección 14a. — Maipú 306. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe del comité electoral, proyecto biblioteca, informes de la Junta Ejecutiva y Grupo comunal, elección de delegados al próximo congreso local, ídem de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Por ser extenso el orden del día, se ruega puntual asistencia.

Sección 15a. (Villas del Parque y Devoto) — Helguera 3107. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., situación del Centro, renovación parcial de la C. A., actividad del Grupo comunal, elección de candidatos a candidatos a miembros del C. E. y C. de P., varios.

Sección 16a. (Belgrano) — Amenábar 2471. Asamblea especial el jueves 10, a las 20.30. O. del D.: Elección de candidatos a miembros titulares y suplentes del C. E. y de la C. de P.

De acuerdo con lo que establece el artículo nuevo del estatuto, la asamblea se celebrará con cualquier número de afiliados presentes una hora después de la indicada en la convocatoria.

Sección 17a. — Fraga 419. Asamblea extraordinaria mañana 9, a las 20 horas. Orden del día: Informe de la J. E., nombramiento de delegados, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Terminada esta asamblea se pasará a reunión ordinaria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones y varios.

—La C. A. se reúne hoy martes, a las 20 extraordinaria, para tratar el informe de la Junta.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea el jueves 10, a las 20.30 horas. Orden del día: A. B. C., M. de socios, informe de la C. de biblioteca, renovación de la misma, informes de la J. E. de la F. S. de la Capital y Grupo comunal, designación de delegados al próximo congreso local, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., renuncia de un miembro de la C. A., varios.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — **Obreros del Cuero.** Monteagudo 90. Asamblea (continuación) mañana 9, a las 20 horas. O. del D.: Próximo congreso local, nombramiento de delegados.

A continuación se pasará a asamblea extraordinaria para elegir candidatos a candidatos al C. E. y C. de P.

Industria del Vestido — Defensa 127. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 20. O. del D.: Nuestra situación ante la resolución de la J. E. de la Federación, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., situación de los afiliados patrones en la agrupación, reintegración de la C. A., asuntos gremiales.

Gastronómica — Defensa 127. Asamblea el viernes 11, a las 21.30 en 2a. convocatoria, con el número de afiliados que concurran. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. (cuatro miembros), elección de delegado al congreso de la Federación, ídem de los candidatos a candidatos para el C. E. y C. de P., conferencia gremial.

Conferencias y festivales

Juventud Socialista "Enrique del Valle Iberlucea" — Realizará un festival cinematográfico y conferencia el viernes 11, en el cine Los Angeles, sito en Almirante Brown No. 1031. Programa:

Primera parte — "Hijos del Pueblo", por la orquesta; película "Camile Camale", en 3 actos, por Charles Murray; "El laberinto de las sombras", cine-drama interpretado por Gladys Walten, en 7 actos.

Segunda parte — "La Internacional"; monólogo a cargo del niño Antonio González; Recitación de poesías a cargo de la niña Rubí Gris de Vidat; monólogo por el joven Oscar Ares; conferencia a cargo del concejal Américo Ghioldi, quien disertará sobre "La acción de la escuela primaria".

Tercera parte — "La Marsellesa", por la orquesta; película "La rueda", de Abel Gance, en 10 actos.

Precio de las localidades: sección completa $ 0.80. En venta en Brandzen 989 y en la boletería del cine.

Juventudes Socialistas

Juventud de la 15a. — La comisión nombrada por el Centro 15a. (La Paternal) para constituir el grupo juvenil de la sección, ha resuelto citar a asamblea constitutiva a los simpatizantes y adherentes, para hoy martes, a las 20.30, en el local social, Donato Alvarez 1932.

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Republiquetas 2491. Asamblea mañana 9, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de secretaría, varios.

Media hora después de la señalada se sesionará con el número de presentes.

J. S. "E. del Valle Iberlucea" — Asamblea mañana miércoles, a las 20.30, en Brandzen 989. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A. (un miembro), designación de dos revisores de cuentas, asunto fiesta, varios.

Diversas

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Ha resuelto dar clases de dibujo lineal. Está desde ya abierta la inscripción, en Republiquetas 2491.

Biblioteca "Juan B. Ambrosetti (anexa al Centro Socialista de la sección 12a.) — Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 20.30.

Se ruega puntual asistencia.

BUENOS AIRES

FEDERACION PROVINCIAL

Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación se reunirá mañana 9, a las 18 horas, en el local de costumbre, a fin de considerar asuntos de importancia, y en particular los relacionados con la convocatoria del próximo congreso provincial.

Asambleas y reuniones

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — Rivero 403. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 20.30. O. del D.: Elección de candidatos a titulares y suplentes para el Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Una hora después de la expresada se sesionará con el número de afiliados presentes.

Ramos Mejía — Asamblea hoy martes, a las 20.30, en casa del secretario. O. del D.: A. B. C., circulares de los Centros de la 6a. (capital), Santa Fe y San Antonio de Areco, elección de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, forma de organizar un club deportivo juvenil socialista.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Villa Modelo (Avellaneda) — Pasaje Bélgica 1597. Asamblea mañana 9, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la comisión administrativa, designación de candidatos para miembros del C. E. y de la C. de P., varios.

Se encarece a los compañeros concurran con la puntualidad debida.

Lanús (Este) — Asamblea extraordinaria hoy martes, en Caaguazú 890, a las 20.30, para elegir probables candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Después de una hora de espera se sesionará con cualquier número de presentes.

La Plata (sección 6a. Tolosa) — Asamblea mañana 9, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, designación de posibles candidatos a miembros del C. Ejecutivo y C. de Prensa.

Una hora después de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria, si antes no hubiera número reglamentario.

Puerto La Plata — Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., elección de 4 miembros de la junta administrativa y 2 de la comisión de biblioteca, informe de la misma, elección de posibles candidatos a candidatos del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa del Partido, socios nuevos, varios.

Se ruega puntual asistencia.

Quilmes — Asamblea extraordinaria el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: Elección de posibles candidatos a miembros del C. E. y C. de Prensa.

Morón — Asamblea extraordinaria el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: Elección de candidatos a candidatos para el próximo Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Después de una hora de espera se sesionará como en 2a. convocatoria.

Wilde (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el jueves 10, a las 20. O. del D.: Designación de candidatos para miembros del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Prensa.

Una hora después de la expresada, se sesionará con el número que concurra.

Trenque Lauquen — Asamblea el sábado 12, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., balance de la velada, varios.

Después de una hora de la señalada, se sesionará con cualquier número de presentes.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva — Se invita a los miembros de esta J. E. a la reunión que tendrá lugar hoy martes, a las 20.30, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior, correspon[illegible]la, anteproyecto de estatutos, propos[illegible] al próximo congreso, asuntos varios. Se ruega puntual asistencia. — El secretario general.

Asambleas y reuniones

Rosario (sección 10a. Talleres y Arroyito) — Asamblea mañana miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., elección de candidatos a titulares y suplentes del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, renovación C. A. (cuatro miembros), varios.

Se ruega puntual asistencia.

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Asamblea extraordinaria mañana 9, a las 20 horas, para votar candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa del Partido.

Terminada esta asamblea se seguirá con la ordinaria del viernes 4, continuando la consideración de las proposiciones y nombramiento de delegados al próximo congreso provincial.

Rosario (sección 9a.) — Callao 72. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: A. B. C., próximo congreso provincial, elección de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Comisión de Prensa, movimiento de afiliados, varios.

LA PAMPA

Asambleas y reuniones

General Pico — Asamblea el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión de Prensa, varios.

Pasada una hora de la indicada, se sesionará como en segunda convocatoria.

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

VOTO GENERAL

Elección del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo resuelve:

En aplicación del artículo 12 (nuevo) de los estatutos, aprobado por el último voto general, que reglamenta la elección de los cuerpos centrales del Partido, las CC. AA. de las agrupaciones deberán convocar a las mismas a asamblea a los fines y de acuerdo con las prescripciones de los incisos a), b) y c) de dicho artículo. Las asambleas deberán efectuarse dentro de los 15 días de la fecha de esta resolución, o sea, a más tardar el 15 de junio.

El Comité Ejecutivo resuelve además hacer presente a los centros que no estén al corriente en sus cotizaciones a la caja central del Partido (o sea que no hayan cotizado por lo menos el mes de marzo a la tesorería del Comité) que deberán hacerlo dentro del mismo plazo a fin de que los votos de sus afiliados sean computables en cada una de las operaciones de dicha elección.

Los incisos pertinentes del nuevo artículo 12, son los siguientes:

Artículo 12, apartado segundo: elegidos por el voto directo de los afiliados en la siguiente forma:

a) Inmediatamente de clausurado el congreso ordinario del Partido, los centros que hayan estado en condiciones estatutarias de concurrir al mismo, celebrarán asamblea dentro de los quince días de la fecha de su clausura.

b) Estas asambleas se efectuarán con cualquier número de presentes una hora después de la de convocatoria, y tendrán por objeto votar los candidatos que los afiliados presentes propongan al Partido para titulares y suplentes del Comité Ejecutivo, y de la Comisión de Prensa, en listas separadas.

c) Las comisiones administrativas de los centros comunicarán al Comité Ejecutivo, dentro de los tres días de efectuada la asamblea, el resultado de la votación y el número de presentes en la misma con derecho de voto. Esta comunicación será refrendada por el secretario general y el tesorero, y acompañada de una nómina de los afiliados al corriente en sus cotizaciones, con el domicilio de los mismos.

De acuerdo con los artículos 12 y 38 de los estatutos del Partido los centros procederán en sus asambleas a designar diecisiete candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y doce para la Comisión de Prensa.

GONZALEZ MASEDA.
Secretario general del P. S.

ADMINISTRATIVAS

Las elecciones en Entre Ríos

Durante todo el día se recibieron ayer en el ministerio del interior informaciones relacionadas con los comicios que el domingo se efectuaron en Entre Ríos. Los escrutinios provisorios realizados no bastaban ayer para que ninguno de los partidos políticos que intervinieron en la lucha pudieran formar quórum propio en la asamblea electoral.

Premios a la producción literaria y científica

Por decreto dictado ayer, se otorgaron, de acuerdo con lo que opinaran los respectivos jurados, los siguientes premios nacionales a la producción científica y literaria:

Letras: Treinta mil pesos al señor Leopoldo Lugones, como autor de la obra "Estudios Helénicos" (primer premio). Se declaró desierto el segundo premio. Diez mil pesos al doctor Pedro Miguel Obligado, autor de la obra "El hilo de oro" (tercer premio).

Ciencias: Treinta mil pesos al doctor Tiburcio Padilla, autor de la obra "Electrocardiografía" (primer premio). Veinte mil pesos al ingeniero Enrique Butty, autor de la obra "Introducción filosófica a la teoría de la relatividad" (segundo premio). Y la suma de diez mil pesos al doctor Juan A. Sánchez, autor de la obra "Curso de química analítica de medicamentos orgánicos", (tercer premio).

El P. E. ha enviado dos mensajes al congreso

Se refieren a la prosecución de las obras del nuevo edificio de correos y telégrafos y a la contribución del gobierno nacional a la exposición internacional de vialidad, transporte y turismo realizada en esta capital.

Por un mensaje enviado ayer, el P. E. puso en conocimiento del congreso las razones que motivaron la apertura de un crédito de $ 502.372.04 m|n. en acuerdo de ministros, ampliando el de 18 de agosto de 1925, para la prosecución de las obras del nuevo edificio destinado a la administración central de correos y telégrafos.

El mensaje deja establecido que el crédito de referencia se ha arbitrado en concepto de anticipo sobre la suma solicitada al congreso y a mérito de la urgencia que reviste la habilitación del edificio aludido.

Con el mensaje se acompaña copia del decreto de 6 de mayo ppdo., por el que se abrió al ministerio de obras públicas el crédito mencionado.

Por otro mensaje dió cuenta el P. E. del crédito abierto por un decreto para contribuir a la realización de la exposición de vialidad, transporte y turismo inaugurada en esta capital el 22 de mayo ppdo.

El crédito abierto por el decreto en acuerdo de ministros de la fecha mencionada asciende a 50.000 pesos m|n. solicitada con anterioridad al congreso.

Utilización de material del Estado

Un grupo de despachantes de aduana y varias firmas comerciales se presentaron al ministerio de marina solicitando se dejara sin efecto los cargos formulados en concepto de alquiler y tracción de vagones utilizados en el transporte de mercaderías, en la zona portuaria.

El ministerio no hizo lugar a este petitorio, haciendo notar que se trata de servicios prestados con elementos fiscales, y agrega que no existe razón alguna que justifique la exoneración de su pago, como lo pretenden los recurrentes.

HOGAR INFANTIL

Esta institución de amparo a la niñez tiene su sede en la calle Esteban Bonorino 582 (Flores), donde alberga a un grupo de 20 niñas entre 6 y 12 años, a quienes se les da casa, alimentación y vestidos. Encuentran allí el hogar de que carecen, pudiendo considerar a sus compañeras como hermanas, bajo la discreta dirección y vigilancia de personas formales y competentes. Asisten para su instrucción a la escuela cercana, donde alternan y hacen relación con sus condiscípulas.

Damos a continuación una lista de donaciones recibidas hasta la fecha:

Pilar P. de Justo, $ 120; Raúl Coronado, 50; Jorge Rosselli, 30; Antonia D. de Pastor, 120; Zolezzi y De Mattos, 10; N. N., 1; C. Crovetto, 1.

Lista del Centro Socialista del Tigre (arroyo Caraguatá, Islas): Sixto A. Tricerri, $ 2; Ernesto Voss, 1; Miguel Cichetti, 2; Miguel Sorrentino, 1; Nicolás Cichetti, 5; Francisco A. Cichetti, 2; Emiliano Cichetti, 1; Juan Garbellini, 2; Antonio Seoane, 3; F. B. Albertini, 1.

Lista del Centro Socialista de Mar del Plata, $ 10; Sixto Pastor, 120; Manuel Morena, 1; L. N., 0.20; Alberto Mastrocincue, 1; Marcel Royer, 1; Emilio A. Boye, 1; Nicanor Sánchez Aizcorbe, 1; Martín Nicodemi, 1; José H. Pané, 1; José L. Munell, 1; Orestes Sciutti, 1; B. C. Branca, 1; Gerardo Brufau, 1; José C. Brignolli, 3.

Azul, F. C. S.: Pascual Foiola, $ 1; Cecilio Giménez, 0.50; Félix Marino, 0.50; Vicente Loterna, 0.50; Serafín G. Lipoldi, 0.50.

Varios afiliados de Villa Madero, $ 5.

Aurora Ackermann, $ 2; Teodoro Ackermann, 2; Raquel L. de Ackermann, 1; Dorila F. Fiorito, 1.

Centro Socialista de Escalada, $ 5.

Lista Centro Socialista Puerto La Plata, 2o. distrito, $ 22.50.

Centro Socialista de Lomas de Zamora: $ 10; Francisco Palamara, 2; M. Palamara, 1; Juan Brosa, 1; P. Bartolo, 1; Antonio Ferrea, 1; D. Díaz Ocampo, 1; Pedro Sallis, 1; Antonio Bartolo, 1; Nicolás Spera, 1; Pedro Díaz, 1; Juan H. Frangi, 1; Hermenegildo Alvarez, 1; Francisco Ciafordini, 1; Alejandro López, 1; Antonio Riega, 1.

Centro Socialista de la sección 11a., $ 7.

Lista del Centro Socialista de Las Conchas: Alfredo Arderins, $ 1; Filiberto Rossi, 1; Juan Maggini, 1; María L. P. de Arderins, 1; E. Antonia Arderins, 1; niñitos de Gargiullo, 1; Francisco Gargiullo, 1; Pedro Curatitolli, 1.

Lista del Centro Socialista de Lanús Oeste, $ 10; A. Malarba, 1; Pedro Manzanares, 1; Juan Broy, 1; Francisco Logiudice, 0.50; Adolfo Albert, 1; F. C. Malerba, 0.50; Antonio Logiudice, 0.50; Juan Logiudice, 1; Antonio L. Parodi, 1.

Lista de algunos objetos donados: Berta W. de Gerchunoff, un lote de libros de cuentos y lecturas infantiles; Juana M. Begino, plantas, libros y juguetes; Antonio de Tomaso, un equipo de radiotelefonía; Alfredo L. Spinetto, juguetes y libros; Saint Hnos., juguetes; confitería del Molino, periódicamente envía masas y postres; Antonia D. de Pastor, delantales y portaservilletas; Alejandro Ferro, 12 frazadas; Luisa C. de Ferro, tela para ropa interior de las niñas; jardín del Globo, trazado y arreglo del jardín del Hogar y lote de plantas variadas para el mismo.

Pedro Precenati, Campana (F. C. C. A.), $ 0.50; A. Sinelnicoff, 1.

Lista Centro Socialista de Rawson: M. S. Molina, $ 2; Anselmo G. Cazaux, 2.

Lista a cargo de Francisco M. Nogales, $ 21.

Oportunamente se darán a publicidad otras listas. Se ruega a las personas que tengan en su poder listas de suscripción las devuelvan a la brevedad posible.

Se han inscripto como socios las siguientes entidades: Centros Socialistas de la 5a., 10a. y 13a. y biblioteca "Emilio Zola".

Mañana 9 se efectuará un festival en el teatro Boedo, a beneficio del "Hogar Infantil" y bibliotecas gremiales.

El domingo 27 de junio, primer aniversario de la fundación del "Hogar Infantil", se realizará la asamblea anual a la cual se invita a los socios.

—La institución cuenta con 260 socios que contribuyen a sostenerla, pero calculando el costo de cada niña en 60 pesos mensuales, no alcanza lo recaudado a cubrir los gastos que su funcionamiento demanda; es por eso que el consejo directivo pide la cooperación de las personas de buena voluntad para que inscribiéndose con cuotas mensuales o con donaciones contribuyan a dar impulso a esta simpática institución, pudiendo en esta forma aumentar el número de niñas que ampara.

El Hogar puede visitarse en cualquier momento sin previo aviso.

TRIBUNALES

FALLO OBLIGANDO A LA EMPRESA DEL F. C. C. A. A PAGAR UNA INDEMNIZACION

Dictaminó ayer el juez federal doctor Ferrer en la demanda seguida por Bice Vassallo de Le Vacher contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, sobre indemnización de daños y perjuicios sufridos a consecuencia de un accidente ferroviario.

El juez condena a la empresa demandada a pagar la suma de 40.000 pesos, con costas.

EN UNA DEMANDA SEGUIDA CONTRA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES, EL JUEZ FALLA EN FAVOR DE LA RECURRENTE

María Lasa de Leone se presentó ante el ministro de hacienda de la nación apelando una resolución de la junta de administración de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, por la cual denegó a la recurrente la pensión que solicitaba, fundándose en la prescripción a que se refiere el art. 4057 del código civil.

Estudiado el caso por el procurador general de la nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta, este funcionario se expidió ayer favorablemente a la recurrente.

Después de una serie de considerandos, resuelve que, no habiendo transcurrido el tiempo que marca el código entre la fecha en que se produjo el deceso del jubilado Pablo Leone y aquélla en que la viuda del mismo solicitó pensión civil, opina que el poder ejecutivo debe declarar que María Lasa de Leone tiene derecho a este beneficio, y ordenar la remisión del presente expediente a la Caja de jubilaciones a los efectos correspondientes.

EN UNA DEMANDA SEGUIDA A LA MUNICIPALIDAD, EL FISCAL FIGUEROA NO HACE LUGAR A ELLA

La Sociedad Anónima Argentina de Carnes y Anexos, demandó a la municipalidad de la capital, sobre devolución de una suma de dinero abonada bajo protesta por concepto de impuesto a la extracción del cuero de cada animal.

La actora sostiene la ilegalidad de dicho gravamen toda vez que en su fondo no importaba otra cosa que un impuesto diferencial y de tránsito, expresamente prohibido por la constitución nacional.

Al decidir el juicio llega el doctor Figueroa a conclusiones, por cierto, bien distintas a las que arribara su colega el doctor Tobal, al pronunciarse días atrás en un asunto análogo.

El doctor Figueroa encuentra que en el gravamen impugnado no se halla afectada la circulación, ni el tránsito, toda vez que él es abonado desde el momento que es extraído del animal y es exigido como una mayor garantía de fiscalización.

Concluye el doctor Figueroa por no hacer lugar a la demanda, ni a la declaración de inconstitucional del impuesto municipal de referencia, sin costas.

EL FISCAL ACHAVAL RODRIGUEZ PIDE 10 AÑOS DE PRISION PARA ELVIRA D'AURIZIO

El fiscal doctor Achával Rodríguez, dictó ayer en el proceso seguido a Zamovia Elvira D'Aurizio por homicidio.

Como se recordará, ésta había dado muerte de seis tiros a su ex concubino el 15 de abril último en el Palacio de justicia.

El fiscal, después de una serie de consideraciones y considerando como atenuante la situación angustiosa de la procesada antes del hecho, lo encuadra en el artículo 7º del código penal, y pide se le impongan 10 años de prisión.

MUNICIPALES

REUNION DE VECINOS — El próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la calle Doblas 2085, se efectuará una reunión de vecinos del barrio denominado "Colón", con el propósito de constituir una sociedad de fomento.

OBRAS EN EL HOSPITAL MUÑIZ — La intendencia ha autorizado al Departamento de obras públicas para llevar a cabo la ejecución de diversas obras en la sala 31 del hospital Muñiz.

Dichos trabajos han sido presupuestados en $ 18.026,80 m|n.

CLASIFICACION DE INDUSTRIAS — Por decreto de la intendencia, en lo sucesivo se clasificará en la primera clase de la ordenanza del 9 de diciembre de 1924, sobre establecimientos industriales, a las "fábricas y depósitos de amoníaco anhídrico".

TRASLADO DE UNA FERIA FRANCA — De acuerdo a una solicitud formulada por la Asociación defensa vecinal, la intendencia autorizó el traslado de la feria franca que funciona los martes y viernes en la calle Serrano y Triunvirato, a Camargo y Triunvirato.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LOS MATADEROS — La intendencia ha autorizado la inversión de pesos 27.939,20 m|n., para la construcción de los pavimentos que se hallan en malas condiciones en los corrales de los mataderos.

— La intendencia ha recibido con carácter provisional el pavimento asfáltico construído en el pasaje "Videla Dorna", en la cuadra comprendida entre las de Rivadavia y Yerbal.

PASO A NIVEL CLAUSURADO — Con motivo de las obras que se ejecutan por cuenta de las Obras sanitarias de la nación, y a pedido de esta institución, la intendencia autorizó la clausura temporaria del paso a nivel existente en la calle Cuzco y vías del Ferrocarril Oeste.

RECEPCION DE CASAS ECONOMICAS — Con carácter condicional, la intendencia ha recibido 30 casas construídas en el barrio Esteban Bonorino, manzana H.

CESION DE UN TERRENO — Eduardo Retiene ha otorgado escritura de cesión gratuita a favor de la municipalidad por una fracción de terreno compuesta de 11.521.98 metros cuadrados con destino a la apertura de las calles Segurola, Santo Tomé, Marcos Sastre Baigorria.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Durante el día cayeron ligeras lloviznas en puntos aislados del litoral, donde el tiempo seguía nublado anoche, mientras que en las provincias del centro y oeste está claro y bueno.

Los vientos fueron suaves y variables.

La temperatura sufrió un leve descenso en las provincias mientras que se hallaba nuevamente en ascenso en el sur del país.

El barómetro subió en general, indicando la presión máxima anoche en la región andina.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: Tiempo bueno con poco cambio de temperatura. Vientos suaves del noroeste.

La temperatura registrada ayer fué: máxima, 12.3, a las 12.20 horas; mínima, 9.2, a las 7.51. La presión atmosférica: máxima, 761.2; mínima, 756.2.

:: DEPORTES ::

Confederación Socialista Deportiva

CENTRO SOCIALISTA DE LA 16a. (Villa Urquiza)

La comisión encargada de constituir la Juventud Deportiva Socialista invita a todos los amigos del sano deporte a la reunión que efectuará el domingo 13 del corriente, a las 9 horas.

FUTBOL

Partidos oficiales para el domingo

La Asociación Argentina de Fútbol ha confeccionado para el domingo el siguiente programa de partidos:

Primera división, a las 14.30: Sportsman v. El Porvenir; Boca Juniors v. Colegiales; Sp. Balcarce v. Universal; Sp. Barracas v. Alvear; Huracán v. Chacarita Juniors; Palermo v. Arg. de Bánfield; Progresista v. Sp. Dock Sud; Arg. de Quilmes v. Arg. Juniors; Boca Alumni v. Temperley; San Martín v. San Fernando; Del Plata v. Porteño; Nueva Chicago v. All Boys.

Intermedia reserva, a las 12 y 30.

Intermedia, sección A, a las 14.30: Victoria v. 25 de Mayo; Dep. Saavedra v. Sp. Olivos; Centenario Arg. v. Central Arg.; Villa Crespo v. Martínez.

2a. reserva, a las 12.30.

Intermedia, sección B, a las 14.30: Def. de Santos Lugares v. Bs. Aires; El Talar v. Pampero; La Paternal v. Caseros; Gutenberg v. Bulnes; Germinal v. Unión.

2a. reserva, a las 12.30.

Intermedia, sección C, a las 14.30: Exito Arg. v. Morón; Estudiantil Arg. v. L. N. Alem; Sp. Ramos Mejía v. Flores.

2a. reserva, a las 12.30.

Intermedia, sección D, a las 14.30: Adrogué v. Wilde; Isla Maciel v. Nacional; Bristol v. Sp. Monserrat; Sp. Barezategui v. Moreno.

2a. reserva, a las 12.30.

2a. Zona Norte, a las 14.30: Florida v. Gutenberg; Indep. S. Miguel v. Boulogne; Sp. América v. Reg. Palermo; Sp. Bella Vista v. Sp. Altube; Villa Furst v. Talleres; Colegiales v. Alsina.

2a. Zona Sur, a las 14.30: Húngaro F. C. v. Mariano Moreno; Sp. Dominico v. Alm. Brown.

2a. Zona Oeste, a las 14.30: Sp. Atlántida v. Río Platense; San Cristóbal v. Exito Argentino; Sud América v. Del Plata; Nacional de Flores B v. Huracán; Libertad A v. Nacional de Flores A.

3a. Norte, sección A, a las 14.30: Arg. Juniors v. El Talar; Sp. Devoto v. Germinal A; Talleres A v. Sp. Bella Vista; Boulogne A v. Gutenberg.

3a. Norte, sección B — Alvear v. Def. de Santos Lugares, a las 14.30; Germinal B v. Sp. Bella Vista B, a las 10.30; Porteño v. Talleres B, a las 9; Unión v. Dep. Saavedra, a las 14.30; Boulogne B v. Sp. Balcarce A, a las 12.30 horas.

3a. Zona Sur: Alm. Brown v. Sportivo Dock Sud, a las 14.30; Arg. Quilmes v. Sp. Berazategui, a las 9; Los Andes v. Húngaro F. C.; Nacional v. Sp. Dominico A; Sp. Monserrat v. Boca Juniors; Mariano Moreno v. Progresista, a las 14.30; El Porvenir v. Sp. Dominico B, a las 10.30.

3a. Zona Oeste, sección A: Libertad A v. All Boys, a las 12.30; Mar Platense v. Estudiantil Arg., a las 14.30; Sud América v. Huracán, a las 12.30; Nueva Chicago v. Sp. Barracas, a las 10.

4a. Norte, sección B, a las 9: Arg. Juniors v. Caseros A; Chacarita Juniors v. La Paternal; Gutenberg v. Colegiales; El Talar v. Buenos Aires.

4a. Norte, sección B, a las 9: Reg. Palermo v. Alvear; Def. Saavedra v. Indep. San Miguel; Caseros B v. Pampero.

4a. Zona Sud, sección A, a las 9: Boca Juniors A v. Arg. de Quilmes; Boca Alumni v. Isla Maciel; Progresista v. Sporsman A; Mariano Moreno v. Sp. Dock Sud.

4a. Zona Sud, sección B, a las 9: Adrogué v. El Porvenir; Alm. Brown v. Arg. de Bánfield; Temperley v. Sportsman B; Los Andes v. Boca Juniors B.

4a. Oeste, sección A: Mar Platense v. Moreno; Sud América v. Bristol, a las 9; Huracán A v. Nueva Chicago; Del Plata A v. All Boys, a las 10.30.

4a. Oeste, sección B, a las 9: L. N. Alem v. Huracán B; San Cristóbal A v. Del Plata B; Morón v. Flores; Sp. Atlántida v. San Cristóbal B.

5a. Zona Norte, sección A, a las 9: Sp. Devoto v. Unión; La Paternal v. Reg. Palermo A; Buenos Aires v. Caseros.

5a. Zona Norte, sección B, a las 9: Colegiales v. Reg. Palermo B; San Martín v. 25 de Mayo; Universal v. Palermo.

5a. Zona Sur, a las 9: Arg. de Bánfield v. Temperley; Sp. Dominico v. Los Andes; El Porvenir v. Mariano Moreno; Nacional v. Boca Juniors.

5a. Zona Oeste: Huracán B v. Del Plata; Sp. Barracas A v. All Boys, a las 9; Sp. Barracas B v. Huracán A, a las 10.30; Bristol v. San Cristóbal, a las 10.30 horas.

El sábado se jugará un partido de fútbol a beneficio del hospital Argerich

SE EFECTUARA EN LA CANCHA DE BOCA JUNIORS

El sábado próximo se efectuará en el field del Club Atlético Boca Juniors un interesante match amistoso a beneficio de la sala de nariz, garganta y oído del hospital Argerich.

El encuentro dará comienzo a las 15, presentándose los equipos integrados por los siguientes jugadores:

Team "A" (camiseta azul): Isusi; Castagnola y Hucar; Chiarella, Zumelzú y Monti; Canavery, Ochoa (capitán), Ravaschino, Seoane y Orsi.

Team "B" (camiseta blanca): Tesorieri; Bidoglio y Recanattini; Bartolucci (capitán), Monti y Orlandini; Tarasconi, Cherro, Stábile, Lucarelli y Cruz. Suplentes: Mihovich, Loizo, Chiesa, Narizzano y Médice.

Durante el primer período actuará como referee Galli y en el segundo período Servando Pérez.

Federación atlética de empleados nacionales

INICIACION DE LA TEMPORADA DE FUTBOL

La junta directiva de esta institución resolvió fijar el día 19 del corriente para que se inicien los partidos de fútbol. A ese efecto el día 10 se cerrarán las inscripciones, las que se reciben todos los días, de 18.30 a 19.30 horas, en la calle Victoria 533.

El sorteo será practicado públicamente en el mismo local, el día 14, pudiendo presenciarlo todas las personas que lo deseen.

Se organizan tres pruebas ciclistas para el domingo

La comisión directiva del Cicles Club Argentino hará disputar el domingo el Campeonato de Velocidad, reservado para aficionados de tercera categoría con licencia de la Federación Ciclista Argentina.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la entidad organizadora, Bompland 1665, cerrándose el registro el día 11 del actual, a las 21.

La prueba será disputada en la avenida Centenario, Palermo, a las 8, por series.

EN EL CAMINO A FLORIDA

Bajo los auspicios del Aubertin Club, se disputará el domingo el campeonato ciclista de velocidad, en el camino a Florida.

La comisión organizadora ha instituído valiosos premios para ser disputados en el mismo.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en 1 peso y se reciben en la secretaría, Tacuarí 654.

EN EL CIRCUITO BERNAL-QUILMES

El domingo próximo se realizarán varias pruebas ciclistas organizadas por las autoridades del Club Ciclista Bernal.

La primera prueba está reservada para menores de 11 a 13 años, y la segunda para aficionados de 14 a 16 años, libre para perdedores y principiantes. La última prueba será disputada entre aficionados de tercera categoría y se efectuará en el Circuito Bernal-Quilmes.

La primera prueba se largará a las 14 y las siguientes con intervalos de 10 minutos.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21: Andrea Chenier.

COLISEO — Compañía de ballets fantásticos Loie Fuller. — Hoy, a las 15, a las 18.15 y a las 21.45: La foret enchantée, Divertissements. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 21 y a las 23.15: La porota. A las 22.15: Patria nueva. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 21 y a las 22.20: ¡Dejad que las niñas vengan aquí! A las 22.10: ¿De qué está usted enamorado? Platea, $ 2 sec.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 21 y a las 23.15: Vengan a oír esta milonga. A las 22: Del tango al chárleston. Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. — Hoy, a las 21: Un porteño. A las 22: Aquí hacía falta yo. A las 23: El rincón de la alegría. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 21 y a las 23.15: Que no lo sepa la vieja. A las 22.15: Cazó mi perro una mosca. Platea, $ 1 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: Ki-Ki. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 21: El modisto de París. A las 22.15: El muñeco. Platea, pesos 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Mañana, a las 21.30: Santa Juana (estreno). Platea, $ 3.

ODEON — Compañía española cómica dramática Martínez Sierra. — Hoy, a las 21.15: Mujer. Platea, $ 6.

POLITEAMA ARGENTINO — Conciertos sinfónicos de la Asociación del Profesorado orquestal.

PORTEÑO — Compañía de revistas. —

MAIPO — Compañía de revistas.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 21.15: Sensa timón. Platea, $ 4.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 21.30: El rosal de las ruinas. A las 22.30: La luz de un fósforo. Platea, $ 1 y 1.50.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 21.15: El hombre que sonríe. A las 22.15: La frescura de Lafuente. Platea, $ 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 21.15: En una chacra. A las 22.20: ¡Sálvame, hermano! A las 23.25: Juan Moreira. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 349. Compañía nacional. Hoy, a las 18: El portero del cabaret. A las 21: El príncipe azul. A las 22: ¡Sálvame, hermano! A las 23: El jorobado.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255.— Hoy, a las 17.30: La papa de San Cristóbal. A las 18.30 y a las 22.30: La cosa es pasar un rato. A las 21.30: A ver dónde están los guapos. Platea, $ 0.40 sección.

IDEAL — Corrientes y Paraná. — Compañía israelita de operetas, dramas y comedias. — Hoy, a las 21: El soldado alegre.

ISRAELITA — Pasteur 641. Compañía israelita de dramas y operetas. — Hoy, a las 21: La luz roja.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall.— Hoy, a las 21: Debuts Nils Christoffersen, humorista del lápiz, y La Belle Valerie, danseuse modernista. Colosal éxito de Willy Pantzer y sus liliputienses, Jean Borlin et sus danseuses y demás atracciones. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Temporada de circo ecuestre. — Hoy, a las 21.15: Función popular por toda la compañía. Platea, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.—

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

De las 12 a las 14 — Audición por la orquesta típica Radio Cultura: 1. Trago amargo, tango; 2. Callecita de mi barrio, tango; 3. Linda, tango; 4. Con alma y vida, tango; 5. Mimí, tango; 6. Lazos de seda, tango; 7. Maldita visión; 8. Meditando, tango; 9. Reías como loca, tango; 10. Langosta, tango; 11. Entre rejas, tango; 12. Pobre chica, tango; 13. La entrada, tango; 14. Despídeme con un beso, foxtrot.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial.

A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 16 — Audición a cargo de la jazz band L O X.

De 16.30 a 18.30 — Audición por la jazz band Radio Cultura: 1. Very Good fandango, foxtrot; 2. Zulema, foxtrot; 3. Mi mejor chica, foxtrot; 5. Mimí, tango; 6. Alguien me quiere, foxtrot; 7. Luna de miel, foxtrot; 8. Mibelot, foxtrot; Algo así, foxtrot; 10. Cacholo, tango; 11. Ojos grises, foxtrot; 12. Judith, foxtrot; 13. Los tres besos, foxtrot; 14. ¡Ah no!, foxtrot.

De 18 a 19 — Audición a cargo del dúo Caldarella-Scarpino.

De 19 a 19.30 — Noticioso.

De 20 a 21 — Audición a cargo de la orquesta Costa Grande.

A las 21 — Noticioso del Radio Club Argentino. Audición a cargo del dúo Pelaia-Italo, acompañado por el guitarrista Parada.

A las 21.30 — Charla femenina. Audición por el quinteto Radio Cultura: 1. Gavotte, ballet; 2. Il Pagliacci, fantasía; 3. La garra ladra, sinfonía; 4. Escenas alsacianas; 5. Maestros cantores, fantasía; 6. Goyescas, intermedio; 7. Cantos rusos; 8. Suite cancasiana.

A las 22 — Hora oficial.

BRUSA (L O V)

A las 10 — Orquesta típica y solos de bandoneón por José Rainelli.

A las 11 — Orquesta clásica L O V.

De 17.30 a 19.30 — Orquesta típica Castorino y canto por la señorita Trinidad Sánchez.

A las 21 — Orquesta típica Florida; piano por A. La Valle y canto por E. Famá.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Boletín noticioso.

A las 17.30 — Banda del regimiento 3 de infantería.

A las 19 — Cuentos infantiles.

A las 19.30 — Orquesta típica Splendid.

A las 19.45 — Información agrícola.

A las 20 — Orquesta típica Rossi.

A las 21 — Orquesta típica Lomuto.

A las 22 y a las 22.45 — Soprano Juanita Secco.

A las 22.15 y 23 — Tenor Mario A. Rojo.

A las 22.30 y 23.15 — Orquesta.

RADIO BROADCASTING (L O T)

De 11.30 a 13.30 — Orquesta.

De 15.30 a 17.30 — Orquesta típica Filipini y bailables a dos pianos.

A las 19.30 — Boletín informativo.

De 21 a 24 — Quinteto clásico Radio Broadcasting y soprano Elvira Fernández.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 11 hasta las 12 — La orquesta Aieta tendrá a su cargo la interpretación de las últimas novedades bailables. Cantará la estilista señorita Inés Villafañe, acompañada por la orquesta Aieta.

Desde las 12 hasta las 13 — La primera actriz señorita Azucena Maizani y el chansonier Enrique Rando, deleitarán a los oyentes con duetos cómicos.

A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.

Desde las 16 hasta las 17 — Canto y guitarra por el dúo nacional Todarelli-Mandarino.

Desde las 17 hasta las 18 — Audición a cargo del trío Suárez.

Desde las 20 hasta las 21 — Canto y guitarra por el dúo nacional Magaldi-Noda.

Desde las 21 hasta las 23 — Audición por la orquesta típica Péndola. Canto por Juan Carlos Barletta, acompañado al piano por la señorita Maelina. Canto y piano por la señorita Maelina. Arturo Cruañas intercalará números de guitarra clásica. Recitados por Esteban Flores. Informaciones sociales.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

8 — Ammiraglio Bettolo, de Italia; fechas hasta el 18 de mayo.

9 — Plata, de Francia; fechas hasta el 20 de mayo.

9 — Southern Cross, de Norte América; fechas hasta el 22 de mayo.

10 — Re d'Italia, de Italia; fechas hasta el 18 de mayo.

A SALIR

9 — Hardwicke Grange, para Gran Bretaña, a las 13, sin alcance.

10 — Ceylán, para Francia, a las 19, sin alcance.

10 — Flandria, para Holanda, a las 8, con alcance a las 19.

12 — Avón, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 13.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Re Vittorio, de Génova, con pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Argentino Argentino, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la dársena sur.

Argentino Americano, de San Antonio, con carga, en el Riachuelo.

Sueco Anglia, de Rosario, a cargar, en el dique 1.

Sueco Vicia, de Río Janeiro, con carga, en el dock sur.

Inglés City of Birmingham, de Rosario, a cargar, en el dique A.

Inglés Torr Head, de la rada en el dique 2, en lastre.

Argentino Curityba, de Necochea, con carga, en la Boca.

Salidas — Norteamericano West Gambo, del Riachuelo para New Orleans, con carga.

Francés Ceylán, del dique 4 para La Plata, a cargar.

Inglés Strabo, del dique A para Liverpool, con carga.

Inglés Corinaldo, del dique A para Liverpool, con carga.

Francés Córdoba, de la dársena norte para Marsella, con pasajeros y carga.

Esperados — Inglés Raphael, de Nueva York, con carga general, en el dique 2

Inglés Avón, por la noche, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Alemán Baden, de Hamburgo y escalas, a primera hora, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Español Pura Rassilla, de Rotterdam con carga, en el dock sur.

Argentino Astra, de Campana en el dock sur.

Belga Pionier, de Rosario, a cargar, en el dique A.

Mañana — Italiano Ammiraglio Bettolo, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Norteamericano S. Cross, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Argentino Asturiano, a las 15, de la dársena sur para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.

Inglés King Frederick, de la dársena sur para la rada, en lastre.

Argentino Este, de la Boca para Rosario, a cargar.

Italiano Valsavoia, del dique A para Dakar, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — General Artigas, de Montevideo.

Viena, de Gualeguaychú.

A salir — General Artigas, para Salto, a las 11.

C. de Buenos Aires, para Montevideo.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA del Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta. REMEDIOS DE ESCALADA.

CREDITOS

Provéase sin desequilibrar su presupuesto, de todo cuanto necesite Vd., su familia y su hogar para aliviar los rigores de la estación.

SOLICITENOS HOY MISMO UN CREDITO A PAGAR EN 10 MESES

Hemos creado y perfeccionado este prestigioso sistema de compras y ofrecemos nuevas facilidades. — Ninguna cuota adelantada. Precios los mismos que al contado. — Mercadería lo mejor que se produce.

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN BUENOS AIRES

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS A. CABEZAS BUENOS AIRES SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, a $ 247.04; libra esterlina, a 12.02; 100 francos, a 7.93; 100 francos belgas, a 7.55; 100 pesetas, a 37.44; 100 liras, a 9.18; 100 francos suizos, a 48.04; 100 pesos uruguayos, a 253.38.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 4.87 por ciento sobre el dólar el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41.86 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula hipotecaria argentina: Ley 8172, a 103.30; 1000, a 103.20; 3a. serie, a 98; 5a., a 97.40; 7a., a 97.10; 9a., a 97.70; 12a., a 96.50; 13a., a 96.50; 14a., a 96.50; 15a., a 96.30; 17a., a 97; 18a., a 96.90; 19a., a 97.50; 21a., a 98.50; 22a., a 98.40; 23a., a 96.20; 24a., a 96.20; 25a., a 95.20; 26a., a 95.20; Crédito argentino interno 1924, a 95.20; id. 1925, a 95.20; id. 1905, a 87.10; Empréstito municipal 6 1|2 A, a 99.30; Empréstito de conversión 2 1|2 oro, a 33.10; Empréstito exterior 4 1|2 1910, oro, a 33.10; Santa Fe, ley 2004, a 94.50.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases, a $ 14.10; id. candeal, a 13; id. favorito, a 12.75; id. taganrock, a 12; triguillo, a 9; maíz cuarentino, a 7.30; id. colorado, a 7; id. amarillo, a 6.70; lino, a 15.70; avena, a 8.40; semilla de nabo, a 20; cebada, a 7.60; centeno, a 8.30; alpiste, a 13.50; girasol, a 13; semilla de alfalfa, a 6.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a $ 15.05; id. B. Aires, base 73 kilos, a 12.55; Para contratos pendientes, a fijar precio, base 73 kilos, a 13.55; B. Blanca, base 80 kilos, a 13.70.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.85.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.15. Bahía Blanca, a 7.05.

Maíz — Amarillo viejo, a 5.75; amarillo nuevo, a 6.65.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.58; id. 00, a 2.43; id. 0, a 2.17; id. especial, a 1.98; id. segunda, a 0.78; id. especial exportación, 1.24.

Rebacillo, por cien kilos, a 6.60; afrecho, a 4.70; afrechillo, a 4.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos 14.50; No. 2, base 73 kilos, a 12.90; No. 3, base 73 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 15.65.

Maíz — Amarillo, nuevo, a 6.57 1|2; viejo, s|c.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 9254 cabezas, clasificadas así: vacas, 3667; novillos, 2424; terneros, 3158; bueyes, 5.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.277 a 0.292 el kilo en peso vivo; id. gordos para continente, de 0.23 a 0.268; id. generales para consumo, de 0.19 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.265 a 0.31; id. gordos id., de 0.225 a 0.25; id. generales id., de 0.18 a 0.21; vacas gordas y especiales id., de 0.225 a 0.25; id. pesadas de grasa id., de 0.20 a 0.21; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.195; id. flacas y de conserva, de 0.128 a 0.16; vaquillonas especiales para consumo, de 0.27 a 0.285; id. gordas id., de 0.22 a 0.25; id. generales id., de 0.17 a 0.205; terneros especiales id., de 0.315 a 0.35; id. gordos id., de 0.25 a 0.29; id. generales id., de 0.16 a 0.23; mamones gordos especiales id., de 0.35 a 0.40; id. generales id., de 0.26 a 0.28.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1795; compras de los frigoríficos, 631.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.48 a 0.49 1|2 el kilo en peso vivo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.42 a 0.46; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.43 a 0.45; generales y flacos, de 0.40 a 0.42.

Entrada del día, 12.111; existencia anterior, 3772.

Matanza (lanares)

Precios corrientes por cabeza — Capones pesados de consumo, de $ 15 a 18.50; id. livianos gordos de frigorífico, de 12 a 14; id. flacos y de conserva, a 11.50; ovejas pesadas especiales, de 14 a 17.50; id. livianas gordas, sin operaciones; id. generales id., id; borregos excepcionales, de 15 a 16; id. especiales de frigorífico, de 13 a 14; id. generales id., de 12 a 12.50; id. para mataderos, de 7 a 11.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa especial, de $ 0.90 a 1 los diez kilos; id. inferior, de 0.70 a 0.80; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.80 a 0.90; arvejas, de 5 a 7; chaucha balín, de 4 a 6; id. fina, de 5 a 7; porotos colorados, de 7 a 9.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.40 a 0.50; id. especiales, de 1 a 1.50; brócoles, de 2 a 3; coliflores especiales, de 2 a 3; id. comunes, de 1 a 1.50; zapallitos, de 0.40 a 0.50; berenjenas, de 0.40 a 0.50; hinojo, de 0.30 a 0.40; apio, de 1 a 2; cardos, de 3 a 4.

Acelga (la docena de paquetes, de $ 0.20 a 0.25; espinaca, de 0.20 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.25 a0.30; rabanitos, de 0.20 a 0.25; zanahoria, de 0.25 a 0.30; porros, de 0.20 a 0.30; nabo, de 0.20 a 0.30; salsifí, de 0.40 a 0.50.

Lechuga (el lienzo), de $ 1 a 2; escarola, de 1 a 1.50.

Tomates especiales (el cajón), de $ 18 a 23.

Pimientos morrones (el canasto), de $ 7 a 9.

Frutas frescas — Bananas (el cacho), de $ 1 a 2.50.

Manzanas del país (el cajón), de $ 8 a 14; id. norteamericana, de 20 a 23; id. de Nueva Zelandia, de 13 a 17; id. chilena Reineta, de 9 a 10; id. id. Huidobro, de 8 a 8.50; id. id. Hoover, de 10 a 11; peras del país (francesas), de 29 a 32; id. de invierno, de 26 a 35.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.50 a 1.60; id. correntinas, de 1.80 a 2; limones del país, de 2 a 2.50; cocos, de 19 a 20.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas — Gallinas especiales, (la yunta), de $ 4 a 4.50; id. regulares, de 3.20 a 3.50; id. chicas, de 18.20 a 2.20; pollos especiales, de 3 a 3.40; id. regulares, de 1.80 a 2.40; id. chicos, de 1 a 1.50; patos criollos, de 2.20 a 2.60; id. marruecos, de 1.80 a 2; gansos, de 3 a 3.50; pavos de cerda, de 12 a 14; id. regulares, de 6 a 7; id. chicos, de 3.50 a 4.50; pavitas, de 4 a 5; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40.

Huevos (la docena), de $ 0.98 a 1.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.60 a 0.70; martinetas coloradas, de 1.80 a 2; id. copetonas, de 0.70 a 0.80; liebres, cada una, de 0.90 a 1.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 4.80 a 5.30; id. comunes, de 3.20 a 4; pollos grandes, de 3.80 a 4.30; id. medianos, 2.60 a 3; id. chicos, de 1.80 a 2.20; patos criollos, de 3.80 a 4.30; id. marruecos, de 2.80 a 3.30; gansos, de 4.80 a 5.80; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 6 a 7.

Huevos, la docena, a $ 1.20

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.75 a 0.95; martinetas coloradas, de 2.20 a 2.50; id. copetonas, de 1 a 1.40; patos silvestres, de 1.40 a 1.60, liebres, cada una, de 1 a 1.20.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 7 a 10; pescadilla, a 7; merluza, a 15; mejillones, de 5 a 6; lisas, a 14.

Anchoitas (el kilo), a $ 0.60; dorado, a 0.90; patí, a 0.60; pejerrey grande, a 1.80; id. filet, a 1.40; id. chico, de 0.40 a 0.70; caracoles, a 1.20; pulpo de España, a 1.50; calamares de N. América, a 1.50.

Sábalos grandes (la docena), a 3; id. chicos, a 1.20.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 69 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 30 a 74; id. mezcla en fardos grandes, de 26 a 50.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida de $ 31 a 35; id. tortas, de 35.50 a 36.50; id. hachada, de 38 a 39.

Carbón — De la. zarandeado, de $ 70 a 76; de segunda, de 60 a 65; con mezcla, de 58 a 64.

MERCADO DE PAPAS

Precios del día — De $ 0.50 a 0.90 los diez kilos, según clase y calidad.

Asociaciones diversas

Sociedad espiritista Lumen — En su local de actos públicos, calle Alsina 2949, hoy martes, a las 21 horas, dará una conferencia sobre el tema "¿Por qué muchos seres idealistas no se interesan por conocer el espiritismo?"

La entrada es libre.

CORREO

Luis Ferrari, General Viamonte — No conocemos pueblo con ese nombre.

★CHAPAS★

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

SE ALQUILAN

dos piezas juntas o separadas, con luz y cocina. Deseado 2143. V|10|6.

Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.

PRECIOS DEL DIA:

Nafta "ENERGINA", en cajones	$	11.60
„ "ENERGINA", a granel por litros	„	0.28
Kerosene "AURORA", en cajones	„	9.00
„ "AURORA", a granel por litros	„	0.17

Administración General: RECONQUISTA 46

Sección de Ventas: Calle ENTRE RIOS 185

BANCO POPULAR ARGENTINO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES

A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS

BAJO INTERÉS

AMORTIZACIONES A VOLUNTAD

DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOMÉ MITRE 370

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO

La revolución en la industria del fonógrafo.

Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 200.—

Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Moderna" hacen de él, el aparato ideal para el hogar, así como para viajes, excursiones, etcétera.

Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndolo con 6 piezas y 200 púas por solo $ 28.-

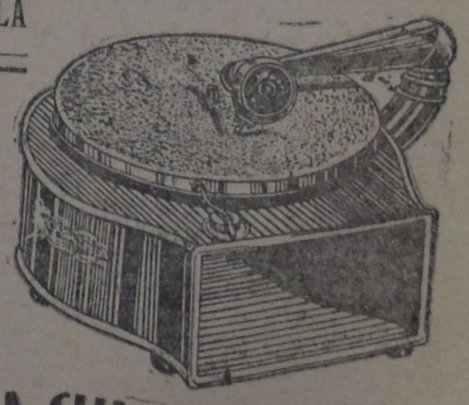

TALLER DE COMPOSTURAS — PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872

Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos

CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434|48

Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 o|s
Capital y reservas . . . . " 11.450.000.—

SUCURSALES

En el Exterior — Génova, 15 Piazza Fontane Marose. — Milán, Via Monte Napoleone 45.

En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca 2099. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2300. — No. 5, Malabia y Triunvirato. — No. 6, (Boca) Almirante Brown 1181. — No. 7, Entre Ríos 1079. — No. 8, Bernardo de Irigoyen 1389. — No. 9, Corrientes 3300.

En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.

En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.

En la provincia de Córdoba — Córdoba, Villa María, San Francisco, Río Cuarto.

En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.

Gobernación del Chaco — Resistencia.

Gobernación de La Pampa — Trenel.

Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli inmigranti italiani, Leandro N. Alem 1260.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.345.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 836 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Melian, Director-Gerente.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
C. T. 1254 y 1387 Central.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navar, Alsina 1160. Buenos Aires.

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

— FUNDADA EL AÑO 1888 —

BLUSAS de BRIN de HILO

para JOYEROS, TIPOGRAFOS, GRABADORES, etc., etc.

Soliciten CATALOGO y MUESTRAS

Maynard & Févre

Edictos judiciales

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA TERESA AGUSTINELLI de ALVAREZ o ALVAREZ INSUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|10|6.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SATURNINA IRAOLA DE OTERMIN o MARIA SATURNINA DE IRAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1926. — Eduardo Rojas, secretario. v. 11-6-26.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república, doctor Mariano de Vedia y Mitre, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, a razón de cinco días por mes, a contar desde la primera publicación del presente, al señor JOSE DENEGRI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por ausencia con presunción de fallecimiento le siguen doña María Josefa Santos de Denegri y don José Denegri (h.) por ante el juzgado a su cargo y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes del código civil. — Buenos Aires, mayo 6 de 1926. — J. D. Casani. 11|6.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre, se cita, llama y emplaza a don CARMELO LIVOTTI y don LUIS LOSSO para que, en el término de quince días, por el cual se hace esta publicación, comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue la sociedad anónima "Villa Sahores", por ante la secretaría del doctor Francisco D. Quesada, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes si así no lo hicieren. — Buenos Aires, mayo catorce de 1926. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|16|6.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA o PAULINA CAPATTO o CAPATO de ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 17 de 1926. —Doctor Manuel A. Goñi, secretario. V|16|6.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILIO ROGOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1926. — Doctor José C. Miguens, secretario. V|26|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la captial de la república doctor don Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de tres días, a los acreedores de don COSME CARABALLO que en los autos de su concurso civil, al síndico, doctor Carlos E. de Lezica, se le han regulado en cuatrocientos pesos sus honorarios por su intervención en el mismo. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Manuel A. Goñi, secretario. V|30|6.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA HAGEN de HUGUET, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. —Doctor Víctor Sandullo, secretario. V|1|7.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO BONDANZA y OSCAR BENITO BONDANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Doctor José Juárez Videla, secretario. V|2|7.

Energo

UNICO APARATO,

con resultados positivos de electricidad galvánica que permite a toda persona en cualquier sitio y tiempo curarse seguro y radical por sí mismo, sin dolor alguno y sin interrumpir sus ocupaciones diarias. Empleado y recetado por los médicos más renombrados del mundo por su eficacia indiscutible contra: Reuma, gota, parálisis, neurastenia, debilidades generales, dolencias nerviosas, enfermedades de las señoras y niños y también para el cultivo de la belleza. Gratis folletos ilustrados. "V"

Se venden también con

Facilidades de pago

y se dan en alquiler.

Daría a personas solventes la representación.

ARTURO MÜTZE
RIVADAVIA 1759,
-PLAZA CONGRESO-
U.T. 38 MAYO 1800
BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril, PIEL: eczema psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" LAVALLE 932, de 17 a 21 horas

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Naval

ATIENDE ESPECIALMENTE

Venéreas - Sífilis

ABONOS

PRIMERA CONSULTA, GRATIS

Corrientes 1737

De 9 a 11 y 17 a 19.

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

INSTITUTO MEDICO BOEDO

923-Boedo-923

URINARIAS

SIFILIS - DIATERMIA

ABONOS ECONOMICOS

DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO

INTESTINOS, Hígado, Vientre, Debilidad, Envenenamiento, sangre, pulmón, Electricidad médica y Rayos X. - Dr. Spinelli, Ricadavia 1589 De 9 a 12 y de 14 a 19.

CLINICA DE URINARIAS Y VENÉREAS

RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — ARTRITIS

DIATERMIA

Dr. JACINTO MAGALDI

Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.

SARMIENTO 1333- De 15 a 20

Sección especial e independiente para empleados, de 13 a 21.

ABONOS

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 326 (3er. piso). U. T. 28 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20 Calle Patricios 391, esq. Diamante U. T. 2169, Buen Orden

CLINICA DENTAL

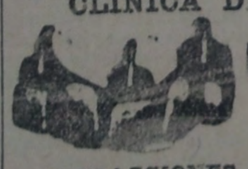

L. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12, de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 6509 Chacrita 0293 Maya.

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvarez Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614 En Talleres, F. C. S.: Pavón 6152, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38, Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES

BIBLIOTECA OBRERA

En la reunión llevada a cabo el 27 del corriente, a los efectos de proceder al sorteo de 100 títulos pro casa propia, resultaron favorecidos los siguientes números, los cuales deberán ser canjeados en secretaría, cualquier día jueves, de 20 a 22 horas, venciendo el plazo establecido a tal fin el 25 de agosto próximo:

34, 36, 39, 47, 51, 85, 88, 100, 178, 187, 212, 254, 256, 258, 265, 269, 273, 281, 292, 299, 304, 311, 318, 334, 337, 355, 384, 396, 402, 405, 412, 416, 439, 476, 514, 541, 554, 574, 581, 605, 607, 610, 620, 622, 626, 641, 644, 703, 709, 711, 717, 728, 735, 736, 742, 743, 752, 753, 755, 777, 793, 829, 830, 831, 833, 864, 875, 877, 883, 884, 898, 955, 964, 966, 985, 1075, 1085, 1089, 1113, 1129, 1189, 1203, 1206, 1207, 1208, 1205, 1212, 1247, 1249, 1414, 1451, 1472, 1474, 1492, 1507, 1515, 1518, 1672, 1673, 1689. — Antonio de Giorgio, tesorero.

v. 8-6.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

GAONA 150

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 948

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS — NUMERADORES
ESMALTADAS — FECHADORES
PARA PUERTAS — PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 - CORRIENTES — 1777

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 942 BUENOS AIRES

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4621, RIVADAVIA

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" MERCADERIA . . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 574-576.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.

Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ 1.50 c/u.

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y pelmado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 decena. Retratos al lápiz (lo mejor), a $ 15. Para carnet, dos $ 1.

Carlos Pellegrini 157

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 — JUAN SINAGNI

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 448

Casa Roveda

FUNDADA en 1884

Defensa 818 Buenos Aires

LIBREAS Y UNIFORMES

CHAUFFEURS
PORTEROS
GROOM ETC

ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO

PIDA UD. CATALOGO

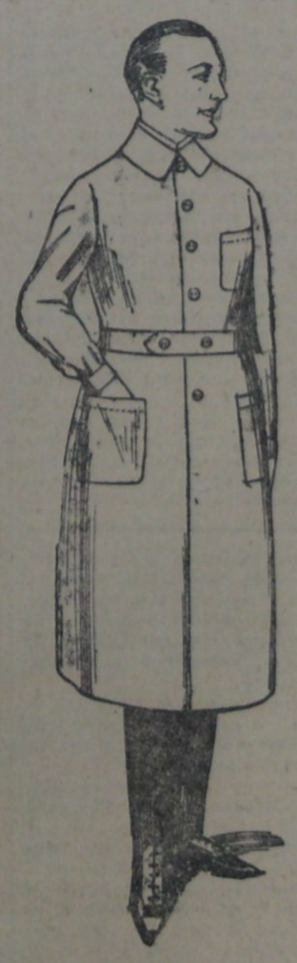

GUARDAPOLVO

ESPECIAL

BRIN BLANCO INGLÉS

$ 14

Tamaños 54 a 56 centímetros de pecho aumenta $ 1.—

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 630 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

. ORTE PAGO

MARTES 8 DE JUNIO DE 1926

Hoy se reunirá el C. E. de la Federación minera

SESIONO EL CONSEJO DE LA LIGA

NO ASISTIERON LOS REPRESENTANTES DE ESPAÑA Y BRASIL

SE VE EN ESTA ACTITUD EL PROPOSITO DE OBSTACULIZAR LAS SESIONES

Guani se negóa presidir la asamblea

GINEBRA, 7 — El consejo de la Liga de naciones inauguró sus sesiones, bajo la presidencia del representante del Uruguay, Guani.

Asistían a la reunión el jefe del gabinete francés, Briand, y el ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Chamberlain. El representante del Brasil, Mello Franco, no asistió a la reunión por hallarse indispuesto.

El consejo aprobó el informe presentado por el representante del Japón, Ishii, acerca de los trabajos realizados por el comité de higiene.

Chamberlain anunció que se había llegado a un acuerdo con Turquía sobre la cuestión de Mosul.

Hablando en nombre del consejo, Guani expresó su satisfacción por la realización del citado acuerdo.

GUANI SE RETIRO LUEGO DE LA PRESIDENCIA—

GINEBRA, 7 — La crisis del consejo de la Liga de naciones se hizo hoy más aparente cuando, a raíz del anuncio de la partida de Quiñones de León y de que sería enviado un sustituto, Mello Franco anunció al consejo que no podrá asistir a la sesión por hallarse enfermo, pero no mandó sustituto.

Se ve en esto el propósito, por parte de España y Brasil, de obstruir las sesiones.

A último momento Guani se negó a presidir la sesión, ocupando la presidencia Sborborg.

PREOCUPA EN GINEBRA LA AUSENCIA DEL DELEGADO ESPAÑOL, QUIÑONES DE LEON—

GINEBRA, 7 — Ha causado sensación en los círculos de la Liga de naciones el telegrama enviado por el embajador de España en París, Quiñones de León, anunciando que no podrá asistir a las sesiones del consejo de la Liga de naciones, que se iniciaron hoy en esta ciudad.

Es esta la primera vez que dicho representante de España deja de asistir a las reuniones de la Liga, desde la fundación de ésta.

Se interpreta el hecho como una insinuación de España, de que tiene la intención de llevar a la práctica su amenaza de desinteresarse de los asuntos de la Liga, si no se le acuerda un puesto permanente.

Aun cuando Quiñones de León ha telegrafiado excusándose y manifestando que su ausencia se debe al hecho de que ha sido llamado a Madrid por su gobierno, la impresión dominante en los círculos de la Liga, de que España tiene el propósito de desinteresarse de los asuntos de ésta, se robustece por el hecho de que el ministro de España en Berna, Palacios, quien participó en los trabajos de la reciente comisión encargada de la reorganización del consejo, en los que se trató la reclamación de España, ha sido también llamado a Madrid, con motivo de la designación para la embajada en Buenos Aires, no quedando nadie para representar a España en el consejo, a excepción del segundo secretario de la legación en Berna, L. Quer Boule, quien actúa en carácter de encargado de negocios.

CONFERENCIA BRIAND - CHAMBERLAIN—

GINEBRA, 7 — Ha llegado a esta ciudad el jefe del gabinete francés, Briand, quien conferenció extensamente con el ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Chamberlain.

LA AUSENCIA DE BRASIL ES OBJETO DE COMENTARIOS—

PARIS, 7 — "Le Temps" inserta un despacho de Ginebra, en el que se le anuncia que la ausencia del Brasil es objeto de vivos comentarios en los círculos de la Liga de naciones, por cuanto es esta la primera vez que un Estado miembro del consejo no se halla representado.

Añade el despacho que la cuestión de la reforma del consejo de la Liga de naciones causa expectativa en razón de la actitud del Brasil y España.

CONTRA LA FALSIFICACION DE MONEDAS—

GINEBRA, 7 — El primer ministro francés, Briand, entregó una carta a la secretaría de la Liga de naciones, en la que solicita la cooperación de todos los estados, para coordinar los esfuerzos de las respectivas magistraturas y policías, con el objeto de constituir un comité de legislación penal, encargado de combatir y castigar severamente a los falsificadores de monedas extranjeras.

Considerará las proposiciones de los industriales

LONDRES, 7 — El país entra hoy en la quinta semana de huelga carbonera con un manifiesto optimismo de que en los próximos días se llegará a una solución definitiva, que resultará de la insinuación de los propietarios de minas en el sentido de que cuatro funcionarios de cada parte conferencien sobre la posibilidad de reanudar las negociaciones de paz.

El secretario, Cook, en una reunión al aire libre realizada ayer domingo, anunció que está dispuesto a someter a una votación de mineros y sus esposas la cuestión de si los verdaderos líderes son él y Smoth o el secretario internacional Hodges y otros funcionarios.

Añadió que si la votación resultara desfavorable para él, renunciaría inmediatamente.

En los círculos conservadores se nota una creciente indignación sobre el incidente surgido a raíz del envío de trescientas mil libras hecho por los obreros rusos, pero la ira provocada por su impotencia ante la aceptación de esa ayuda es hasta futil, en vista de que el gobierno se muestra poco dispuesto a intervenir en contra.

LA REUNION DE HOY—

LONDRES, 7 — El comité ejecutivo de los mineros se reunirá mañana con el objeto de considerar las proposiciones hechas por los propietarios de minas.

Hasta ahora no hay indicio alguno que permita creer que el ejecutivo de mineros esté dispuesto a modificar su oposición a las negociaciones que involucrarían un aumento de las horas de la jornada de trabajo o una reducción de los salarios, o la celebración de acuerdos por distritos en vez de la realización de acuerdos nacionales.

SUPRESION DEL SERVICIO FERROVIARIO ADICIONAL—

LONDRES, 7 — Los diarios de esta capital anuncian que en caso de que continúe la huelga de los mineros, los ferrocarriles suprimirán el servicio adicional de los trenes de verano.

GRANDES INUNDACIONES EN RUMANIA

SE CALCULA QUE HAN PERECIDO VARIOS MILES DE PERSONAS

LA CORRENTADA ARRANCÓ UNA USINA ELÉCTRICA DE SUS CIMIENTOS

La Besarabia se halla semiinundada

BUCAREST, 7 — Las ciudades de Patesti, Campinea y Odobesti, han sido completamente inundadas por la enorme crecida del río Milcov, que se ha desbordado a consecuencia de las lluvias torrenciales desencadenadas sobre la región de Putna. Los habitantes de dichas ciudades han tenido que abandonarlas, refugiándose en Foscani.

Familias enteras que no pudieron huir a tiempo ante la rápida y espantosa crecida, fueron arrastradas por las aguas, desapareciendo.

Las comunicaciones entre las diversas localidades de la región han quedado interrumpidas en casi su totalidad, a consecuencia de haberse derrumbado todos los puentes.

EN KISHINEV SE DERRUMBARON 23 EDIFICIOS —

BUCAREST, 7 — Se calcula que el número de víctimas a consecuencia de la inundación en la región de Besarabia, alcanza ya a 43.

La ciudad de Kishinev ha quedado completamente sumergida bajo las turbulentas aguas, derrumbándose 23 edificios, entre ellos la iglesia parroquial.

DESTRUCCION TOTAL DE LAS COSECHAS —

BUCAREST, 7 — Las noticias que llegan de toda la zona inundada son verdaderamente desconsoladoras, pudiendo asegurarse desde ahora que en ella todas las cosechas han sido destruidas.

En las provincias de Buzu, Moldavia y Faurei, han quedado al descubierto numerosos kilómetros de vías de ferrocarril, debido a que las aguas han socavado sus cimientos.

Hasta ahora, las tropas que han sido enviadas a las zonas donde los perjuicios son mayores, han resultado impotentes, por lo cual el gobierno está preparando ya activamente el envío de refuerzos adicionales.

UNA USINA ELECTRICA ARRANCADA EN SUS CIMIENTOS —

BUCAREST, 7 — Noticias recibidas de Targoviste, informan que la usina eléctrica de aquella localidad ha sido arrancada de sus cimientos por la espantosa corriente, siendo arrastrada hasta que se derrumbó.

TERRIBLE AVALANCHA EN ARSCHOWA —

BUCAREST, 7 — En la ciudad de Arschowa, una terrible avalancha ha tapado todas las vías de ferrocarril, caminos vecinales y carreteras, en una extensión de dos kilómetros, cortando así las comunicaciones.

DESTRUCCION DE BOSQUES EN PLOESTI —

BUCAREST, 7 — Numerosas casas de Ploesti han sido invadidas por las aguas, derrumbándose muchas de ellas. Los bosques vecinos a dicha localidad han quedado materialmente talados.

La novena conferencia Internacional del trabajo inauguró sus sesiones

Tratará exclusivamente asuntos relacionados con la gente de mar

Créese que se manifestará por la aplicación de la jornada de 8 horas

GINEBRA, 7 — La novena conferencia Internacional del trabajo se reunirá hoy en ésta para celebrar una sesión especial exclusivamente dedicada al estudio de una legislación internacional que reglamente el trabajo de los marineros y de la gente de mar en general.

Esta sesión será, pues, el primer esfuerzo serio intentado hasta la fecha para llegar a una especie de codificación internacional de las disposiciones que regulan el trabajo de las tripulaciones de los barcos, en la forma y virtualmente con todos los detalles, deberes, prerrogativas y privilegios que tienen los trabajadores de tierra.

Es, pues, esta conferencia el complemento más indicado de la octava, cuyas sesiones acaban de clausurarse, y en la cual fueron tratadas con toda amplitud las cuestiones relativas al trabajo de los obreros de tierra.

Virtualmente todos los representantes de las 50 naciones que formaron parte de la octava conferencia lo harán en que se celebrará hoy, excepto aquellas que, como Suiza, son mediterráneas, y que en consecuencia no pueden tener interés especial en la legislación marítima.

La situación, tal cual es al presente en el mundo, de la marina mercante, pone en evidencia esta desventaja: los marineros y gente de mar son contratados en un país bajo leyes y regulaciones vigentes y son dados de baja o pueden serlo en otro país donde sus derechos no son protegidos por las leyes y las regulaciones distintas que en este país puedan regir.

De ahí, pues, que los esfuerzos de la conferencia se concentrarán en la confección de una especie de ley internacional en cuyos artículos todo trabajador del mar esté protegido y goce de las mismas prerrogativas en cualquier país del mundo, independientemente de las disposiciones que rijan en el país en que haya firmado su contrato al embarcarse.

Parece descontado que la conferencia tratará de poner en vigor la aplicación de las 8 horas de trabajo por día en el personal ocupado por la marina mercante mundial, tal cual existe para los obreros de tierra.

Otra de las cuestiones que serán consideradas por la conferencia, serán las relativas a las inspecciones sobre las condiciones de trabajo de los barcos, y arbitrar recursos para que los marineros o trabajadores que por una causa u otra deban permanecer en puertos extranjeros reciban una ayuda moral y material de las que en la actualidad carecen en absoluto.

La conferencia, tratará de llegar a un sistema común para todas las naciones, tendientes a simplificar la inspección de los emigrantes a bordo de los barcos y evitar el hecho actual de que éstos deban pasar por las inspecciones de las autoridades de inmigración de los varios países escalonados en la ruta.

Todos los trabajos de la conferencia serán sometidos a las naciones representadas para su firma y ratificación.

Se espera que las disposiciones relativas a la reglamentación de las condiciones de trabajo de los marineros y gente de mar recibirá suficiente apoyo de parte de los delegados a la conferencia, ya que ello serviría como la primera parte del Código internacional de la gente de mar, que en 1922 fué especialmente recomendado por la conferencia de Génova.

INAUGURACION DE LAS SESIONES.

GINEBRA, 7 — La 9a. conferencia Internacional de trabajo inauguró hoy sus sesiones, dedicando su primera reunión al estudio de las cuestiones marítimas.

BURNHAM, PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO—

GINEBRA, 7 — Se inauguraron hoy, en esta ciudad, las sesiones de la novena Conferencia Internacional del Trabajo, para tratar exclusivamente sobre la situación de los marineros y gentes de mar en general, con objeto de formar una legislación que encare su situación y los proteja, en igual forma que se hace con los trabajadores terrestres.

Se espera que la conferencia trate también en sus actuales sesiones, la cuestión de la jornada de ocho horas para las gentes de mar; la inspección a bordo de los buques, sobre las condiciones del trabajo, y tratar de llegar a un sistema común para todos los países, que simplifique la inspección de los inmigrantes a bordo de los buques mercantes.

La conferencia, en la reunión que efectuó esta mañana, designó presidente a Burnham.

Se reunió el gabinete chileno

Debe pronunciarse acerca de las proposiciones de Kellogg

SANTIAGO DE CHILE, 7 — Durante las últimas 24 horas ha habido considerable actividad en la cancillería, la cual se hallaría atareada en la preparación de una nueva nota, en respuesta a las últimas proposiciones de Kellogg.

Esta tarde se reunió el gabinete con objeto de pronunciarse sobre la nota aludida.

"LA NACION" DEPLORA EL GIRO QUE TOMA EL PROBLEMA DEL PACIFICO—

SANTIAGO DE CHILE, 7 — "La Nación" publica un largo editorial, en el cual deplora el giro que está tomando el problema del Pacífico.

Consigna el editorial que nadie en Chile se niega tercamente a llegar a una solución, pues la gran mayoría del país desea la normalización de la situación financiera y económica. Estima incomprensible que no se llegue a una solución, dado el aparente acuerdo que siempre existió entre las ideas del gobierno y el árbitro.

También encuentra extraña la participación de Bolivia, después de las reiteradas negativas de Santiago y Wáshington, y también después de que fueron liquidadas las cuestiones pendientes, mediante el tratado de 1904, entre Chile y la república del altiplano. Termina diciendo que las declaraciones de las cancillerías y los documentos publicados no alcanzan a explicar la situación actual del problema.

EL GOBIERNO DARA A LA PUBLICIDAD EL DISCURSO DE AGUSTIN EDWARDS—

SANTIAGO DE CHILE, 7 — Respecto al discurso pronunciado por Agustín Edwards ante la comisión plebiscitaria, que, según parece, habría contenido declaraciones de carácter sensacional, parece que el gobierno ha decidido, especialmente en vista de la petición expresa por el general Lassiter, presidente de la comisión plebiscitaria, no darlo por ahora a la publicidad.

COMENTARIOS DE "EL MERCURIO"

SANTIAGO, 7 — "El Mercurio", después de analizar detenidamente las frases que pudieran significar una alusión a los buenos oficios, establece dos hechos:

Primero: El gobierno de Chile favorecerá cualquier solución de paz y hará para ella grandes sacrificios.

Segundo: La situación actual de cosas no puede aparecer desviando el proceso plebiscitario, al cual desea hacer frente en condiciones honorables e imparciales.

Esta situación nacía de la actitud asumida por los representantes del árbitro, puesto que Pershing había resuelto informar al árbitro sobre la impracticabilidad del plebiscito, haciendo recaer sobre nuestro país la responsabilidad de su fracaso.

Es obvio pensar, entonces, que el ilustre general nos llevaba a un rompimiento presentándonos ante las demás naciones en forma tan ingrata, que hasta comprometería gravemente nuestra cordialidad de relaciones.

Termina el artículo expresando que no es el caso discutir la interpretación que se ha dado al documento, pero no vacila en declarar, que producido el ofrecimiento de los buenos oficios, Chile debía aceptarlos dentro de las reglas del derecho de gentes.

Tánger, se muestra ahora ansiosa de reanudar esta cuestión.

Inglaterra reconoce también la necesidad de hallar un nuevo modo de arreglo, si no se puede aceptar el antiguo.

EL DIA 20 SE REALIZARA EL REFERENDUM EN ALEMANIA

Se anuncia que de triunfar los artidarios de la expropiación, Hindenburg renunciará

BERLIN, 7 — El diario "Montag Morgen" asegura que 22 ex soberanos han contribuído a la formación de un depósito de 2.500.000 dólares para sostener la lucha contra el proyecto de expropiación de los bienes de las ex casas reinantes.

Durante la semana pasada se realizaron frecuentes conferencias para la organización de un plan combinado de acción.

El administrador de las propiedades del ex káiser, M. Von Berg, es, según el citado diario, el dirigente del movimiento.

HINDENBURG NO ENGAÑA A NADIE

BERLIN, 7 — El presidente Hindenburg, que hasta la fecha permaneció alejado de la controversia referente a las expropiaciones de los bienes de los ex soberanos, quedó envuelto en dicho asunto por unas cartas dirigidas al ex ministro de la época imperial, von Loebell, quien ahora anuncia en la revista conservadora "Deutscher Spiegel" su propósito de publicar dichas cartas personales de Hindenburg, de las cuales se deduce que el presidente se opone a las expropiaciones.

Antes de anunciar la publicación, Loebell dirigió una carta al presidente en la cual le pidió, en nombre del "pueblo alemán", que manifieste su punto de vista respecto a las expropiaciones.

Hindenburg se negó a hacerlo "por razones de Estado"; pero en una carta privada explicó su actitud e indicó que su punto de vista personal es opuesto a las expropiaciones.

El diario socialista "Vorwaerts" al comentar dicha noticia dice que la oposición del presidente Hindenburg a la ley de expropiaciones es conocida; pero que una publicación de las cartas privadas sería una grave violación de la confianza que el presidente Hindenburg había puesto en el ex ministro Loebell.

El diario agrega que todos saben que Hindenburg no es un socialista, ni un demócrata, ni un republicano entusiasta; pero que desea sinceramente observar la constitución y cumplir su deber como "presidente de una república".

Al concluir su comentario, el "Vorwaerts" critica la actuación de los consejeros del presidente por haber permitido que éste escribiese una carta que lo pudiera comprometer.

FECHA DEL REFERENDUM—

BERLIN, 7 — El mariscal Hindenburg renunciará la presidencia de la república en el caso de que los partidos extremistas triunfen en el referéndum nacional del 20 del presente mes, relativo a la confiscación de las propiedades de las ex familias reinantes sin compensarlas. Esta versión ha sido publicada en los diarios nacionalistas, pero por otras fuentes no ha sido confirmada.

Triunfo socialista en Mecklenburg-Schwerein

BERLIN, 7 — Los socialistas han obtenido una completa victoria en las elecciones de Mecklenburg-Schwerein, donde han ganado duplicando sus situaciones.

Los nacionalistas han perdido un 35 por ciento de sus votos.

Esta situación se considera como un síntoma para el futuro plebiscito sobre los bienes de la familia ex reinante.

Unamuno fué objeto de un homenaje

Ortega y Gasset ofreció la demostración, destacando la personalidad del obsequiado

HENDAYA, 7 — Alrededor de 400 personas se reunieron en el gran banquete en honor de Miguel de Unamuno, que se realizó ayer en esta ciudad. Casi todos los concurrentes pertenecen a la región vascoespañola y entre ellos figuraban numerosos artistas, abogados, escritores y periodistas.

Antes de iniciarse el banquete se leyeron entusiastas adhesiones recibidas de España, entre ellas una del Ateneo, de Madrid, firmada por los más destacados escritores.

Eduardo Ortega y Gasset ofreció la demostración, pronunciando un emocionante discurso, en cuyo transcurso dijo que Unamuno representa a la verdadera España, que se encuentra enajenada precisamente porque Unamuno, que es su alma, se halla ausente de ella.

Unamuno fué delirantemente aplaudido al terminar su discurso Ortega y Gasset, así como cuando el agasajado pronunció el suyo, que fué vigoroso.

DISCURSO DE UNAMUNO—

HENDAYA, 7 — Se ha celebrado en Hendaya un banquete de homenaje a Miguel de Unamuno, el viejo catedrático español desterrado por el directorio militar hace ya tiempo.

Concurrieron 400 personas, pertenecientes casi todas a la región vascaespañola. Estaban presentes muchos artistas, abogados, escritores, ingenieros y periodistas. Se recibieron, además, entusiastas adhesiones al homenaje. Entre otras, una del Ateneo de Madrid, firmada por escritores como Ramón del Valle Inclán — no caracterizado por opiniones políticas — y los profesores Marañón y Tapia.

Ofreció la demostración con un emocionante discurso Eduardo Ortega y Gasset. Dijo que Unamuno representa la verdadera España, esa España que está enajenada precisamente porque Unamuno, que es su alma, está fuera de ella.

"Agrupémonos en su torno — dijo luego — todos los españoles dignos y civiles, y hagamos un sacrificio."

Cuando terminó su discurso Ortega y Gasset, los comensales prorrumpieron en estruendosas aclamaciones. Unamuno fué delirantemente vitoriado por muy largo rato, hasta que se irguió para hablar.

"Agradezco el homenaje que se me rinde — dijo —, aunque yo no repartí a nadie mercedes.

"Si el verdugo de España estuviera desterrado como yo lo estoy ahora, de seguro que no reuniría a su lado tantos adictos como los que me rodean en este momento; y los adictos que pudiera reunir él, serían diferentes a los míos, porque serían estómagos agradecidos".

Anunció, más adelante, la celebración de un congreso de ligas de derechos del hombre, el 26 del corriente, en Bruselas. Dijo que allí hablará él mismo de muchas crueldades, y que justificará ciertas verdades, "como la de la leyenda negra, que existe".

Se refirió, más adelante, al golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, dirigido por Primo de Rivera, y con tal motivo expresó lo siguiente:

"Ese movimiento sirvió para encubrir las responsabilidades de algunos militares y del rey. Los antiguos políticos eran malos, es verdad; pero con todo, mucho más honrados que los actuales.

España —agregó—, dominada por la milicia, es un esclavo que sirve a su amo con el corazón lleno de odio, porque sólo con libertad puede obedecerse con amor.

Cierto que los que ahora dirigen a España no se han equivocado, lo que consigno aunque desearía decir que se han equivocado. Pero han procedido con mala fe, y eso es imperdonable".

Las palabras finales del discurso de Unamuno fueron recibidas con entusiastas ovaciones, que se prolongaron largo tiempo.

Los monárquicos "ofrecieron" el "trono" de Polonia a dos príncipes

Y éstos que cononocen más que nadie la situación del país, optaron por renunciar...

MILAN, 7 — "Il Secolo" se refiere a manifestaciones hechas, según el citado diario, por el coronel Miklacewski, del ejército polaco, en el sentido de que un grupo de patriotas de aquel país ofreció la corona de Polonia al príncipe Sixto de Borbón, hermano de la ex emperatriz Zita de Austria.

Agrega que el príncipe Sixto declinó el ofrecimiento, a pesar de que el gobierno francés se mostraba favorable a su aceptación.

Se dice que el príncipe contestó lo siguiente al hacérsele el ofrecimiento:

"No deseo que se me ofrezca el trono de Polonia, Hungría o Albania. No quiero que se me considere como pretendiente a todos los tronos de Europa."

Entonces, según esa información, los patriotas polacos solicitaron del pontífice que tratara de convencer al príncipe Sixto, para que aceptara el ofrecimiento. El papa, se dice, contestó en forma negativa, manifestando que no deseaba mezclarse en los asuntos internos de Polonia, concretándose a impartir su bendición apostólica al príncipe.

En vista de ello, los patriotas polacos se dirigieron al príncipe Christopher de Grecia, quien, se dice, contestó en forma jocosa:

"Sírvanse mirar mi cabeza calva. ¿Creen ustedes que podría mantenerse segura en ella una corona? Me inclino a creer que resbalaría y caería. Por ello no quiero coronas para mí..."

NO REANUDÓ SU VUELO AYER EL "BUENOS AIRES"

FORT DE FRANCE, 7 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, han resuelto postergar hasta mañana su partida hacia Trinidad, en vista de la persistencia del mal tiempo.

Homenaje a Ramón y Cajal

MADRID, 7 — Una comisión de damas entregó la medalla Plus Ultra al ilustre sabio Ramón y Cajal.

Ramón y Cajal se encontraba en su estudio, trabajando tranquilamente, ajeno al homenaje que se le iba a tributar.

HUELGA EN EL PUERTO DE MIDDLESBROUGH

LONDRES, 7 — Los obreros del puerto de Middlesbrough se han declarado en huelga, como acto de protesta por el empleo de obreros no agremiados.

DERRUMBE E INUNDACION EN UNA MINA

BERLIN, 7 — Se produjo un derrumbe en una mina de carbón de Bruckdorf, seguida de una inundación, temiéndose que haya numerosas víctimas, pues en el momento del accidente muchos mineros se hallaban trabajando en el fondo de la mina.

TANGER ES LA OBSESION DE VARIAS NACIONES

LONDRES, 7 — Se considera que existe la posibilidad de que en la nueva conferencia de Tánger, se decida el porvenir de dicha zona internacional, que tanto ocupa la atención de varias cancillerías europeas, en vista de las noticias recibidas sobre los ruinosos efectos que ha reportado a Tánger la nueva barrera de tarifas aduaneras que España ha introducido entre su zona y la internacional.

Italia que, como Estados Unidos, jamás aceptó el régimen internacional de